



Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

*DIGITALIZACION DE ARTÍCULOS
TERREMOTO DE 1977 EN SAN JUAN*

DIARIO LOS ANDES

Diciembre 1977

Parte 1

La recuperación de San Juan Reparación del sistema de provisión de agua potable

Serios daños en la red de regadío

SAN JUAN. — La secretaria de Recursos Hídricos, bajo cuya responsabilidad ha quedado la tarea de reconstrucción y la rehabilitación de las redes de riego, drenaje y provisión de agua potable en las zonas afectadas por el terremoto del 23 del corriente, dio a conocer una evaluación de los daños sufridos en esos servicios.

En el caso de la infraestructura de riego y drenaje, los daños son cuantiosos, no solo por la magnitud de las pérdidas materiales sino, fundamentalmente, porque su inhabilitación, en la temporada de mayor demanda de agua para los cultivos, presupone el deterioro de la estructura de la economía provincial, basada primordialmente en la agricultura. Más aun, cuando el problema afecta a las principales zonas agrícolas del Valle de Tulum.

Es por ello que se ha concentrado todos los esfuerzos y medios disponibles en la tarea de rehabilitación de estos servicios, para que se cumpla en el menor tiempo posible, contando con el personal obrero y maquinarias de todos los organismos de gobierno y municipales, como así también con la inestimable colaboración de las empresas dedicadas a este rubro de la construcción.

Sistema de agua potable

Con igual ritmo se trabaja en la rehabilitación de los sistemas potabilizadores de agua y sus redes distribuidoras, vitales para la población afectada, sobre todo para prevenir su estado sanitario. Los sistemas de provisión de agua potable más afectados por el sismo, fueron los de la ciudad de Caucete, Villa Independencia, Las Chacritas, Santa Rosa, Villa Borja, La Chibera y San Martín. En todos los casos y en forma paulatina se logró al reparación

y pleno funcionamiento de las plantas potabilizadoras, habilitándose —parcialmente en algunos casos y totalmente en otros— las redes distribuidoras.

En Caucete, 25 de Mayo y a San Martín, pese a los esfuerzos realizados, con personal trabajando en horarios corridos, no fue posible habilitar las redes distribuidoras debido al gran número de roturas producido, con el agravante que presentan algunas zonas por el elevado nivel de la napa freática. No obstante, en todos los casos la distribución se realizó por medio de camiones cisterna, abasteciéndose a la población casi desde el momento mismo del desastre telúrico.

Las perforaciones artesianas para bombeo de agua subterránea, solucionaron en muchos casos el abastecimiento de las plantas potabilizadoras que se alimentan con el agua de los canales para riego, seriamente dañados por el sismo.

En la planta de Caucete, que es de jurisdicción de Obras Sanitarias de la Nación, la alimentación se hizo por medio de una perforación propia, abasteciéndose la red distribuidora con baja presión para mitigar las pérdidas en los tramos con roturas.

En Villa Santa Rosa, 25 de Mayo, fue construida una red provisoria con caños de plásticos para habilitar un surtidor público en la zona de mayor concentración de población.

Con excepción de la red del sistema Alent y Don Bosco, departamento San Martín, que demandará alrededor de diez días para su rehabilitación total, los servicios podrían quedar normalizados a fin de la semana en curso. La red Alent-Don Bosco abastece normalmente a una población de 650 personas.

zará en La Chibera —25 de Mayo— en la escuela Nacional 175; el sábado, en Tupel, en la Domingo de Oro; lunes, en Las Casuarinas, en el local del Centro de Salud; el 6, en Villa Santa Rosa en la Escuela Segundino Navarro; el 7, en la Villa El Tango en el Centro de Salud, y en Divisoria en la Escuela Pedro Valenzuela; el 8, en la Vidal 9 de Julio del departamento del mismo nombre en el Centro de Salud y en el puesto sanitario de Las Chacritas; el 9, en Villa San Martín, departamento San Martín; el 11, en las Sierras de Chávez, Elizondo y Riveros y, simultáneamente en Villa Dominguito, Escuela Dominguito; el 13, en San Isidro, en la Escuela Juan Larrea y, finalmente, el 14, en La Puntilla, local del Colegio Don Bosco.

Añadió el doctor Lamón que paralelamente al operativo mencionado se administrará en esas zonas la segunda dosis de la vacuna Sabin oral y se entregará leche en polvo, de acuerdo al programa materno infantil a niños de hasta dos años.

No se produjeron ayer temblores en San Juan

Entregaron 112 viviendas de un barrio

SAN JUAN, 30 (Telam.) — En las últimas 24 horas no se han producido nuevos temblores en esta provincia, viéndose así favorecidos los trabajos de reconstrucción emprendidos por los propios pobladores con el apoyo y la ayuda del Ejército.

En Caucete, gran número de camiones pesados particulares y del Ejército, están retirando los escombros a ritmo acelerado, esperándose que en muy pocos días más termine esta tarea.

Se han levantado numerosas carpas individuales o colectivas, y se ha logrado el orde-

namiento de muebles y enseres salvados de entre los escombros, estando ya tomadas las provisiones para la demolición de las viviendas que aun se mantienen en pie a pesar de sus averías.

Hoy se procedió a la entrega de 112 viviendas del Barrio "Ejército Argentino", en Marquésado, departamento de Rivadavia, y el Instituto Provincial de la Vivienda continuará con la entrega de casas que estén a punto de terminarse. Además, hoy llegó un Hércules C-130 con 15 toneladas de elementos como carpas, lonas, alimentos y medicamentos.



El intendente de la Capital, coronel (R) Fernando Cuartara se hizo presente ayer en el edificio que ocupaba el mercado La Pirámide, ubicado en Remedios Escalada de San Martín y Córdoba, de ciudad, para observar los trabajos iniciales de demolición.

Se inició la demolición del mercado La Pirámide

La Municipalidad de la Capital comenzó los trabajos previos a la demolición del edificio que durante muchos años ocupara el mercado La Pirámide, ubicada en la esquina de las calles Córdoba y Remedios Escalada de San Martín. El vestigio local presenta, en estos momentos, un estado deplorable, con serios riesgos de desmoronamiento. Esa situación dio lugar a que la comuna dispusiera su inhabilitación y posterior demolición.

Es de señalar que desde mediados de la década del cuarenta, ya se habían empezado a detectar serias fallas. Años más tarde y frente a esa situación, se resolvió su desalojo, para lo cual se fijó un plazo. Por distintas circunstancias, esos planes sufrieron reiteradas postergaciones, hasta llegar a la actualidad, en que se advirtió el peligro existente, razón por la cual la medida de desalojo se hizo efectiva.

Como primera medida, la comuna resolvió el desmantelamiento de todos los puestos y estanterías situados en el amplio galpón. Los trabajos fueron inspeccionados ayer por el intendente de la Capital, coronel (R) Fernando E. Cuartara, quien concurrió acompañado por el secretario de Obras Públicas e Higiene, ingeniero José Gillo Zupo y por el director de Obras Municipales, arquitecto Mario Day Arenas.

Los funcionarios constataron así el deficiente estado del local y resolvieron que, concluidos los trabajos en ejecución, se proceda de inmediato a la demolición, previo retirar todos los elementos aprovechables.

Cabe destacar que este predio, de 1.700 metros cuadrados de superficie, se utilizará como playa de estacionamiento hasta tanto se decida cuál será su futuro.



La cabecera de la mesa.

Agasajó el Director del Liceo Militar a periodistas

En un clima de grata cordialidad, el director del Liceo Militar General "Geronimo Espejo", coronel Carlos Horacio Trajant reunió en una comida, en el paraje precordillerano de Los Papagallos, a los representantes de las empresas y a los periodistas de los distintos medios de difusión, acto que contó además con la asistencia del jefe mayor Carlos Ernesto Fuentes al mando del Segundo Batallón de Cadetes, en los ejercicios finales anuales programados previo a la terminación del año militar, además de un grupo de oficiales.

Motivó el agasajo la circunstancia de que el coronel Trajant se aleja de la dirección del Liceo Militar tras cumplir un período de un año como subdirector y otro período de dos años al frente de la dirección de ese Instituto Militar, para incorporarse a Fabricaciones Militares, su nuevo destino.

Con emotivas palabras el coronel Trajant expresó su satisfacción de haberse reunido en esa mesa de amables para expresar su agradecimiento por toda la colaboración, cooperación y la amistad brindada por el personal. Añadió que ese apoyo que se le brindó había posibilitado y facilitado la tarea que la superioridad le encomendara, a Dios gracias, llegada a feliz término.

Señaló que en días más culminarán en la zona de Papagallos los ejercicios de los cadetes, finalizando así un año más de labor.

Manifestó el coronel Trajant que deseaba dejar un testimonio de su agradecimiento mediante la entrega a los directivos de los medios de difusión de un artístico poster con la fachada del Liceo Militar Espejo y a los periodistas de una medalla recordatoria del reciente 20º aniversario del Instituto en su función educativa en Cuyo, especialmente en Mendoza. Entregadas esas dis-

trinciones, la tertulia se mantuvo animadamente en un diálogo cordial.

Donan terreno en Las Cuevas para aduana

El Gobierno de la Provincia dictó la ley N° 4223, por el cual se dona al Estado Nacional, una fracción de terreno ubicado en el distrito Las Cuevas, departamento Las Heras.

El inmueble será destinado al emplazamiento del complejo fronterizo aduanero - migratorio en la zona límite con la República de Chile.

Las viejas instalaciones que existían anteriormente, fueron destruidas por un incendio.

6 Fotos \$ 790

12 FOTOS \$ 890
1 MURAL 24x30 \$ 2.900
FOTO MIGUEL ANGEL
San Martín 1432
FRENTE GALERIA HAMAC
112 C.155 112

PINTURAS!!

AHORA PINTE A CREDITO Y PAGUE EN 3 CUOTAS

se lo facilita:

PINTURERIA ROJAS

Hnos. S.R.L.

el mayor centro de pinturas de Mendoza

Unicamente en: Godoy Cruz y 9 de Julio

L.A.V. 128, 23

PAPA NOEL EXISTE.

de vacunación, atención médica, odontología, análisis y educación sanitaria y viene a completar la labor efectuada por las autoridades sanitarias en el presente año.

Sobre el particular se informó en el Servicio Provincial de Salud, en conferencia de prensa que presidió el secretario de Estado del mencionado organismo capitán de escuadra médico, Emilio Alberto Lamón.

El director Nacional de Emergencias Sociales explicó en la ocasión que el operativo tiene por objeto "completar y ampliar la tarea que ha venido cumpliendo el Servicio Provincial de Salud después del mismo del miércoles pasado".

Agregó que se realizarán tareas de atención médica con provisión de medicamentos, vacunación antisarampión, triple y doble y Sabin oral; odontología, extracción de esputo para investigación de enfermedades; cardiografía, electrocardiografía, determinación de talla, peso y circunferencia bicipital en la población infantil; recolección de vichucas para su estudio; educación sanitaria, encuestas socio económicas para determinar distintos aspectos relacionados con el reciente movimiento telúrico.

El operativo concluirá el 14 de diciembre, será absolutamente gratuito y estará a cargo de profesionales y técnicos de ambos organismos, que cuentan con una amplia experiencia y capacitación para este tipo de campañas.

Censuró el capitán Fernández que a las sierras de Valle Pítil se viajará en helicóptero.

El programa

Mañana la atención se reali-

tras de Cravez, Elizondo y viros y simultáneamente en Villa Dominguito, Escuela Dominguillo el 13 en San Isidro, en la Escuela Juan Larrea y finalmente, el 14, en la escuela local del Colegio Don Bosco.

Añadió el doctor Lamón que paralelamente el operativo mencionado se administrará en esas zonas la segunda dosis de la vacuna Sabin oral y se entregará leche en polvo, de acuerdo al programa materno infantil a niños de hasta dos años y madres a partir del quinto mes de embarazo.

Aclaró asimismo, que, al concluir la campaña mencionada se continuará vacunando contra la poliomielitis en las zonas rurales.

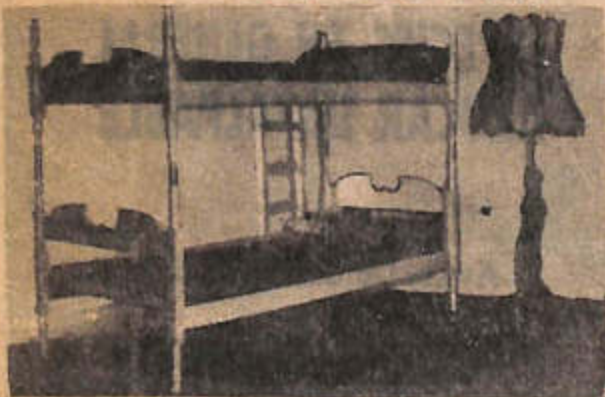
Por último, se solicitó a la población que concurre puntualmente a los lugares mencionados, por cuanto la atención dará comienzo a las 7 y terminará a las 14.

Colación de grados de una facultad

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, celebrará el 16 de diciembre el 25º aniversario de su creación como Escuela Superior y la 10ª colación de grados.

A las 10 habrá una misa de acción de gracias en la basílica de San Francisco; a las 11, un acto académico en el salón de Grados de la Universidad y a las 11.30, una cena de agasajo a los egresados. Las tarjetas deben solicitarse en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de 8 a 12 y de 17 a 20.

DIRECTAMENTE DE FABRICA



CUCHETA COLONIAL DESMONTABLE ANTES \$ 63.100 AHORA **\$ 43.700**

3 cuotas sin interés

MUEBLES DORRADI
 SAAVEDRA 1175 - SAN JOSE - GUAYMALLEN

PAPA NOEL EXISTE.

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

EN DICIEMBRE Y EN MODART

CREDITOS

5

CUOTAS

SIN INTERESES

SIN GASTOS

Y al contado, MODART le ofrece un 15% de descuento.

Durante todo el mes de Diciembre, planes especiales para disfrutar de la colección MODART para verano.



San Martín 1435 - Mendoza - 9 de Julio 101 - San Martín

MODART LE ACERCA LA MODA. EN TODO.

San Juan: la marcha de las tareas de reconstrucción

SAN JUAN. — El fuerte temblor de tierra ha permitido afirmar que las construcciones antisísmicas han resistido la prueba del 23 de noviembre último. Con alrededor de 40.000 viviendas, las casas que sufrieron daños no superan las 400 y, entre ellas, alrededor de diez sufrieron más gravemente los embates del terremoto.

Eso significa que el requisito del Código de Edificación se ha cumplido en altísimo porcentaje, demostrando que se puede tener gran confianza en las casas antisísmicas.

Entrega de viviendas

Mientras se ha registrado la vuelta a las tareas de casi la totalidad de los trabajadores, se concretó el sorteo y entrega de 112 viviendas del Barrio "Soldado Argentino", construido en las cercanías de la guarnición San Juan del Regimiento 22 de Infantería de Montaña.

El gobernador de la provincia se mantiene permanentemente informado de la implementación de tareas para reconstruir la vida corriente de las zonas afectadas. Personalmente concurre a Carpintería, Pocito, Los Berros y Sarmiento, lugares donde sus poblaciones fueron evacuadas a edificios escolares, recibiendo atención sanitaria y social. El capitán de navío Alberto Vicente Lombardi pudo comprobar distintas actitudes positivas y negativas. Entre las primeras figura una importante donación de leche sin que se conozca el donante y entre las segundas, la poca sensibilidad de una empresa que no quiso ayudar con carpas a su propio personal. De todas maneras, el Poder Ejecutivo procura solucionar problemas, mediante la distribución de carpas, mantas y víveres.

Todos los jefes de familia de las zonas visitadas por el primer mandatario, se han reintegrado a sus trabajos habituales.

La secretaría de Recursos Hídricos de la provincia se encuentra dedicada a intensas tareas de rehabilitación y reconstrucción de la red de riego. Se pudo precisar que en la infraestructura de riego y drenaje los daños son cuantiosos. Este no sólo se refleja en las pérdidas materiales, sino porque fundamentalmente, la inhabilitación de tramos en plena temporada de demandas de agua para los cultivos, presupone el deterioro de la

estructura económica basada en la agricultura.

Prioridad de erradicación

La Federación de Entidades Profesionales de San Juan expuso en un documento la necesidad de erradicar total o definitivamente los edificios considerados no antisísmicos o en estado de precariedad, de acuerdo al siguiente orden de prioridad: urgentes, todos aquellos destinados a la educación, salud, trabajo, comercio, recreo y esparcimiento, construidos con adobe; a corto plazo, las construcciones que no ofrezcan la seguridad mínima necesaria y, a mediano plazo, todas las viviendas de adobe, emergencia o en estado de precariedad.

Propició también la necesidad de una adecuada política crediticia con largo plazo y bajo interés a modo de inversión estatal para vivienda de interés social.

En Carpintería

SAN JUAN. — El gobernador acompañado por el secretario del Servicio Provincial de Salud, doctor Emilio Lamón, el subsecretario de Relaciones, profesor Coria Bustos y el intendente de Pocito, señor José Ochoa Ocampo, visitó la localidad de Carpintería donde está ubicada la Escuela Nacional 152, recientemente inaugurada y que sirve de albergue a familias de la zona, que quedaron sin vivienda.

En el sitio, el capitán Lombardi se interesó por conocer el estado sanitario de los pobladores, la provisión de alimentos y si esto se realiza de acuerdo con la disposición del Ejecutivo provincial, en el sentido de otorgar ayuda sólo a quienes se han reintegrado a su trabajo.

Luego se trasladó hasta la Escuela "Virginia Moreno de Parque", donde se alojan 92 personas. Allí destacó la higiene en que se mantienen las habitaciones y la tarea conjunta de las señoras, quienes preparan la comida y diariamente amasan el pan.

Son los establecimientos educativos donde se albergan un total de 520 personas en el departamento Pocito, en los cuales se desarrollan las tareas sanitarias y sociales con normalidad.

En tanto se esperan las carpas necesarias para que las familias regresen a sus predios propios.

Al concluir su visita a Carpintería, los funcionarios se trasladaron a la localidad de Los Berros, una de las zonas más afectadas por el terremoto. Allí, la mayor parte de la población tiene como fuente de trabajo las empresas mineras de la zona.

El centro de albergue es la Escuela Nacional N° 56, donde además se han colocado siete carpas para alojar a un total de 310 personas. En este sitio el operativo está al mando de la VIII Brigada de Infantería con asiento en Mendoza, que colabora en la remoción de escombros y construcción de refugios. El capitán Lombardi pudo comprobar que todos los jefes de familia se han reintegrado a sus trabajos, lo que facilita no sólo la tarea de provisión de alimentos, sino también la perspectiva de reconstruir esa población mediante el aporte personal de sus habitantes.

En el departamento Sarmiento se utilizan como albergue la Escuela Juan Surá en Colonia Fiscal, con 113 personas; y Escuela N° 24 en Media Agua, con 265 personas, mientras que en Cochuaguá, una carpa aloja a 40 personas.

El gobernador concluyó su gira con la visita a la Escuela N° 24 donde dialogó con las personas que allí se alojan. Se comprobó que las tareas se desarrollan con normalidad.

Los intendentes de Pocito y Sarmiento manifestaron que en la presente semana técnicos del Instituto Provincial de la Vivienda asesorarán a la población sobre la construcción de refugios con caña y otros materiales a fin de evitar el uso del adobe, totalmente desechado, para las viviendas en zonas sísmicas.



Los elementos donados por las municipalidades de Godoy Cruz y San Rafael y distintas instituciones se transportaron en un camión de Bienestar Social.

Se envió a Caucete ropa, alimentos y medicamentos

Un camión cargado con alimentos, ropa y medicamentos, partió ayer en la mañana con destino a Caucete, San Juan. De este modo, continúa la campaña de ayuda a los damnificados de la provincia vecina.

El cargamento, previsto para alimentar a dos mil personas, ha sido donado por las municipalidades de Godoy Cruz y San Rafael y por distintas instituciones.

En lo que respecta al Ministerio de Bienestar Social, le cabe la tarea de control y la responsabilidad del envío.

Asimismo, la directora de Acción Social, señora Ana de Andalúz, manifestó que la provincia cuenta con un remanente de víveres para poder cubrir las necesidades de los departamentos de Mendoza que se han visto afectados por el sismo del 23.

Por último, la señora Ana de Andalúz, dijo que aún se sigue recibiendo donaciones para tratar de paliar los distintos problemas.

Entidades científicas

Sociedad de Oftalmología. — El doctor Jorge Lynch, de la Sociedad de Oftalmología de La Plata, dictará un curso teórico-práctico sobre Oftalmodinamometría, hoy a las 21 y mañana a las 9, en el Auditorio Argentino, Colón 434, capital.

Coordinarán labor las comunas sobre el sismo

Se realizó ayer en el salón de acuerdos del Ministerio de Gobierno, una reunión de autoridades provinciales con intendentes municipales.

Participaron los ministros de Gobierno, comodoro Teófilo Ramírez Doñan; Bienestar Social, doctor Francisco Navarro Hinojosa y de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Tomás Aníbal Montes; subsecretario de Gobierno, doctor Raúl Alberto Correas; director de Municipalidades, señor Cayetano San Martino y otros funcionarios.

En la oportunidad, se impartieron instrucciones para coordinación la labor a desarrollarse en aquellos barrios que resultaron dañados por el sismo del día 23, a fin de asistir en las necesidades primordiales a las familias que hayan quedado por esa circunstancia desamparadas o con sus viviendas en condiciones precarias.

Si bien cada municipalidad con las respectivas juntas de defensa civil han evaluado en la mayor parte los perjuicios registrados, se hace necesario —según se puso de relieve— la necesidad de coordinar los planes de acción provincial y comunal, labor en la que también participan las asistentes sociales encargadas de efectuar un relevamiento pormenorizado de los problemas humanos derivados del fenómeno telúrico.

Los ministros de Gobierno, Bienestar Social y Obras y Servicios Públicos pusieron a disposición de las municipalidades los equipos técnicos con que cuenta cada una, a fin de que cooperen con las comunas en esta emergencia, teniendo a procurar soluciones

Se reúnen hoy maestras de la promoción 1927

Culmina hoy la celebración de las bodas de oro de la promoción 1927 de la Escuela Normal con una cena de camaradería a realizarse a las 21.30, en el Club Español. Las tarjetas pueden retirarse en Lavalle 236, o reservar llamando al teléfono 214580.

Actualmente pertenecen a esta promoción: Concepción Abeja, Rosario Acevedo, Dora I. Arrechea, Patrocina Alvarez, Adelina Busquets, Berta Calderón, Emma Calderón, Alicia Cano, Esther Contreras, Azrael Chaca, Herminia Domenech, Juana Garay, Otilio García, Estela Genesoni, Dora L. Godoy, Ema Gómez, Félix O. Gómez, Laurencia Guinle, María Guillou, Adela Greco, Margarita Ivulich, Alicia Loya, Eliana Marozzi, María Mascareño, Josefa Mendoza, Marta Morales, Héctor Olguín, Leonor Pellegrini, Blanca C. Pereira, Arminda Pérez, Amanda Quiroga, Dora Quiroga, Elvira Ricci, Francisca Rodríguez, Pilar Roig, Josefa Sagareta, Antonia Samper, Digna Sanchez, María E. Santos, Teresa Squazzini, Perla Sisso, Simón Trainin, Alicia Vargas, Graciela Videla, Carlina E. Villa, Aída T. Viotti y Elisa Zúñiga.

Se reunirán cooperativas del Valle de Uco

El próximo sábado se reunirán cooperativas vitivinícolas y frutícolas de los departamentos de San Carlos, Tunuyán y Tupungato, en el local de administración de la cooperativa vitivinícola "La Consulta" Ltda., sede del Consejo Regional de la Asociación Mutualista de las Cooperativas Vitivinícolas de Mendoza.

En la oportunidad se tratará el siguiente temario: establecer relaciones intercooperativas para la realización de operaciones en común; crear nuevas secciones, fundamentalmente frutihortícolas, destinadas a poner en funcionamiento hornos de secado y deshidratado de frutas y hortalizas, y plantas de concentrados de jugos; estudiar la posibilidad de solicitar la ampliación del porcentaje autorizado para la prestación de servicios a terceros no asociados, y estudiar en conjunto la problemática vitivinícola y frutihortícola de la zona y las alternativas posibles de soluciones.

Esta reunión ha sido convocada por el Departamento Provincial de Cooperativas y contará con la asistencia del jefe y personal técnico de la participación, según se informó.



Educacionales

Pago de haberes en Educación del Adulto

La Dirección Nacional de Educación del Adulto comunicó al personal de su dependencia, que a partir de hoy hará efectivo los haberes de noviembre.

Las áreas 1 y 2 cobrarán hoy, el 5 y el 6, de 15.30 a 18.30, en la sede de la delegación. Para las áreas 3, 4, 5 y 6 se han hecho las respectivas transferencias y para las escuelas militares se han efectuado los depósitos.

El personal de los centros educativos de nivel secundario concurrirá junto con el de las áreas 1 y 2.

Profesorado para la enseñanza primaria

La Escuela Normal Superior "Tomás Godoy Cruz" comunicó

que hasta el 20 de este mes, de 8 a 12, se inscribirá a los aspirantes a desempeñar internatos y suplencias en el Instituto del Profesorado para la Enseñanza Primaria.

Trámites administrativos. — Supervisión de Escuelas Nacionales comunicó al personal directivo de su jurisdicción, que los trámites administrativos, se realizarán hasta el 2. día en que los docentes se notificarán del concepto profesional.

Firma de conceptos. — El Inspector técnico de educación técnica, sección 2, firmará conceptos hoy de 9.30 a 12.30, en la escuela "Patricias Mendoquinas", de Capital; el martes, de 8.30 a 11.30, en la escuela "Guillermo Cano", y de 16 a 18, en la escuela "Lucio Clichitti", de Guaymallén; el miércoles, de 8.30 a 9.30, en la escuela "Juan Pascual Pringles", de Santa Rosa, y de 10.30 a 13.30, en la escuela "Primera Junta" de La Paz. Las hojas de conceptos están a disposición de la Intendencia en esas mismas escuelas.

Por su parte el Inspector de educación física de la sección 4 firmará los conceptos el lunes a las 15 en la escuela "Juan Lavalle", de Lavalle; el martes a las 18, en la escuela "Guillermo Rawson", de Godoy Cruz y el mier-

QUE ES UN SUPERMERCADO?

Llegó a San Juan una delegación de técnicos

UNESCO

en la inabundancia de tramos en pena temporal de demanda de agua para los cultivos, presuponen el deterioro de la

enseñanza primaria

La Escuela Normal Superior "Tomás Godoy Cruz" comunicó

Llegó a San Juan una delegación de técnicos pertenecientes a UNESCO

SAN JUAN, 1º (Telam). — Una delegación de la UNESCO arribó a la provincia con el propósito de conocer detalles del sismo del 23 del mes pasado.

La delegación está formada por el doctor Ted Algrmisen y el ingeniero Christopher Røjahan, ambos de EE. UU., doc-

tor Julio Mezcuca y el ingeniero Juan Galán, de España y los ingenieros José Grases, Ceiso Ugaz y Adolfo Vello, de Venezuela.

Se espera además la llegada de otros técnicos, pues el Centro Regional de Sismología para América del Sur (Ce.Re.Sis.), estaba reunido en Caracas cuando se produjo el sismo.

Los representantes españoles han traído para colaborar con el Instituto Nacional de Prevención Sísmica, importante instrumental.

El doctor Mezcuca, del Instituto Geográfico Nacional de España destacó ante la prensa que el sismo tiene gran importancia desde el punto de vista científico sísmológico, pues ha presentado anomalías que despiertan el interés de los investigadores a nivel mundial. Una de esas anomalías fue el área cubierta, pues las consecuencias llegaron hasta 1.200 kilómetros de distancia.

... a la escuela "Nuev... chitti" de Guaymallén; el miércoles de 8.30 a 9.30, en la escuela "Juan Pascual Pringles", de Santa Rosa, y de 10.30 a 12.30, en la escuela "Primera Justicia" de La Paz. Las hojas de conceptos están a disposición de los interesados en esas mismas escuelas.

Por su parte el inspector de educación física de la sección 4 firmará los conceptos el lunes a las 15 en la escuela "Juan Lavalle", de Lavalle; el martes a las 16, en la escuela "Guillermo Rawson", de Godoy Cruz, y el miércoles a las 16, en la escuela "Carlos Vergara", de Capatzen.

Educación diferenciada. — La inspección de Educación Diferenciada citó al personal directivo de las escuelas de esa especialidad, para hoy a las 18, en la escuela N° 1 D. "Victor Mercante", Casa del Maestro. — Esta entidad citó a los inscriptos en el barrio docente "Gran Mendoza", para mañana a las 17, en Alem 124.

Inscriben para el ingreso a la docencia

La Mesa Calificadora de Méritos, del Ministerio de Cultura y Educación, comunicó que a partir de hoy se inscribirá a los aspirantes a ingresar a la docencia.

Los interesados deberán concurrir de 8 a 12 a la escuela N° 1 "Aristides Villanueva", de acuerdo con el calendario que se dió a conocer.

puente del inca

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

OFERTAS GALLETITAS

- AGUA, el kilo \$ 250
- DULCES, el kilo \$ 280
- SURTIDAS, 8 GUSTOS, el kilo \$ 320
- CRIOLLITAS, el kilo \$ 400

PARA SUS REUNIONES FAMILIARES: Bizcochos, Meringas, Panchos, Bombitas de Crema, Cepillitos, Tarteletas, Capiroticos, Surfado completo de cordero y nuestros atamados al fajones.

- FABRICA: Tel. 214654 Pasteur 1066 - San José.
- CIUDAD: Galería Piazza - Local 55 San Martín 71-Barragüero Paso de Los Andes 748 Saipacha 537
- GODOY CRUZ: Rivadavia 555 - Plaza Pellegrini 1364 - V. Hip. 20 de Junio 537 - Bancario - Centro Comercial 1-Soeva N.
- GUAYMALLEN: Mizna 20 Casa 11 Unimev Echeverría 6442 Santa Ana
- PALMIRA: Italia y Belgrano
- RIVADAVIA: San Isidro 726 - Plaza Sarmiento 131
- LUJAN: Mercado Concentración L. 12 Cervantes 2880 Carrodilla
- TUNUYAN: Uruguay 35
- MAIPU: San Martín 13 Maza 224 - Gutiérrez República de Siria 61 Luzur.
- SAN MARTIN: Mitre 388



La delegación que cumple con la campaña "Necochea hacia el país", durante su estada en nuestra ciudad.

Promociónase a Necochea como ciudad turística

Con el lema "Necochea hacia el país", esta conocida ciudad balnearia ha montado una ingeniosa campaña para promoción del turismo, como respuesta a la inquietud del intendente de la misma, señor Vicente Alberto Percario, integrándose al efecto una comisión compuesta por 12 personas que desde el 15 del mes pasado se encuentran de gira por diversas provincias argentinas.

La delegación se moviliza en un moderno ómnibus que cuenta además de las comodidades propias de estos transportes, con equipos de radio transmisión para el servicio

que durante todo el periplo cumple la emisora LU 13.

Esperan recorrer alrededor de 13.000 kilómetros visitando 14 provincias durante los 40 días que durará el viaje. Se encuentran en Mendoza desde el martes pasado y ya se aprestan a partir con nuevos rumbos luego de haber cumplido en ésta, como así también en San Rafael, los cometidos de su viaje, que son audiovisuales, distribución de folletos y suministro de información, relacionados con las características y atractivos que presenta Necochea en el complejo turístico del Atlántico.

En la mañana de ayer los viajeros visitaron la Municipalidad de la Capital, donde fueron recibidos por el secretario de Obras Públicas, ingeniero José Zupo. En la ocasión visitaron el mirador de la comuna y departieron con autoridades y otros visitantes ocasionales.

Hicieron referencia a la reciente inauguración de un moderno casino en Necochea, como también a algunos lugares de atracción, como lo son sus extensas playas, los paraísos de Punta Negra y Cueva del T. re, su minizoológico, cancha de fútbol y anfiteatro.

QUE ES UN SUPERMERCADO?

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

Hablando en términos familiares, SUPERMERCADO es el lugar donde se puede comprar de todo y se pagan precios muy bajos, o sea un centro integral económico de compras.

Y fíjese, hay gente que está trabajando activamente para que esto suceda en Mendoza.

Pero ... en serio ... en serio, eh!
Es una promesa formal!



DESDE MAÑANA ... QUÉ SUPERMERCADO!

Gabriel Cánovas Amengual Convoca - Notifica - Emplaza

Al personal temporario empaque de ajos para que en el plazo de 48 hs se presente en su Oficina de calle San Martín Sur 127 - Godoy Cruz - Mea., a fin de manifestar su disposición de trabajar en la presente temporada. La no concurrencia será opción tácita de abandono de trabajo, Art. 244 L.C.T. 21297.

Notas sociales

Casamientos

Se bendecirán hoy los siguientes casamientos:

De la señorita Emma Bianchi y el señor Alejandro Chappini a las 20.30, en la capilla de la Virgen del Valle de barrio Parque. Serán padrinos la señora María Eugenia Reynaud Bianchi de Giménez y el señor Roberto Andreucci y testigos: la señorita Elcira Iacopini y la señora Jacinta Pérez de Diez.

De la señorita Florencia Lilliana Ferreyra Guevara y el señor Juan Alberto Álvarez Mancini a las 21.45, en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores. Serán padrinos los señores Rafael Herón Ferreyra y la señora Martha Lelia Guevara de Bortesi y Alejandro Alberto Álvarez y su señora Ana Mancini.

De la señorita Elena Myriam Arancibia y el señor Guillermo Antonio Filippini a las 22.30, en la iglesia San Juan Marón. Serán padrinos la señora Luisa Querol de Filippini

ni y el señor Héctor J. Arancibia.

De la señorita Ana María Suriani y el señor Mario Icardo a las 21.15, en la iglesia de la Sagrada Familia de Villa Nueva. Serán padrinos los señores Pedro Suriani y su señora Ana Mejías y Miguel Ángel Icardo y su señora Santa Sanfilippo.

De la señorita Martha Rosa Elizabeth Larzábal y el señor Fernando Horacio Sottano a las 21.30, en la parroquia del Inmaculado Corazón de María. Serán padrinos el ingeniero Joaquín Larzábal y su señora Agustina Rauck y Fernando Antonio Sottano y su señora Alicia Hilda Torres.

De la señorita María Angélica Blazek Bella Luna y el señor Alfredo Ramón González a las 21.30, en la parroquia Cristo Obrero de Dorrego. Serán padrinos el señor Ernesto Arizu y su señora Adriana Salas.

De la señorita Graciela Moraes y el señor Daniel Manzur hoy, en la parroquia de Vista Flores. Serán padrinos el señor Oreste Plantino y su señora Juana F. Movano.

De la señorita Noelia Iris Peña y el señor Miguel Ángel Serafini a las 21.30, en la parroquia de San Francisco. Serán padrinos la señora Fanny Sassi de Pacheco y el señor Domingo S. Serafini y testigos, la señora María Hilda Ch. de Diunonio y el señor Miguel Ángel Alonso.

De la señorita Lilliana Nora Pérez Medina y el señor Juan Carlos Nieto a las 22.15, en la parroquia San Agustín. Serán padrinos los señores Horacio Pérez Medina y su señora Nora D'Ull'Olio y Carlos Nieto y su señora Elida Jara.

De la señorita Elia Nora Cortes y el señor Juan Bautista Allegretti a las 21.30, en la iglesia Jesús Nazareno. Serán padrinos el señor Rufino Peatalla y su señora Josefa Torra.

De la señorita Olga Elisa Puebla Gómez y el señor Samuel Antonio Martinelli Jullian. Serán padrinos el señor José Juan Giovarrucio y su señora Palmira Martinelli.

De la señorita Hilda Cristina Hidalgo Seralegui y el señor Pablo Luis Albornoz Sosa a las 22, en la parroquia San San Agustín. Serán padrinos los señores Domingo Hidalgo y la señora Petra Saralegui de González y Alberto Osvaldo Castillo y su señora Noemi Albornoz.

De la señorita Miriam Elizabeth Marinaro y el señor José Antonio Martínez Costa a las 21.45, en la capilla de la Virgen de Lourdes de El Challo.

BUENOS AIRES, 2. — En la parroquia San Juan Bosco se bendecirá mañana, a las 20 el casamiento de la doctora Cristina Voltenweider y el ingeniero Diego Alberto Lanzi. Serán padrinos la señora Nelly Farrell de Do Pico y el señor Diego M. Landi.

A las 22, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se bendecirá el enlace de la señorita Nidia Ester Montaña, con el señor Vicente Antonio Senatore.

Demostraciones

Para festejar el próximo casamiento de la señorita Ana Luisa Fainstein Rosas y el señor Eufrasio Mendoza Gazari, la señora Raquel Mendoza Gazari reunirá hoy en una comida a familiares de los novios. Por su parte, la novia será agasajada por sus amigos, en la casa de la señora Laura Abrego Butti de Sanfilippo.

El señor Luis Roberto Martínez y su señora Virginia Biani ofrecieron anoche una comida a la señorita Verónica Beatriz Caballero Feidt y al señor Edgardo Alejandro Clivt Evans, quienes en breve contraerán matrimonio.

Un grupo de amigas de la señorita María Carlota Giunta, la despedirá hoy de la vida de soltera con un té-sorpresa, en la casa de las señoritas María Cristina y Silvia Estela Gullé Altamore.

Con motivo del próximo casamiento de la señorita Viviana Vidal De Blasias, la señorita Ana María Derani Sandro le reunirá hoy a sus amigos en un té.

El señor José Luis Bossio y su señora María Gutiérrez ofrecerán hoy una comida a la señorita María Lilliana Giménez Bossio y al señor Roberto Antonio D'Amore Centeno, quienes próximamente se casarán.

Aniversario

La Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales de Mendoza, Capital, celebrará el décimo sexto aniversario de su fundación con una misa que se rezará mañana, a las 12, en el templo de San Juan Bosco. El oficio se aplicará también para rogar por el eterno descanso de las almas de sus socias María Celia Guevara de Precerutti, Juana Lucero de Bargeró, Josefina de Guibourdenche y Giocesta Corma. Asimismo, las socias se reunirán mañana en un almuerzo, en una hostería del Parque General San Martín.

Reunión

Al cumplir hoy 15 años la señorita Shirley Adriana Ciccarelli, sus padres le recibirán a sus amistades, a las 22, en el club Remedios Escalada de

San Rafael

Se constituyó un Comité de Ayuda a Damnificados

SAN RAFAEL. — Con la participación de las fuerzas vivas, entidades de servicio y de bien público del departamento, se ha integrado el "Comité de Ayuda a Damnificados" que tendrá por objetivos el lograr apoyo de subsistencia a los afectados por el sismo del 23 de noviembre en San Juan y departamentos de nuestra provincia.

El mencionado comité ha quedado oficialmente integrado mediante resolución N° 182-H.A./77, que firma el intendente municipal, coronel (R) Edgardo Lorca y el secretario de Hacienda y Administración, señor Tomás L. Pecorini.

En los considerandos de la misma se destaca la necesidad de determinar un estructura orgánica y funcional al organismo que se encargará de reunir los elementos que, en espíritu de solidaridad, impone la situación registrada por el mencionado sismo.

En la parte dispositiva se dispone constituir el "Comité de Ayuda a Damnificados", que estará integrado por: presidente de la Junta Municipal de Defensa Civil; delegado Asistencial Zona Sur; director del Hospital Teodoro J. Schestakow; Dirección de Promoción y Asistencia Social; Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de San Rafael; Cámara Junior de San Rafael; Rotary Club de San Rafael; Club de Leones de San Rafael; Asociación de Dirigentes de Ventas de San Rafael y Centro de Almaceneros Minoristas.

Educacionales

Escuela Técnica Agraria "Pasqua Laccarini". — SAN RAFAEL. — Realizará hoy, a las 18.45, en la planta piloto de calle Tronco 250, el acto escolar de fin de curso al que se ha invitado a concurrir a los padres y tutores. La misa de acción de gracias por la finalización del año lectivo se oficiará hoy, a las 7.30 en la parroquia de Lourdes.

Escuela BM - 2 "Mercedes A. de Sotura". El 7 de diciembre, a las 12, en la capilla del Colegio del Carmen, se rezará una misa en acción de gracias y, a las 19, en la Escuela "25 de Mayo" se llevará a cabo el acto de fin de curso. Para el 9 de diciembre se ha programado la cena y baile de despedida, en los salones del Belgrano Club. Por otra parte, la dirección de la escuela ha comunicado al personal que antes del 7 de diciembre deberán presentar los certificados de escolaridad.

Mesa Certificadora de Méritos. Inspección Escolar Zona Sur ha informado que la Mesa Certificadora de Méritos procederá a inscribir en San Rafael, los días 9, 10 y 12 del corriente, en horario de 8 a 12 y de 14 a 20, un examen de la Escuela "Rodolfo Iribarren".

Suplencia. El lunes, a las 10, en la sede de Inspección Escolar Zona Sur, se otorgará una suplencia de maestra de enseñanza común con destino a la Escuela N° 339 "Alberto Einstein" de El Mansero. Inscribir. Los interesados deberán presentarse con la documentación correspondiente.

Escuela Coral N° 3. — SAN RAFAEL. — Ha informado que en la obra "El día de la Compañía" se presentará, el día 30 de noviembre, resultados de los siguientes concursos: 1er premio N° 398 con un reloj despertador; 2º premio N° 299 con tres cajas de vino Bianchi y 3er premio el N° 042 con dos cajas de vino Bianchi.

Escuela N° 339. Inspección Escolar Zona Sur ha informado que la Mesa Certificadora de Méritos procederá a inscribir en San Rafael, los días 9, 10 y 12 del corriente, en horario de 8 a 12 y de 14 a 20, un examen de la Escuela "Rodolfo Iribarren".

El municipio aplicó multas y decomisos

SAN RAFAEL. — Numerosas multas y decomisos dispuso la Dirección de Bromatología, Veterinaria e Higiene de la Municipalidad, tras la realización de 382 inspecciones efectuadas entre los días 14 al 27 de noviembre último, a comercios del departamento.

En el mencionado período se efectuaron 242 análisis en el laboratorio y se controlaron 152.020 litros de leche; 4.987 kilos de pescado; y 42.761 kilos de fiambre introducidos al departamento.

Como consecuencia de las inspecciones se aconsejó la aplicación de multas por montos de tres mil a diez mil pesos a siete comerciantes, al constatarse falta de Libreta de Sanidad y uniforme; tener mercaderías en mal estado para la venta; falta de higiene y local en condiciones; falta de sellado de reinspección de carne introducida al departamento.

Así también se procedió al decomiso de los siguientes alimentos: 422 kilos de carne vacuna, 5.436 sachets de jugo de fruta, 150 kilos de pescado, 1.800 kilos de harina, 1.104 latas de puré de tomate, 90 piezas de pan, 39 sachets de leche, 36 kilos de tomate, 7 paquetes de café, 12 kilos de manzanas, 15 kilos de lechuga, todos ellos por mal estado para el consumo o falta de contenido neto y se decomisaron también 22 platos en mal estado (cachados).

Por otra parte la Junta Municipal de Defensa Civil ha decretado que las entidades solicitaran el respectivo apoyo, actuando exclusivamente entre sus asociados. No serán permitidas ni autorizadas —señala— las colectas o contribuciones individuales directas entre los pobladores del medio, sino que serán canalizadas por las entidades referidas.

A la nómina de entidades nombradas, se suman también el Centro de Cortadores de Carne, Centro de Panaderos, Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales, Cámara de Comerciantes en Artículos del Hogar, Asociación de Talleres Mecánicos y Afines, Asociación de Expendedores de Combustibles y Rotary Club San Rafael Este.

Inspeccionarán tratamiento de agua residual

SAN RAFAEL. — En un comunicado suministrado por la comuna se informó que la Dirección de Bromatología, Veterinaria e Higiene procederá de inmediato a constatar el estado de las obras destinadas a efectuar los tratamientos de las aguas residuales en fábricas de conservas, bodegas, secaderos, etc.

Los establecimientos que no hayan dado cumplimiento a las respectivas notificaciones, se harán pasibles de severas sanciones, consistentes en multas y a la clausura de los establecimientos.

Se registran problemas en la venta de combustibles

SAN RAFAEL. — Un serio problema en el normal suministro de combustible a la población se está registrando ante la negativa en reconocerse las mermas a las estaciones de servicios, las que han optado por no recibir combustibles.

En una reunión por las estaciones de servicios ubicadas en la zona céntrica de la ciudad se pudo comprobar que la mayoría de las mismas han dejado de expender combustibles y algunas pocas lo están haciendo hasta agotar sus reservas.

Recibió donaciones la biblioteca Moreno

SAN RAFAEL. — La biblioteca pública "Mariano Moreno" del Centro Argentino ha enriquecido notablemente su caudal bibliográfico con importantes donaciones recibidas recientemente.

La entidad a hecho público su reconocimiento a Néldida Salvador, de quien ha recibido 12 libros de poesías; a Raúl Marco del Pont, por 107 volúmenes de literaturas y revistas; a los señores Francis-

co Novotny y Juan Carlos Soslosky y al señor Angel Ismael Orbelli, por 400 libros de textos para la enseñanza primaria y secundaria y libros de lectura para la escuela primaria, y al señor Eduardo Ismael López, en memoria de su hermana Néldida Raquel López de Fernández quien obsequió la colección "Austral" compuesta por 56 volúmenes y otras obras, libros de textos, novelas y revistas.

San Juan Tropas de ingenieros en construcción llegan el 5

SAN JUAN. — El lunes llegarán a esta provincia tropas de ingenieros en construcción. "Las tropas están trabajando con toda eficacia, con gran esfuerzo y ha llegado todo lo que tenemos previsto", afirmó el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Luciano Benjamín Menéndez, al realizar una visita por los departamentos de Caucete y 25 de Mayo, en compañía del comandante de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, y del jefe del Regimiento 22 de Infantería de Montaña, coronel Juan Bautista Menvielle.

Por otra parte, el general Menéndez anunció la llegada de tropas de ingenieros en construcciones procedentes de La Rioja el lunes próximo. "Ello indica, afirmó, el esfuerzo que está desarrollando el Ejército y que está dentro de los planes, y satisface la labor de las autoridades militares de San Juan".

Renovaciones de créditos en el Banco de San Juan

SAN JUAN. — Con motivo de los sucesos del 23 de noviembre y los daños ocasionados a la economía, el Banco de San Juan ha adoptado varias medidas en favor de sus acreedores las que fueron informadas por su presidente, señor Dino Minozzi.

Señaló que el sistema financiero vigente no prevé circunstancias excepcionales como la que afecta a San Juan y se basa, fundamentalmente, en la libre captación de fondos luego utilizables en la atención crediticia, la cual como se sabe, se hace en forma competitiva. Tal competencia, agregó ha llevado las tasas a niveles que para el usuario de crédito de nuestra provincia no resulta fácilmente soportable.

No cabe, por tanto, expresó el señor Minozzi, que el Banco de San Juan, disponga atención de tasas de préstamos, cuando la captación de los fondos sigue siendo posible solamente a altas tasas de interés.

De ahí que el banco establecerá como única medida viable, por el momento, el estado de la situación que cada afectado por el sismo le formule, con miras a determinar por parte del banco la posibilidad de renovaciones, y de parte del interesado si le resulta posible soportar tal financiación.

Se informó, además, que la conducción económica nacional ha prometido el concurso para la recuperación de los daños sufridos, se ha dispuesto que dichas renovaciones puedan hacerse hasta un plazo de sesenta días, a la espera de que en tal término aparezcan las medidas de fondo anunciadas, o bien otras que el Banco de San Juan, con el apoyo de la provincia pueda adoptar.

Entre las medidas proyectadas con el gobierno provincial figura la de procurar impositivos de organismos, empresas y entidades de orden nacional, a intereses más bajos que los que registra el mercado, que hagan posible financiamientos con menores costos. A ello se adiciona la renuncia del banco en orden a sus intereses hasta donde ello sea compatible con la mavena de la institución.

Necrología

Jorge Silvio Tricerri. — SAN RAFAEL. — Ha reperimentado dolorosamente el deceso de don

VACACIONES de siempre

MAR DEL PLATA
15 DIAS - MEDIA PENSIÓN
SALIDAS: 4, 11, 18 y 25 de ENERO
7 y 14 de FEBRERO. CONTADO \$ 78.000

MAR DEL PLATA
15 DIAS - MEDIA PENSIÓN
SALIDAS: 5, 12, 19 y 26 de ENERO
7 y 14 de FEBRERO. CONTADO \$ 83.000

CARLOS PAZ
CORDOBA 10 DIAS SALIDAS ENERO
7, 14, 21 y 28 FEBRERO 3, 11 y 19
PRECIO CONTADO 1/2 PENSIÓN \$ 42.500
PENSIÓN COMPLETA \$ 49.500

BARIOCHE Y SAN MARTIN DE LOS ANDES
10 DIAS - MEDIA PENSIÓN
SALIDA 24-1-78 - CONTADO \$ 159.000

MARAVILLAS PATAGONICAS
15 DIAS - MEDIA PENSIÓN SALIDAS
ENERO 2, 9, 16, 23, 30, 6, 13, 20, 27
FEBRERO 3, 7, 11, 18, 25, 28
CONTADO \$ 94.000

BARIOCHE
8 DIAS - MEDIA PENSIÓN SALIDAS TODOS LOS DOMINGOS. CONTADO \$ 88.000

EXCLUSIVO PLANE DE FINANCIACION

TURISMO CAVALLARO
AV. MITRE 1401 TEL. 22.525
SAN RAFAEL - ENTRE LOS ANDES Y SAN JUAN

HOY SE CASAN SUS AMIGOS

Jade
se lo RECUERDA y tiene el mejor REGALO

SAN JUAN 1977 - B SUR MFR 177

grandes rebajas Por renovación de stock

Juego de Living estilo ESPAÑOL

grandes rebajas Por renovacion de stock

Juego de Living estilo ESPAÑOL



Precio sugerido \$580.000

por pago contado \$290.000.

SOLICITE SU CREDITO

varios modelos en telas de tra. calidad

marcon FABRICANTES ESTILOS

BUENOS AIRES 285 - Mza

En la Cella Guayana de Praterutti, Juana Lucero de Bergeró, Josefina de Guibourdenche y Giocasta Corma. Asimismo, las señoras se reunirán mañana en un almuerzo, en una hostería del Parque General San Martín.

Reunión

Al cumplir hoy 15 años la señorita Shirley Adriana Ciccarelli, sus padres le recibirán a sus amistades, a las 22, en calle Remedios Escalada de San Martín 1933.

Bridge y canasta

En el Club de Gimnasia y Esgrima se jugarán hoy dos torneos. A las 15.30, primer tiempo del de canasta, por el premio donado por la señorita Ruth Leal y a las 21.30, el de bridge de ranking de parejas. Mañana, a las 19, en el mismo lugar, habrá un encuentro de pool.

Misas impetratorias

Mañana, a las 11, en la iglesia de la Compañía de Jesús, se rezará una misa para rogar por la felicidad de la señorita Lillian Graciela Llobell Maseili y del señor Gerardo Sánchez Gorra.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús se oficiará una misa hoy, a las 12, para pedir por la ventura personal de la señora Alicia Bravo de Delgado, que en breve viajará a Europa.

Para impetrar por la felicidad de la señorita María Graciela Levatino y del señor Carlos Arra, se rezará una misa mañana a las 12, en la basílica de San Francisco.

Enfermos

La señora Georgina María Herrera de Claverol se recupera luego del nacimiento de su hija María Emilia.

Enferma la señora Juana Aldecoa Bazán de Acuña.

Es satisfactorio el estado de la señora María Cristina Navarro de Streich y el de su hija Paola.

Misas y funerales

Se oficiarán misas. Hoy, a las 20, en la catedral de Nuestra Señora de Loreto, por las almas de Alberto Verdini y señora, Carmelo Merlo y señora, Ricardo Monfarrel Giner, Héctor Bosshardt Zapata, Adela Ponce de Bosshardt Zapata y miembros fallecidos de las familias Cavagnaro, Mengoni, Sereno Ugarte y Mácola, ofrecida por la Cofradía de la Virgen de Loreto.

Hoy, a las 20, en el templo de San Juan Bosco, por el alma de la señora Olga D'Angelo de Velasco, al cumplirse un mes de su fallecimiento.

Hoy, a las 20.30, en la parroquia Santo Domingo, por el

alma del doctor José Amadeo Cicchitti.

Hoy, a las 18, en la parroquia de Junín, por el alma de la señorita Dora B. Giordano.

Hoy, a las 10, en la parroquia Nuestra Señora del Carmen, por el ama del señor Pedro Vitelli.

Inspección Pre-Primaria. La inspectora de educación pre-primaria, atenderá a los directores el lunes a las 8 en la escuela "Carica María de Alvear" de General Alvear y a las 14 en la escuela "Rodolfo Darlin" de San Rafael.

Inspección Escolar Zona Sur ofrecerá el lunes a las 10, en el local de inspección, la suplencia de director con destino a la escuela N° 469 "Alfredo R. Bufano" y a las 10.30, en el local de la escuela "Carlos María de Alvear" de General Alvear, la suplencia de director-maestro de la escuela de Educación Diferenciada, creada recientemente en el distrito de Bowen. Ambos cargos se cubirán de acuerdo a las disposiciones de la resolución número 177/76.

Inspección Pre-Primaria. La inspectora de educación pre-primaria, atenderá a los directores el lunes a las 8 en la escuela "Carica María de Alvear" de General Alvear y a las 14 en la escuela "Rodolfo Darlin" de San Rafael.

Inspección Pre-Primaria. La inspectora de educación pre-primaria, atenderá a los directores el lunes a las 8 en la escuela "Carica María de Alvear" de General Alvear y a las 14 en la escuela "Rodolfo Darlin" de San Rafael.

HOMENAJE A RESIDENTES LIBANESES



El Ministerio del Interior, rendirá homenaje a los residentes libaneses con más de 50 años en el país, otorgándoles un diploma recordatorio. Esta distinción será entregada en el curso de este mes, y a tal efecto se preparará un acto especial. Quienes estén en condiciones de recibir esta distinción, deben inscribirse en los siguientes lugares:

- Iglesia San Juan Marón - A. Tomba 365 - G. Cruz Maipú: R. Tom - Tel. 972611
- Godoy Cruz: Sra. de Elaskar - Tel. 22204*
- Rivadavia: Armando Llaver - Tel. 42214
- San Martín: Juan Thome - Tel. 22682
- Luján: Ricardo Busajín - Tel. 980457

El plazo de inscripción termina el lunes 5 a las 21 hs.

Necrología

Jorge Silvio Tricerri. - SAN RAFAEL. - Ha reperimentado dolorosamente el deceso de don Jorge Silvio Tricerri, conocido hombre de empresa del sur de Mendoza, y persona vastamente vinculada con familias de Rosario y de nuestra provincia.



Descendiente de una familia de empresarios a la que cupo una destacada labor en Mendoza, le tocó proseguir la obra que dejara don Silvio Tricerri desde fábrica "Spat" en General Alvear, establecimiento pionero en la provincia en la industria de la conserva del tomate. Fue digno sucesor de sus mayores. Se formó en su ejemplo y en su clara visión empresaria, que lo llevaron en estos últimos años a la adquisición de empresas como Centauro S.A. y Juan Balbi S.A., a las que proyectó en el comercio nacional e internacional. Sus negocios abarcaron los rubros más diversos, desde la industria alimentaria de la conserva, hasta la colonización, la producción de vinos finos de prestigio nacional e internacional, numerosas fincas y estancias.

Poseía una distinguida personalidad aspecto que le permitía vivir en permanente inquietud en la conducción de sus empresas, siguiendo el proceso evolutivo de la economía del país. Vela en los negocios una razón generadora de nuevas fuentes de trabajo y de bienestar para quienes lo secundaban en el amplio campo de sus actividades y por ello penetró en las labores de colonización, con el propósito de dar posibilidades al hombre que trabaja la tierra. Esa actividad y su hombría de bien, y el apoyo que brindó a quienes lo secundaban en sus tareas, rodearon a su persona del aprecio y la distinción de todos cuantos lo conocieron.

A su labor empresaria, sumó su participación franca y permanente en apoyo de instituciones benéficas y deportivas. Casado con una distinguida dama rosarina doña Martha Estevez de Tricerri, de cuyo matrimonio nació su hijo Silvio Juan, deja el recuerdo de su fina personalidad, de su cultura y de su vasta experiencia en el campo de los negocios.

Puede decirse que el sur de Mendoza y la provincia pierde a un distinguido hombre de negocios en la plenitud de su vida y cuando era mucho lo que aún se esperaba de su actividad múltiple y creadora. El sepelio de sus restos se realizó en la ciudad de Rosario y dio lugar a expresivas manifestaciones de pesar de familiares y de amigos, como así de quienes fueron sus colaboradores.

TARIQA
La Artesanía

- Zueco cuero .. \$ 2.900
- Cartera napa .. \$ 5.300
- Documentero cuero \$ 1.900
- Sandalias cuero, suela caucho N° 18 - 26 .. \$ 520
- Cadena plata .. \$ 1.700
- Cruz plata \$ 590
- Dije plata \$ 490

P. de la Reta 864 - Mza. (a 120 mts. Alem y Avda. San Martín).
112 F 31481/3 12

LECHON VIVO
\$ 590 Kilo
GALLINA VIVA
\$ 490 Kilo
CHIVITO VIVO
\$ 590 Kilo

Haga sus reservas para las Fiestas. Mantenemos el precio. Lisandro Moyano 2300 - El Plumerillo - Las Heras - Mza.
112 F 31719-4 12

Revelado Color a Domicilio
Teléfono 220603
112 F 31473 12

LISTAS DE ENLACES

9 DE JULIO 1181 (casi esq. Espejo)

ANDINO TENIS CLUB
HOY NO SE REALIZARA NUESTRO BAILE JUVENIL
Por realizarse la CENA DEL TENIS
Los esperamos el próximo sábado
112 F 51477 12

Buen día!

Todos los días, **PROSAN** frescura en jabón, colonia y desodorante.

era, el cultivo del maní, el desecado de frutas y los proyectos de desarrollo nuclear, la planta de ácido sulfúrico, la forestación, los planes de aprovechamiento de las aguas de la cuenca del Colorado, etc., exigen una tarea intensa de reorientación y coordinación de los programas culturales y de capacitación educativa y tecnológica, así como una actualización institucional y jurídica porque con un aparato armado para determinadas cosas no se puede esperar un cambio profundo a menos que ese aparato también se adecue a las necesidades de la diversificación.

Esta parece ser pues la gran tarea de estos días. Una tarea que reclama actitudes y decisiones, además de imaginación y fe en el porvenir.



El gobernador de la Provincia dialoga en su despacho oficial con el general Maradona y el coronel Saá.

Visitas protocolares de dos jefes militares

El nuevo comandante de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, coronel Juan Pablo Saá realizó ayer una visita al gobernador de la provincia, brigadier mayor (RE) Jorge Sixto Fernández, a quien presentó los saludos con motivo de haber asumido recientemente el cargo.

El citado jefe militar concurrió a la Casa de Gobierno, acompañado del general Jorge Alberto Maradona, ex comandante de la brigada y que ocupará ahora el cargo de 2º comandante del Tercer Cuerpo de Ejército con sede en Córdoba, quien se despidió del brigadier Fernández.

La reunión protocolar se cumplió en el despacho del primer mandatario, en cuya oportunidad dialogaron sobre distintos temas de actualidad.

En la Municipalidad

Posteriormente, el coronel Juan Pablo Saá acudió a la Municipalidad de la Capital, acompañado también del general Maradona, siendo recibidos en el hall del edificio comunal por el intendente, coronel (RE) Fernando Enrique Cuartara, los secretarios de Hacienda, doctor Raúl Isuani, y de Obras Públicas e Higiene, ingeniero José G. Zupo.

Luego, pasaron al despacho del intendente, donde tuvo lugar una cordial conversación, oportunidad en que el general Maradona manifestó que su visita tenía por objeto despedirse de las autoridades comunales y agradecer la colaboración recibida durante su permanencia al frente de la Octava Brigada. Preciso que en el día de la fecha viajará a Córdoba, con el objeto de asumir su nuevo cargo, que es el



Los jefes militares durante su visita al intendente municipal de la Capital.

de 2º comandante del Tercer Cuerpo de Ejército.

Por su parte, el coronel Saá presentó sus saludos al titular del municipio capitalino, tras haber asumido su nuevo destino. El coronel Cuartara agradeció la atención de ambos jefes militares y puntualizó su reconocimiento al general Maradona por la colaboración proporcionada a la Comuna.

En la U.N.C.

También presentaron sus saludos al rector de la Universidad Nacional de Cuyo, doctor Pedro Santos Martínez, el nuevo comandante de la Octava Brigada, coronel Juan Pablo Saá y el ex jefe de esa unidad y actual 2º comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Jorge A. Maradona. Ambos jefes militares conversaron con el rector Martínez sobre distintos aspectos de la labor universitaria en Mendo-

En la casa de gobierno

Inmediatamente después de la conferencia en el Teatro Independencia, que finalizó a las 19.30, el general Ramón Genaro Díaz Bessone, su comitiva y los funcionarios del Poder Ejecutivo Provincial, se trasladaron hasta la Casa de Gobierno.

Desde el Plaza Hotel el general Díaz Bessone, en compañía del gobernador y de las autoridades militares de la provincia y otros funcionarios, se dirige al teatro Independencia, lugar en el que dio a conocer los lineamientos del Proyecto Nacional.

Allí, el ministro de Planeamiento se reunió con los periodistas mendocinos. La conferencia de prensa se desarrolló en la sala de situación de la Gobernación, en el cuarto piso del palacio gubernamental.

El ministro recorrió en San Juan las zonas afectadas

SAN JUAN, 2 (NA). — Luego de realizar en la Casa de Gobierno local una detallada exposición sobre los lineamientos del Proyecto Nacional ante las máximas autoridades provinciales y del Tercer Cuerpo del Ejército, el ministro de Planeamiento, general Ramón Díaz Bessone, visitó la vecina localidad de Caucete, para verificar allí personalmente los daños ocasionados por el sismo del miércoles 23 de noviembre.

El ministro llegó a esta capital ayer a las 16.30, procedente de La Rioja, oportunidad en que le dieron la bienvenida el gobernador de San Juan, capitán de navío Alberto Vicente Lombardi, y el comandante del Tercer Cuerpo, general Luciano Menéndez, quienes lo aguardaban en el aeropuerto de Las Chacritas.

Desde la estación aérea, Díaz Bessone, acompañado por Lombardi, Menéndez, los miembros de su comitiva y altas autoridades militares, se dirigió hacia la Casa de Gobierno, donde de inmediato el gobernador sanjuanino expuso acerca de las tareas de reconstrucción que se llevan a cabo en las zonas afectadas por el terremoto.

A continuación, el ministro de Planeamiento expuso los lineamientos del Proyecto Nacional, que elabora su cartera, tras lo cual mantuvo una conferencia de prensa.

Exposición del ministro de Bienestar Social

SAN JUAN. — Alrededor de 500 personas están trabajando en estos momentos en el restablecimiento de la normalidad en Caucete.

El ministro de Bienestar Social de la provincia Cnel. Carlos Patricio Moreno explicó ante el ministro de Planeamiento de la Nación, general Díaz Bessone, durante su visita, que Caucete sufrió un 70 por ciento de destrucción en sus viviendas, mientras que las bajas fueron 31 muertos y 100 heridos (se refiere sólo a Caucete).

En cuanto a los servicios fundamentales el ministro sanjuanino informó que todavía no están restablecidos del todo. Alude a energía eléctrica y agua potable.

En la primera está trabajando la empresa provincial de Energía y la Cooperativa de Caucete. Destacó también la labor de la empresa Agua y Energía Eléctrica de la Nación para dar suministro a los lugares fundamentales.

En cuanto al agua, el sismo produjo no solamente la discontinuidad del abastecimiento en la zona, sino también la rotura de cañerías de las redes maestras y de abastecimiento, lo que impide su normalidad. Se espera que este fin de semana el casco urbano de la ciudad de Caucete tendrá agua en forma fluida.

En el abastecimiento de víveres se atendió a la casi totalidad de la población desamparada.

El estado ambiental de la población es bueno. Ha sufrido un shock importante, pero poco a poco se va restableciendo

la normalidad. Ello como consecuencia de una inquietud del gobierno provincial de contratar personal de la localidad para demoliciones y remoción de escombros.

Algunas medidas adoptadas. El titular de la cartera de Bienestar Social se refirió a las medidas adoptadas respecto a actividades que son vitales para el restablecimiento del orden. Se formó un grupo de remoción de escombros; grupos de seguridad, sanidad, alojamiento, racionamiento, policía, control de tránsito, un servicio de agua, otro necrológico para atender problemas surgidos en el cementerio, de inarreglo pública, energía eléctrica y movilidad.

Cada grupo está organizado para atender un servicio particular y tratar de restablecer, cuanto antes, la normalidad en el departamento.

El personal afectado a estas tareas alcanza a 500 personas, aproximadamente. Se trata de personal del Ejército y de dependencias públicas provinciales. Los problemas más importantes del momento fueron reseñados por el coronel Carlos Patricio Moreno.

La destrucción ha dejado a muchos hogares sin vivienda y el material de alojamiento no ha sido en un primer momento suficiente para satisfacer las necesidades de techo, aunque sea precario, para la población calculada en 17.000 personas que están sin casa. Recibe material de alojamiento o sea, carpas enviadas por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación y el Ejército a través del Comando de Intendencia, y últimamente se recibió tela que se está preparando y cortando a los efectos de ser distribuido entre las distintas familias. Las carpas grandes donde se había previsto reunir a las familias sin alojamiento, no son aptas, porque la gente tiende a quedarse dentro o en la proximidad de su propiedad destruida por una razón de seguridad de sus pertenencias.

El ministro señaló luego que el problema de alojamiento se ha complicado por esa situación. Otras personas han evacuado Caucete, trasladándose a la capital de la provincia con lo cual el problema de disponer de material de alojamiento también en la ciudad de San Juan.

En la víspera se han recibido 55 rollos de tela engomada enviada por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación que permitirá brindar alojamiento a unas 500 familias.

En cuanto al estado emocional de la población está siendo superado. La población de Caucete está muy interesada en restablecer su normalidad. La falta momentánea de material para la remoción de escombros es también un problema suscitado en esta primera semana. La regadora, demolidora y otras máquinas serán contratadas a empresas privadas para encarar la remoción de escombros y limpiar la ciudad.

provincias y capitales. El ministro de Planeamiento, general Díaz Bessone, manifestó que a través de concurrencias muy numerosas a las exposiciones, así como en el interés por hacer llegar ideas, ya en el momento de las preguntas o bien aportando temas y sugerencias.

El Proyecto Nacional es la proposición de un destino de grandeza para la Nación. En dos etapas: la etapa fundacional, con un primer plan de mediano plazo o prefundacional.

El ministro de Planeamiento con los periodistas.

a partir de 1979, y una segunda etapa de la nueva República.

No podemos hablar de plazos para una reforma constitucional. No están establecidos. Una vez determinado el alcance de esas reformas, la autoridad correspondiente, en su momento, determinará la oportunidad.

"Mendoza es una provincia fundamental y el centro de una región de gran trascendencia hacia el futuro. Es la proyección argentina hacia el Pacífico. Su papel está dado por las riquezas que posee en abundancia y por la alta calidad de su población, capaz también de servir de motor para una región que será la que se proyectará fundamentalmente hacia el Pacífico.

"La experiencia indica, en otros lugares del mundo, donde fue necesaria esa recuperación, una recuperación, que el plazo estaba en alrededor de diez años. En Europa en 1969, donde estaba realizando un curso, quince años después de concluida la guerra ya se notaba esa recuperación. Pero era el comienzo. Alemania Occidental, para llegar al papel que hoy

tiene, necesitó muchos años más. Lo ha recalado el presidente. Cumplidos los objetivos, las elecciones surgen según las circunstancias. Por eso decimos dicho que la etapa fundacional será prolongada. Habrá más que un mediano plazo.

"Sobre la posibilidad de la institucionalización, incluíentemente en las comunas, la tarea está siendo ya considerada en el Ministerio del Interior juntamente con los gobiernos provinciales. Puede pensarse en una progresiva normalización de las comunas, no en muy largo plazo.

"Los partidos políticos no son consultados en el Proyecto Nacional. Están congelados. Esto con el respeto que merecen hombres políticos respetables. Los políticos no han sido consultados. Pero todos los hombres del país, no calificados como corruptos o subversivos, pueden opinar y sus aportes serán bien recibidos. Habrá en su momento una nueva legalidad. Luego de ello, las agrupaciones políticas deberán ajustarse a esas nuevas leyes. A partir de allí, comenzarán a funcionar".

HOY SABADO

- RECEPCION DE DEPOSITOS
- COBRO DE SERVICIOS
- COMPRA-VENTA DE MONEDA EXTRANJERA



Utilice los servicios del

BANCO DE MENDOZA

De 10 a 13 :Casa Matriz.
 Suc. José V. Zapata.
 Suc. Mercado Central.
 San Martín y San Rafael.

Harán concurso de homenaje a O'Higgins

Con motivo de cumplirse 200 años del natalicio del prócer chileno Bernardo O'Higgins, el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura convocó a un concurso en su homenaje, para trabajos sobre "La vida y obra de O'Higgins y su papel en la Independencia de Chile y de Hispanoamérica".

Así lo informó el Ministerio de Cultura y Educación de la provincia, por intermedio de la Dirección de Acción Cultural, en cuya información se señala que para obtener datos adicionales, los interesados deberán concurrir al citado organismo, con sede en el teatro Independencia, de lunes a viernes, de 8 a 13.

Reglamentan el alquiler de equipos para minas

Mediante decreto N° 4278, el Poder Ejecutivo ha reglamentado la prestación de servicios por parte de la Dirección General de Minería a terceros, con el fin de atender las necesidades del sector minero en materia de equipos para la extracción de minerales.

Se estableció que los servicios a terceros debe agilizarse en beneficio de esta actividad, señalando que los interesados en arrendar equipos deberán presentar al organismo central o bien a sus delegaciones, una solicitud que deberá contener básicamente los detalles del solicitante, domicilio número de inscripción en el registro de productores mineros yacimiento donde será utilizado el equipo solicitado, plan de trabajo o descripción de las tareas a realizar, término máximo del arriendo, etc.

Para gozar de los servicios a que se refiere el decreto 4278, se deberá presentar la solicitud en forma: estar inscriptos en el registro correspondiente, no poseer equipos o maquinarias similares que puedan realizar igual trabajo utilizar los equipos arrendados para explotación exclusivamente, ser propietario o el responsable del yacimiento para el cual solicita la prestación de servicio tener el canon minero al día y no poseer litigios pendientes sobre el mismo. Quedan exceptuados los concesionarios y/o arrendatarios de yacimientos y/o cateos que lo hagan por primera vez, no teniendo otras concesiones vigentes. También se determina que los responsables de yacimientos y/o de empresas, deberán acreditar su condición de tal en Escribanía de Minas.

El director general de Minería podrá ordenar en los casos que considere necesario, la inspección de los yacimientos para los cuales fueron solicitados equipos mineros y el archivo de las actuaciones cuando los datos consignados en la solicitud no se ajusten a la verdad.

En casos de yacimientos en explotación y por causas per-

fectamente comprobadas como son la rotura, reparación y/o accidentes de los equipos propios del yacimiento, la Dirección General de Minería, podrá arrendar los equipos con el objeto de no parar la explotación del mismo, por un término máximo no mayor e improrrogable de 45 días.

Los equipos que pueden suministrarse para este servicio son los siguientes: perforadoras con su dotación completa de accesorios, herramientas, bombas, etc., y personal de la Dirección de Minería; motocompresores con 25 metros de manguera, lubricador de línea y martillo neumático, guinches neumáticos, pala cargadora, vagones mineros, columnas de empuje neumático, bomba centrífuga eléctrica, grupo electrógeno de 30 KVA, vías Decauville, desvíos, mesa giratoria, grupo perforador Pinazza con martillo flexible y bomba neumática sumergible.

En cuanto a las tarifas, se señala que toda prestación de servicios estará sujeta a una determinación del estado de máquinas, motores y equipos, gastos de traslado, inspecciones y viático del personal afectado y amortización de las maquinarias.

Para el caso del arriendo de máquinas perforadoras de rocas, las tarifas a fijar serán las que surjan del estudio particular de cada caso, las que serán elevadas al Ministerio de Economía para su aprobación.

Más adelante, el decreto se refiere a la forma de los contratos, establece las penalidades en caso de incumplimiento de las disposiciones y otros aspectos.

Homenaje a ex presidente de una institución

La Cámara de Carroceros de Cuyo, con motivo de su 23° aniversario, rendirá hoy un homenaje al que fue su presidente, el señor Silvio A. Morasini. Colocará a las 11 una placa recordatoria en su tumba, en el cementerio de la Capital. La cámara ha invitado a colegas, asociados y familiares del extinto a sumarse al acto.

Asamblea de la cooperativa "Dr. Adolfo Calle"

En sus oficinas de la calle Amigorena 4 de esta capital, realizará hoy una asamblea general ordinaria la Cooperativa de Vivienda, Consumo y Servicios Públicos Dr. Adolfo Calle Ltda. La entidad, que nuclea a personal de los diarios LOS ANDES y El Andino, considerará el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta correspondiente, juntamente con el presidente y secretario.

2º) Ratificación o rectificación de las decisiones adoptadas según el orden del día de la asamblea general extraordinaria realizada el 10-7-77.

3º) Consideración de memoria balance general estado de

San Juan

El ministro Catalán visitó escuelas que dañó el sismo

Dijo que este mes no habrá exámenes en San Juan

SAN JUAN. — El ministro de Cultura y Educación de la Nación, doctor Juan José Catalán, desarrolló ayer una intensa jornada en San Juan. Recorrió la zona del sismo, visitó escuelas, se reunió con las autoridades de la provincia y del sector educativo y adoptó algunas decisiones.

El ministro arribó en el vuelo regular de Aerolíneas Argentinas acompañado por el secretario de Educación doctor Gustavo Ferraron Pearson; el director Nacional de Enseñanza Media, profesor Rinaldo Poggi y un secretario privado.

En el aeropuerto Las Chacritas, los funcionarios nacionales fueron recibidos por el gobernador capitán de navío Lombardi; el jefe del RIM 22, coronel Juan B. Menvielle; el ministro de Gobierno, capitán Escobar; y otros funcionarios locales.

Tras los saludos protocolares, el Dr. Catalán acompañado por el subsecretario de Instrucción Pública, capitán de fragata Manuel Escobar, y miembros de su comitiva, inició una visita por los departamentos 9 de Julio, 25 de Mayo, Caucete, San Martín, Angaco y Albarodon, donde inspeccionó los edificios escolares afectados por el sismo, evaluando también la situación de la población escolar en esas zonas.

En una rápida recorrida por los departamentos 25 de Mayo Caucete, San Martín y el radio de la Capital, el ministro de Cultura y Educación de la Nación, doctor Juan José Catalán, con otros funcionarios que lo acompañan, señalaron su gran impresión por los daños causados por el reciente sismo en establecimientos educacionales y viviendas.

En Caucete el ministro se reunió con el intendente, Víctor Abraham Ahun, quien explicó la marcha del operativo de auxilio. El grupo se trasladó luego al edificio de la Escuela Normal Belgrano, que fue detenidamente observado. Se destacaron los daños registrados en esa construcción antisísmica. La directora profesora Nidia Espino y otros docentes respondieron algunas de las inquietudes del Dr. Catalán, especialmente la referida a que ningún sector del edificio está en condiciones de ser habitado.

En la capital, el ministro visitó la escuela técnica ENET número 2, inaugurada hace poco tiempo, donde se están realizando trabajos de reparación y la construcción de tres paredones.

El ministro se trasladó posteriormente a la Casa de Gobierno donde mantuvo una reunión con el Consejo de Rectores de establecimientos secundarios.

Declaraciones del ministro

El ministro de Cultura y Educación de la Nación, doctor Juan José Catalán anunció que no habrá exámenes durante el corriente mes en San Juan, pues se ha captado —dijo— la

obligación de aprender sus materias y de capacitarse".

El ministro expresó, en nombre del Gobierno Nacional, "la más completa y emocionada solidaridad con el pueblo de San Juan" y aludió a sus impresiones después de la recorrida.

Sobre el problema que surgirá para el próximo período lectivo como consecuencia de los edificios ocupados como albergues, el Dr. Catalán señaló que está convencido de que toda la estrategia necesaria para la reconstrucción de los establecimientos de toda índole, incluso los privados, debe estar a cargo del gobierno provincial. La Nación debe prestar todo el apoyo necesario y, en tal sentido, en el área educacional, se prestará ese apoyo dentro de la estrategia que traza el gobierno de la Provincia.

En otro orden, reiteró que el traspaso de las escuelas nacionales a las provincias, no va a significar la abdicación por parte de la Nación de sus responsabilidades en materia de educación primaria, porque ahora sí, asumirá en plenitud el ejercicio de facultades que hasta hoy vino asumiéndolas para el sistema paralelo nacional, pero no para todo el sistema nacional, incluido el provincial y el privado.

Desmintió, por otra parte, la desaparición del Consejo Nacional de Educación. Dijo que pasará a cumplir una nueva etapa que suponemos va a ser mucho más fecunda que la cumplida en estas últimas décadas. "Dejará de ser el organismo burocrático, para convertirse en un verdadero laboratorio en que se produzca, en sus líneas iniciales, la política educativa del nivel primario y también la gran transformación que, en orden a los planes y objetivos de este nivel, está necesitando el país".

Sobre la lucha contra la deserción escolar —sostuvo el ministro— que obedece a varias causas, algunas de ellas, tal vez las más importantes, son extrañas a la organización escolar. Hay factores de tipo socio-económico que originan deserciones, entre ellos, la existencia de poblaciones migratorias que se traslada, con grupos familiares enteros, para cosechas que se producen durante el período escolar.

La forma de solucionar esto, entre otras, opinó el Dr. Catalán, es la de fijar a los niños en las escuelas, a través de establecimiento de escuelas hogares que existen en este momento en el país, pero en número insuficiente.



El ministro nacional controló personalmente los efectos del sismo en edificios escolares.

OFERTAS

Juego 10 x 10 / baño "Pilar", blanco 4 piezas, completo con broncería ... \$	47.215
Chapa canafeta acorada s/galvanizar	
de: 3,05 x 0,75 la chapa ... \$	2.570
3,33 x 0,75 la chapa ... \$	2.830
3,66 x 0,75 la chapa ... \$	3.085
Cemento, la bolsa ... \$	1.400
Cal, la bolsa \$	770

(Precios con IVA INCLUIDO)

M. HEREDIA Y CIA. S.A.
Lisandro de La Torre 150
Tel. 290155 - 292238 - 292334
LIBRE ESTACIONAMIENTO

412P412

Estamos También en Cuyo...!



CONSULTENOS...!
ASEGURE SU PRESENTE PARA UN FUTURO MEJOR

Federación Agraria Argentina

Juego de Dormitorio
Linea Modera sin ropero.

Contado: \$ 98.000
10 cuotas de \$ **9.800**

Juego de Comedor
Compuesto de Modular, Mesa y 6 sillas base cromada

Contado: \$ 130.000
10 cuotas de \$ **13.000**

Juego de Living estilo Español
Tapizado en bratina seleccionada

Contado: \$ 125.000
10 cuotas de \$ **12.500**

Juego de Jardín
Mod. 10 americano. Almohadones en tela vinilica en varios colores

Contado: \$ 68.600
7 cuotas de \$ **9.800**

GRANDES OFERTAS

Lavarropos
Estaban de Lujo

Mod. 6960 Redondo
Contado: \$ 145.000

Lavarropos
Estaban de Lujo

Mod. 6960 Redondo
Contado: \$ 145.000

CONSULTENOS!!
ASEGURE SU PRESENTE
PARA UN FUTURO MEJOR

Federación Agraria Argentina
SOC. COOPERATIVA SEGUROS LTDA.

F A A F

Sociedad Argentina de Seguros
DELEGACION CUYO - RIOJA 1746 - MZA.

Casa Central: Mitre 1132 - Rosario - Santa Fe
 4121P 53337/412



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
de Mendoza

Se recuerda a los señores matriculados que el día 19 de diciembre de 1977 se llevará a cabo el acto eleccionario para renovación parcial de consejeros titulares y suplentes y comisiones directivas de delegaciones.
 Dicho acto se realizará en la sede del Consejo y sus Delegaciones, en el horario de 9.30 a 13 y de 17 a 21 horas.

4121P 53337/11,12,1A

VECINO DE LUJAN DE CUYO

La Municipalidad comunica a los señores contribuyentes, los siguientes vencimientos:

- 1) - 29-12-1977. a) Vencimiento pago de "REAJUSTE" Primero y Segundo Cuatrimestre de Tasas por Servicios Públicos Municipales a la Propiedad Raíz, Año 1977.
- b) Vencimiento pago de "REAJUSTE" Derechos Anuales de Inspección y Control de Higiene, Seguridad, Pesas y Medidas, Publicidad, por el año 1977.
- 2) - 31-12-1977. Vencimiento pago del Tercer Cuatrimestre por Servicios Públicos Municipales a la Propiedad Raíz, por el año 1977.

PAGUE EN TIEMPO Y SE BENEFICIARA EVITANDO LA APLICACION DE MULTAS, INTERESES E INDEXACION
 NOTA: Las deudas vencidas se encuentran al cobro en la Oficina de Recaudación Municipal (Vía de Apremio).

MUNICIPALIDAD DE LUJAN DE CUYO

4121P 53205/412

de Vivienda, Consumo y Servicios Públicos Dr. Adolfo Calle Ltda. La entidad, que nuclea a personal de los diarios LOS ANDES y El Andino, considerará el siguiente orden del día:

- 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta correspondiente, juntamente con el presidente y secretario.
- 2º) Ratificación o rectificación de las decisiones adoptadas según el orden del día de la asamblea general extraordinaria realizada el 18-7-77.
- 3º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, estado sobre acumulación de resultados, bienes de uso anexo 3, provisiones y reservas, inversiones, proyecto de distribución de resultados, inventario general, informe del síndico, informe del auditor ejercicio económico N° 8 al 30-9-77.

4º) Elección de cuatro (4) consejeros titulares y dos (2) consejeros suplentes (Art. 5ºº).

5º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6º) Plan de viviendas, en Las Heras: a) Informe del consejo; b) Nómina de preadjudicatarios sin deudas al 30-9-77; c) Nómina de preadjudicatarios en mora. Decisión a adoptar; d) Informe técnico; e) Sistema de transferencias de preadjudicaciones; f) Autorización de la asamblea al consejo de administración para:

a) Constituir derecho real de hipoteca a favor del Instituto Provincial de la Vivienda o entidad bancaria, en garantía de préstamos a otorgarse y ampliar las mismas en garantía de futuras ampliaciones por los posibles mayores costos que se produzcan durante la construcción de la obra; b) Contratar mano de obra, solicitar crédito para la compra de materiales, firmar con empresas constructoras que se adecuen a las aspiraciones de la cooperativa, firmar toda documentación que exijan los organismos competentes, así como contrato, escrito y documentación referidos al proyectado plan de viviendas, construcción y venta de las unidades del barrio de Las Heras.

7º) Informe sobre el estado del juicio por escrituración de los terrenos en Jesús Nazareno, Guaymallén: a) Exposición de los doctores Guillermo Belgrano Rawson y Guillermo Belgrano Rawson (h.); b) Nómina de preadjudicatarios al día 30-9-77; c) Nómina de preadjudicatarios en mora. Decisión a adoptar.

8º) Fijación de nuevas cuotas: a) Social; b) Preadjudicatarios barrio Las Heras; c) Preadjudicatarios terreno Jesús Nazareno, Guaymallén.

El ministro se trasladó posteriormente a la Casa de Gobierno donde mantuvo una reunión con el Consejo de Rectores de establecimientos secundarios.

El Dr. Catalán señaló que "lamentablemente nosotros no podemos suplir la negligencia que significa no haber estudiado durante el año. Estamos tratando de suplir los inconvenientes que ha ocasionado el mismo, pero de ninguna manera el Gobierno Nacional puede dispensar a los alumnos, bajo ninguna circunstancia, de"

El régimen establecido para el ingreso a las universidades —explicó también en la conferencia de prensa que mantuvo antes de su partida— determina que los alumnos puedan inscribirse para los cursos de apoyo, aunque no tengan aprobadas todas sus materias, de tal manera, los alumnos de quinto año de los establecimientos secundarios de San Juan podrán inscribirse sin inconvenientes para los cursos de apoyo universitarios y tendrán el régimen de promoción señalado respecto a las materias adeudadas. Si fuera necesario —agregó el ministro— vamos a establecer alguna norma de excepción para que en el caso de no llegar a aprobar todas sus materias en marzo, no pierdan la opción complementaria del mes de agosto y puedan ingresar a la universidad.

Declaraciones del ministro

El ministro de Cultura y Educación de la Nación, doctor Juan José Catalán anunció que no habrá exámenes durante el corriente mes en San Juan, pues se ha captado —dijo— la grave dificultad existente para que los alumnos no eximidos puedan rendir sus exámenes, con motivo de los daños ocasionados por el terremoto del 23 de noviembre.

Todos los alumnos que no hayan resultado eximidos rendirán sus exámenes en marzo. Afirmó que, con ello, no se les quitará ninguna posibilidad de rendir sus exámenes complementarios en los últimos días de las vacaciones de invierno de 1978.

El Dr. Catalán señaló que "lamentablemente nosotros no podemos suplir la negligencia que significa no haber estudiado durante el año. Estamos tratando de suplir los inconvenientes que ha ocasionado el mismo, pero de ninguna manera el Gobierno Nacional puede dispensar a los alumnos, bajo ninguna circunstancia, de"

Mensaje al rector de la Universidad

SAN JUAN. — El subsecretario de Asuntos Universitarios del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, ha enviado al rector de la Universidad, doctor Emiliano Pedro Aparicio, un mensaje de solidaridad y apoyo ante los sucesos ocurridos en la región.

"Así mismo, agrega, cabe destacar muy especialmente la conducta de toda la comunidad sanjuanina en la cual está inserta tan profundamente esta universidad, al dar muestras una vez más, de un alto grado de altivez frente al desgraciado siniestro que la constituye en un verdadero ejemplo para toda la ciudadanía del país".

Firma en nombre del ministro de Cultura y Educación y del secretario de Estado de Educación, el subsecretario de Asuntos Universitarios, Manuel Eduardo Gómez Varo.

12 FOTOS \$ 890

6 FOTOS \$ 790
 1 MURAL 30x40 \$ 3.800
 Foto LUZ y SOMBRA
 CASA 1 SAN JUAN 1346
 CASA 2 9 DE JULIO 1592
 Esquina GENERAL PAZ



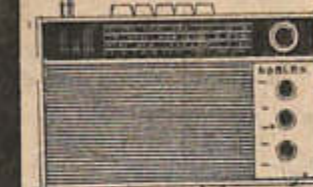
Juego de Living estilo Español
 Tapizado en bratina seleccionada
 Contado: \$ 125.000
 10 cuotas de \$ **12.500**



Heladera Columbia
 Mod. M.C. 1.300 13 pies Maxi compacta - 2 puertas
 Contado: \$ 296.000
 10 cuotas de \$ **29.600**



Amplificador ontinental
 CA - 1060 65 W.
 Contado: \$ 171.000
 10 cuotas de \$ **17.100**



Radio Noblex
 NT 128 5 bandas FM-OL
 30 C Dual
 Contado: \$ 81.300
 5 cuotas de \$ **16.260**

GRAN OFERTAS FIN DE AÑO

CREDITOS SIN ANTICIPO 0% DE INTERES



Combinado Shuyako 1010
 20 w. c/radio 2 bandas
 Contado: \$ 148.000
 10 cuotas de \$ **14.800**



TV Shuyako 24"
 Totalmente Transistorizado
 Contado: \$ 199.000
 10 cuotas de \$ **19.900**



Bicicleta Aurorita
 Rodado 20 Plegable
 Contado: \$ 89.900
 10 cuotas de \$ **8.990**



Ventilador de Pie Shuyako
 3 velocidades 16"
 Contado: \$ 38.100
 6 cuotas de \$ **6.350**



Máquina fotográfica Konica
 C-35 v. cromado directo c/estuche
 Contado: \$ 102.200
 7 cuotas de \$ **14.600**



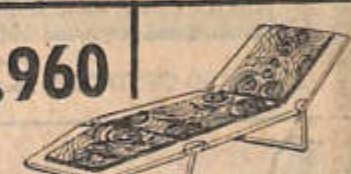
Mesa valija Cheroga
 en chapa 2 bancos y 2 sillas
 Contado: \$ 27.200
 4 cuotas de \$ **6.800**



Carpa Canadiense
 e/sobretecho 5 personas San Bernardo
 Contado: \$ 142.100
 10 cuotas de \$ **14.210**



Valija Matera
 Contado: \$ 15.840
 4 cuotas de \$ **3.960**



Reposera mod. confortable
 300. varios colores
 Contado: \$ 29.300
 10 cuotas de \$ **2.930**

REIG S.A.
La casa más popular de Mendoza
José Vicente Zapata 265 - Teléfono 242020 - Mza.

MAXIMA: 29,4°C HUMEDAD: 60%

La temperatura mínima de ayer se registró a las 4:30 con 21,4 grados...

HOY PRONOSTICO OFICIAL El pronóstico oficial para hoy anuncia: poca nubosidad y leve descenso de la temperatura.



ENRIQUE SUDATI. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-1977. C.A.S.R. y B.P. - Su esposa: Rosario Castro de Sudati...

CARLOS WASHINGTON ECHAVE PEACOCK. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-1977. C.A.S.R. y B.P. - Sus desconsolados hermanos: Felisa, Angela, Francisco y María Mercedes...

CARLOS WASHINGTON ECHAVE PEACOCK. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-1977. C.A.S.R. y B.P. - Su hermano Francisco Echave Peacock...

ENRIQUE SUDATI. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-1977. C.A.S.R. y B.P. - Luis Gordino y Sra. Leonor Luchini...

CARLOS WASHINGTON ECHAVE PEACOCK. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-1977. C.A.S.R. y B.P. - Sus desconsolados sobrinos: Gladys Amparo Romero de Schiaffino...

AMADEO LILLO. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Su hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás familiares...

AMADEO LILLO. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Blas Rallo, Merlo Giménez y María Luisa...

ENRIQUE CANZO. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Su desconsolada esposa: Rosa Mouron de Canzo...

DOMINGO NIEVAS ARCE. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - C.A.S.R. y B.P. - Sus desconsolados hermanos: Antonio, Padre, Idefonso Arce...

JUANA ARANCIBIA DE SALGADO. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-1977. - C.A.S.R. y B.P. - Su desconsolado esposo, Juan José Salgado...

JUAN HECTOR FERNANDEZ. - Q. E. P. D. - Falleció el 3-XII-76. - Su esposa, hija e hijo político y nieto...

MARIA RENATA SMON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Sus padres: Vladimir Smon, María Brébren...

ALICIA DE LA ROSA DE ORUETA. - Q. E. P. D. - Falleció el 21-VII-77. - SANTIAGO DE LA ROSA. - Q. E. P. D. - Falleció el 18-VII-77...

"HACED EL BIEN, NUNCA JAMAS EL MAL" DON ORIONE Ayúdenos con objetos en desuso. Únicamente al TEL. 290786 "Obra Don Orione"

ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-1977. - C. A. S. R. y B. P. - Sus sobrinos Enrique Luis Urra...

DELFIN ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Sus primos hermanos: Luis María Góngora, Odilia C. de Góngora...

Sargento Ayudante DELFIN ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-1977. - C. A. S. R. y B. P. - Elías S. Slaybe...

Sargento Ayudante DELFIN ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - El Casino de Suboficiales y Agentes Civiles del Hospital Militar...

Sargento Ayudante DELFIN ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - El director, jefes, oficiales, suboficiales y agentes civiles del Hospital Militar...

Sargento Ayudante DELFIN ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Sus vecinos: Lavagetti, Martini, Felicitio, Jozami, Angiolama, Macareño...

Sargento Ayudante DELFIN ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Sus vecinos de los barrios Suboficiales y Vialidad...

Sargento Ayudante DELFIN ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Familias: Rivero, Tamargo, Pachmann, Francisco, Blas, Crianejo...

Sargento Ayudante DELFIN ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Su desconsolada esposa Blanca Rosa Mary Defilippi...

RAFAELA GALLARDO VDA. DE LOPEZ. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Humberto Falanga y familia...

RAFAELA GALLARDO VDA. DE LOPEZ. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Familias de: Francisco González y María Fernández...

RAFAELA GALLARDO VDA. DE LOPEZ. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Familia de: Francisco González y María Fernández...

EUGENIO SAMUEL DOMINICHI FERNANDEZ. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Su desconsolada esposa Blanca Rosa Mary Defilippi...

EUGENIO SAMUEL DOMINICHI FERNANDEZ. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Su concludida Alda A. Piastrellini...

DELFIN ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Sus amigos de Pelota a paleta: Julio Videla, José del Amor...

DELFIN ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Sus amigos de Pelota a paleta: Julio Videla, José del Amor...

DELFIN ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Sus amigos de Pelota a paleta: Julio Videla, José del Amor...

DELFIN ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Sus amigos de Pelota a paleta: Julio Videla, José del Amor...

DELFIN ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Sus amigos de Pelota a paleta: Julio Videla, José del Amor...

DELFIN ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Sus amigos de Pelota a paleta: Julio Videla, José del Amor...

DELFIN ROBERTO GONGORA. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XII-77. - Sus amigos de Pelota a paleta: Julio Videla, José del Amor...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

DENISE MABEL LIMA IZUEL DE BORDON. - Q. E. P. D. - Falleció el 4-XI-77. - C.A.S.R. y B.P. - Familia: Sisterna, Lima...

Departamentales

Godoy Cruz

Citan a uniones vecinales del departamento

GODOY CRUZ. - El Departamento de Uniones Vecinales citó a todos los representantes de esas entidades de Godoy Cruz...

Los responsables de esas entidades de bien público, pueden concurrir los días hábiles, en horario matutino, de 7.30 a 13.30.

Luján

Escuela de San Carlos visitó el departamento

LUJAN. - Alumnos de la Escuela Adolfo Tuia de San Carlos visitaron este departamento. La delegación estuvo integrada por 70 niños de 7º grado...

Posteriormente, el ministro de gobierno, capitán de navío José Romeo Escobar, detalló los daños ocasionados por el sismo en la red de riego y drenaje...

Notas sociales

Casamientos. LUJAN. - En la parroquia de Nuestra Señora de Luján, fue bendecido el casamiento de la señorita Gloria Isabel Aporta...

San Juan Daños y reparaciones en los canales de riego

SAN JUAN, 4 (Telam). - El secretario de Recursos Hídricos, ingeniero Daniel Coria Jofré, informó en conferencia de prensa que los daños ocasionados por el sismo en la red de riego y drenaje...

Explicó que ayer, el gobierno sanjuanino recibió dos créditos por 697 millones de pesos (300 aportó el Tesoro Nacional y los restantes fueron otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo).

Finalmente, tras destacar el apoyo brindado por la población, y por distintas empresas, exhortó a la actividad privada, principalmente a la industria de la construcción...

Previó que dada la necesidad de rehabilitar en el menor tiempo posible el sistema de distribución del agua para riego, se han concentrado en esta tarea todos los medios disponibles...

Provincia de San Juan

Un funcionario nacional trató el bloqueo de vinos

Daños en las bodegas: \$ 2.000 millones

SAN JUAN. — El asesor de la Secretaría de Comercio de la Nación, señor Camilo Aldo Bombal, permaneció ayer toda la jornada en San Juan para dialogar con funcionarios del gobierno y con los productores vitivinícolas acerca del bloqueo del 37 por ciento de las existencias de vino que se ha establecido para todo el país y ha suscitado oposición en esta provincia.

Alrededor del mediodía el funcionario nombrado llegó desde Buenos Aires y de inmediato se realizó una reunión en la Casa de Gobierno de la que participó el gobernador, capitán de navío Alberto Lombardi; el ministro de Economía, ingeniero Luis María Arostegui; el subsecretario de Producción, Industria y Comercio, ingeniero Enrique Basañez Zavalla y otros funcionarios.

El subsecretario Basañez Zavalla expresó al término de la

reunión "que el gobierno se encuentra muy preocupado por el problema planteado a la industria vitivinícola, tema que está discutiendo, dijo, con el señor Aldo Bombal, asesor de la secretaria de Comercio, quien a la vez mantendrá una reunión con representantes de los sectores vitivinícolas".

Efectivamente, en horas de la tarde se hizo la citada reunión de la que participaron representantes de las cámaras, federaciones y entidades vitivinícolas y también numerosos productores.

Posiciones

La reunión se tradujo en una prolongada discusión de las respectivas posiciones, al parecer inamovibles, en torno del bloqueo que acaba de establecerse para todo el país y que, según la posición sanjuanina, afecta básicamente a esta provincia. Así se reiteraron los ar-

gumentos locales en el sentido de que el bloqueo global privará a San Juan de salidas legítimas al consumo y que favorecerá a otra zona. Se señaló que sus ventas previstas alcanzan al 95 por ciento de las existencias durante la temporada, y en cambio deberá exportar sólo el 63 por ciento. Se agregó que esta provincia ha diversificado su producción, ha exportado y vendido uva en estado fresco y otros derivados. Se señaló que el Instituto Nacional de Vitivinicultura había anunciado y prometido que no habría bloqueo para la provincia de San Juan, lo cual no coincide con la reglamentación dictada. Se sostuvo por parte de industriales y viticultores que San Juan, en momentos de un grave deterioro de su vitivinicultura originado en el terremoto reciente, estará privado de un ingreso de 127 mil millones de pesos mensuales correspondiente al referido bloqueo.

El señor Aldo Bombal sostuvo, por su parte, que el ob-

jetivo del bloqueo es defender al productor no integrado y a los productores pequeños, y adujo, además, en el momento que faltara vino en San Juan, el gobierno provincial podrá pedir el desbloqueo, explicación que no fue aceptada. No hubo coincidencia en los argumentos y los productores sanjuaninos, en cierto momento, propusieron la liberación total a partir de ahora del comercio vitivinícola en coincidencia con la política económica del gobierno nacional.

Daños

SAN JUAN. — La Cámara de Bodegueros de San Juan dio a conocer una información señalando que los daños sufridos por las bodegas pertenecientes a los socios de dicha Cámara con motivo del terremoto del 23 del mes pasado, exceden a la fecha la suma de 2.000 millones de pesos ley en edificios, instalaciones, maquinarias, vasijas, pozos de agua, y otros elementos.

MERCADO DE VALORES

Firmeza pero moderación hubo en títulos públicos

Si bien los títulos públicos continuaron su constante suba hubo ayer, en el primer día de la semana, general moderación en cuanto a sus cotizaciones tanto en el Mercado de Valores de Mendoza como en Buenos Aires.

En el ámbito local se operó por un total de \$ 17.189.497 con los siguientes cierres en los valores Nacionales Ajustables: segunda serie a 4.930 y

una suba del 0,203 por ciento en relación al viernes; la tercera a 1.615,80 y mejoró el 0,478 por ciento; y las cuartas, primera y segunda emisión a 1.030 y 708,60 con una suba la primera del 0,292 por ciento y sin comparación la segunda por falta de cotización anterior.

En cuanto a Buenos Aires los Bonos de Inversión y Desarrollo, cotizaron al 9,150 por ciento de su valor nominal que fue récord. No tuvieron cambios los Bonos de Reactivación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales cuya primera serie quedó en el 130 mil por ciento y la segunda al 410 mil por ciento, igual que el precio récord del viernes último.

Los VNA cotizaron así: primera serie a 8.224 y subió 19,90 puntos; la segunda a 4.900 y declinó, único caso, 31,70 puntos; la tercera a 1.615,60 y ganó 7,80 puntos; y las cuartas primera y segunda emisión a 1.032,80 y 708,60 con subas de 9,90 y 3,40, respectivamente.

Acciones privadas

En Mendoza se cotizó Celulosa Argentina que llegó a 15,80. Mientras en Buenos Aires se produjo una baja en los precios debido a la común actitud denominada de toma de ganancias luego de una semana de singular firmeza. De esta manera de 116 empresas cotizadas 24 declinaron su cotización, 46 tuvieron alza y quedaron sin variantes las restantes.

El dólar

Hubo otro temblor de marcada intensidad

SAN JUAN, 5 (NA). — Un nuevo temblor de tierra de marcada intensidad con epicentro en la falla geológica de Piedra Palo, a unos 35 kilómetros de esta ciudad, estremeció hoy esta provincia pero no ocasionó desgracias personales ni graves destrozos.

El sismo que tuvo una duración de cuatro minutos con algunas intermitencias, se registró a las 12.43 y su intensidad fue de cinco grados en la escala de Mercalli modificada.

La población de San Juan acostumbrada en los últimos tiempos a las réplicas por reacomodamiento de la corteza terrestre, si bien se sobrecorrió por el movimiento de hoy, con todo no protagonizó escenas de pánico ni de abandono masivo de edificios.

Una primera evaluación sobre las consecuencias del temblor de hoy fue realizada por la Dirección Provincial de Emergencias a través de la red policial. Los informes señalaban que no hubo víctimas ni caída de edificios.

Por su parte el Instituto Na-

cional de Prevención Sísmica de esta ciudad, mediante un informe señaló que la intensidad máxima se registró a las 12 horas, 43 minutos, 39 segundos 5/10 con un grado cinco en la escala de Mercalli, una dirección Este-Oeste y una aceleración de 3,1 por ciento de gravedad.

El informe del Instituto Sísmico señaló que durante la mañana hubo varios movimientos más pero que no fueron percibidos por la población por su baja intensidad.

Cabe señalar que según los registros sismográficos toda la zona de Caucete fue la más

afectada por el movimiento que se propagó en la misma forma que el terremoto del día 23.

Con respecto al epicentro el Instituto Sísmico precisó que se halla en la cuenca del Bermejo donde se originaron en los últimos días los movimientos de réplica.

Como el temblor de hoy no ocasionó daños ni víctimas el gobierno provincial no dio ningún comunicado al respecto, pero se informó que se están desarrollando las labores de reconstrucción y auxilio a las poblaciones afectadas por el terremoto del 23, en la forma prevista.

Repercusión del sismo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5 (NA). — En los edificios de numerosos pisos de esta capital y en especial en el complejo habitacional de Villa Lugano fue claramente perceptible el movimiento sísmico que con epicentro en San Juan tuvo repercusión en esta metrópolis.

El fenómeno fue percibido en algunas oficinas céntricas ubicadas en pisos altos donde el personal descendió apresuradamente a la calle al ver oscilar los artefactos colgantes.

El Observatorio Meteorológico de Villa Ortúzar dio cuenta de que los sismógrafos habían detectado el fenómeno a 950 kilómetros al este de esta capital con epicentro de la región de Cuyo.

ADELGACE

SU CUERPO Y LUZCALO YA EN VERANO CON LA AUTENTICA

FAJA REDUCTORA TERMICA GUSDIE

SEÑORA, SEÑOR, UD. MERECE LO MEJOR. COMPARE CALIDAD Y SEGURIDAD ANTES DE COMPRAR.

¡INCREDIBLE! ADELGACE EN SOLO 15 DIAS

Garantizada por un año por su fabricante

GUSDIE Termoelectric Argentina

ADQUIERALA CON LA CONFIANZA Y RESPONSABILIDAD EN ESTAS FARMACIAS UNICAMENTE



LA FRANCO ANDINA: S. Martín y Espejo Ciudad.
CENTRAL: San Martín 1842, Ciudad.
MERCADO: Las Heras 301, Ciudad.
SEVILLA: San Martín 1583, Ciudad.
CHILE: Las Heras y Chile, Ciudad.
9 DE JULIO: 9 de Julio 1116, Ciudad.
DIAZ MARTOS: San Martín 864, Ciudad.
GOLDM: Colón y Belgrano, Ciudad.
USPALLATA: Jorge A. Calle 704, Ciudad.
CHESTER: San Martín 2066, G. Cruz.
LEAND: P. Moreno y Azopardo, G. Cruz.
DERQUI: San Martín 631, G. Cruz.

SAN MARTIN BELGRANO: 25 de Mayo 260.
LOS ANDES: San Lorenzo y 3 de Julio.
SAN LUIS
LEO: San Martín 1084.
SAN EDUARDO: Bolívar y Sucre.
PANDAZZO: Colón 1242.
LOS BARRIOS: E. Adoro y S. Lucia.
SAN FRANCISCO: Balcarce y Colón.
SAN JUAN
Farmacia PLANA
Periferia VERONICA
SAN RAFAEL
Farmacia AMERICANA: Av. Miró 35
Farmacia HUERTA: H. Yrigoyen 25
Farmacia MAYO: H. Yrigoyen y B. Az.



FOR SOLO \$ 9.900.-

Representante Oficial Zona Sur,
Gral. Alvear y Malargüe:
Sr. FRANKLIN U. QUIROGA Coronel Plaza 377 - SAN RAFAEL - Tel. 22640

Exija la Legítima FAJA REDUCTORA GUSDIE. Totalmente cosida y reforzada. No acepte imitaciones

Convocaron a soldados que dieron de baja

SAN JUAN, 5 (NA). — Todos los soldados clase 1958 que ya fueron dados de baja y que prestaron servicios en el Grupo de Artillería de Montaña 8 con asiento en Uspallata, Mendoza, fueron convocados hoy a hacerse presentes en la unidad para ser reincorporados.

La convocatoria fue formulada a través de las emisoras de radio locales en las cuales oficiales del Regimiento 22 de Infantería de Montaña entregaron copias de los comunicados oficiales.

El plazo que tienen los soldados para presentarse es de 48 horas "se comunica al personal de ex soldados clase 1958 —expresa textualmente el comunicado— que hubieran prestado servicios en el corriente año, en el grupo de artillería de Montaña 8, ubicado en Uspallata, provincia de Mendoza, y que fueron dados de baja recientemente que deberá efectuar su presentación al mismo en un plazo no mayor de 48 horas, a partir de la recepción del presente comunicado, munido de su correspondiente documentación nacional de identidad o libreta de enrolamiento, por razones de servicio. Para su transporte, el personal afectado presentará su documento nacional de identidad y hará mención de este comunicado a la empresa de transporte "Expreso Uspallata". En caso de tener inconvenientes utilizar otras empresas —ferrocarriles exclusivamente— y los soldados deberán presentar los comprobantes de pasajes adquiridos por su propios medios, a fin de proceder al correspondiente reintegro. El personal que no efectuare a presentación ordenada en el plazo indicado se hará pasible de las más severas penalidades correspondientes.

Mimeógrafos

Todas las Marcas
Servicio Técnico
ROLANDO GONZALEZ
Sarmiento 50 - Local 9
MENDOZA

18 11 11 11 A

DE USO DIARIO



TI 1050

Fundamental.

4 funciones, 8 dígitos, memoria, raíz cuadrada y cambio de signo.

TI 1750

Agenda.

4 funciones, 8 dígitos, memoria, raíz cuadrada, cambio de signo, visor de cuarzo líquido, porcentaje, baterías para 7 años de uso normal, tamaño y funda tipo agenda.

FINANCIERA



TI Business Analyst

8 dígitos, memoria, todas las funciones fundamentales, cálculos de intereses compuestos o anualidades, de márgenes de ganancia y de regresión lineal, logaritmos, radiación, delta porcentaje, porcentaje directo, 15 niveles de paréntesis.

SR 40 Regla de Cálculo.

4 funciones, 8 dígitos, raíz cuadrada, cambio de signo, porcentaje, logaritmos, funciones trigonométricas en grados, radianes y grados centesimales, 15 niveles de paréntesis, memoria versátil, notación exponencial, baterías recargables, se apaga sola (15 minutos después de haber sido pulsada por última vez).

CIENTIFICAS

Con las funciones de la Regla de Cálculo y, además, 10 dígitos, conversiones directas, regresión lineal, cálculo de promedios, coordenadas polares y rectangulares, notación científica, ingeniería, EXCLUSIVO DE TEXAS. 3 memo-

Ahora,

San Juan

Viajó el gobernador para solicitar la ayuda federal

SAN JUAN. — El gobernador de la provincia, capitán de navío Alberto V. Lombardi, dirigió ayer un mensaje a la población evaluando la situación a 15 días del terremoto del 23 de noviembre. También agradeció al gobierno de la Nación y a las Fuerzas Armadas el apoyo prestado a San Juan.

Anunció que hoy expondrá ante el gabinete nacional y el Presidente de la República la situación actual en relación con medidas de apoyo que solicitará.

"El pueblo de San Juan — expresa el mensaje en parte— es testigo de la sensibilidad del gobierno de las Fuerzas Armadas, manifestada en los más altos niveles de la conducción nacional. Así fue que se concretó la visita del señor Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, y la casi totalidad de los ministros de su gabinete. Esto generó el inmediato apoyo federal, que instrumentó una serie de medidas de emergencia, pero positivas dentro del marco que vive la provincia.

El capitán de navío Lombardi aludió también al aporte del Ejército en los siguientes términos: "Demostrando una capacidad

operativa digna de destacar y una férrea voluntad para superar inconvenientes, el Ejército argentino, por especial pedido del gobierno de la provincia, tiene bajo su responsabilidad la recepción y distribución de los elementos destinados a paliar la situación de las familias afectadas. En esta oportunidad, quiero expresar mi agradecimiento al Regimiento 22 de Infantería de Montaña por la amplia colaboración que nos brinda.

Hasta la fecha fueron distribuidas carpas para, aproximadamente, 27.000 personas, incluyendo toldos: 14.000 chapas para la construcción de albergues precarios; 5.437 mantas; ropas varias para 9.320 personas; zapatos y zapatillas para 5.853 personas; 18.000 metros de tela plástica; y 40 cajas de vajilla. Respecto a la distribución de viveres, se concretó la entrega de 114 toneladas.

El mensaje alude a lo realizado durante el período inicial de la emergencia en materia de salud pública, redes de riego, drenaje y agua potable, energía eléctrica, caminos, transporte y educación, rubros acerca de los cuales se ha prestado una intensa ayuda o se han restablecido oportunamente los servicios.

La vivienda

Respecto a la vivienda, el gobernador expresó en su mensaje:

"El gobierno de la provincia es consciente de que viviendas es el tema más acuciante y difícil de solucionar en corto lapso. En forma inmediata, se distribuyeron carpas para albergar a 5.000 personas. En una etapa posterior, técnicos del Instituto Provincial de la Vivienda realizaron y realizan visitas por los departamentos afectados, para asesorar a las familias en la construcción de albergues con materiales livianos y, fundamentalmente, evitar el uso del adobe.

"En cuanto a viviendas definitivas, no se puede improvisar. Requieren una adecuada planificación, no solo desde el punto de vista arquitectónico, sino también en lo financiero. Por lo pronto, se ha logrado la entrega inmediata de barrios que ya estaban construidos, tanto por el Instituto como por el Banco Hipotecario. También se dispuso la reanudación de las obras, que suman más de mil viviendas".

"Por otra parte, el 14 del corriente, se abrieron las licitaciones para la construcción de 434 viviendas que serán financiadas por el FONAVI, con un plazo de ejecución de seis meses, y cuyos proyectos ya habían sido entregados a la Secretaría de Vivienda".

"Como complemento, el Fondo Nacional de la Vivienda adelantó los montos que recibirá San Juan el año próximo, para la construcción de nuevos grupos habitacionales, que ascenden a la suma de tres mil millones de pesos.

Áreas económicas

Al referirse al área económica, el gobernador expresó que zonas de gran desarrollo agrícola fueron afectadas por el sismo. Como consecuencia de ello, el aparato productor de la provincia ha sufrido consecuencias que requieren una solución racional, encarada sobre la base del trabajo de todos.

Ayuda federal

En la parte final del mensaje, el capitán Lombardi se refirió a la ayuda federal y a su entrevista con el presidente.

"Sepa el pueblo de San Juan — afirmó — que el gobierno de la provincia asumió la instrumentación de las medidas de emergencia orientadas a atender la situación coyuntural que vivimos. Y con responsabilidad y dignidad, reclamamos la ayuda federal, teniendo en cuenta — y esto a nadie escapa — las posibilidades presupuestarias de la provincia no permiten cumplir totalmente los requerimientos.

"Sanjuaninos: Somos conscientes de la realidad circundante de la situación agobiante de familias tocadas por esta adversidad; del cuadro desolador que comienza a advertirse en las poblaciones afectadas, por el éxodo hacia otros centros urbanos.

Advertimos también la difícil situación que afrontan productores, industriales, comerciantes y otros sectores ligados a la economía".

"Todo este panorama, repito, lo vivimos en carne propia y, en mi caso particular retempla mi espíritu y renueva mis energías para seguir luchando en esta etapa de reconstrucción".

"Mañana (por hoy) expondré ante el presidente de la Nación y su gabinete la situación de la provincia, haciendo una evaluación de los daños producidos en todos los aspectos, por el reciente terremoto".

"Soy optimista en cuanto a las medidas de apoyo que el gobierno de la Nación brindará a San Juan. Pero esta lucha necesita el papel protagónico de los sanjuaninos, para que con el esfuerzo común y solidario, gobierno y pueblo, tracemos el destino de grandeza que el futuro tiene deparado a los que con sacrificio y fe luchan en la vida".

Para hombres que sin perder tiempo en regateos exigen, plata en mano, los mejores neumáticos a los más bajos precios...



INDUSTRIA

RODANDO... RODANDO, UD. VA GANANDO

PRECIO SUGERIDO: 4,40 x 10 - 4 Telas: \$ 12.972.

PAN DULCE VIENES
ALMENDRADO
Únicamente en:
miralles
F. DE LA RETA 737
SAN JOSE
9 12 P 54712 9 12

su FIAT Okm.
en **24** meses
Cantidad limitada

4,5 de interés mensual
anual: 54%

Concesionario **FIAT**
italmotor s.a.
SAN MARTIN (MZA) PUEYRREDON 58
RIVADAVIA (MZA) SARMIENTO 647

LOS ANDES

32 PAGINAS EN 2 SECCIONES
INCLUIDO SUP. OFFSET \$ 80.-

Año XCVI

Publicación adherida al Instituto
Verificador de Circulaciones

MENDOZA — Sábado 10 de Diciembre de 1977

Registro Nacional de la Propiedad
Intelectual Año 1977: N° 1.367.952

Núm. 31.844



El comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y miembro de la Junta Militar de Gobierno, brigadier general Orlando Ramón Agosti entrega el diploma a un oficial egresado de un curso de especialización, durante una ceremonia en la IV Brigada Aérea

Breve estado en Mendoza del brigadier Agosti

La entrega de diploma a los oficiales que han egresado del curso de Estandarización de Procedimientos para el Combate y la finalización del año militar, dio lugar a una lucida ceremonia efectuada anoche en los jardines que bordean la pista de la IV Brigada Aérea.

El acto fue presidido por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti y asistieron el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Miguel Ángel Osses; el segundo comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Jorge Alberto Maradona; el gobernador de la provincia, brigadier mayor (R) Jorge Sixto Fernández; el jefe de la IV Brigada Aérea, brigadier José Carlos González Castro; presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Sergio Danilo Moretti; el comandante de la 3ª Brigada de Infantería de Montaña, coronel Juan Pablo Saá; minis-

tros del Poder Ejecutivo Provincial, otros jefes y oficiales de la Fuerza Aérea y un nutrido grupo de damas.

El acto dio comienzo con la interpretación del Himno Nacional Argentino y luego, para referirse a los motivos de la reunión, que adquirió un eminente carácter social, habló el brigadier González Castro. El orador comenzó destacando la presencia de las máximas autoridades de la Fuerza Aérea y luego se refirió a la finalización del curso de Estandarización y Procedimientos para el Combate. Señaló al respecto su importancia ya que de tal manera los jóvenes oficiales que han egresado han acrecentado aún más sus conocimientos lo que les permitirá cumplir con sus cometidos con mayor eficacia. De igual manera destacó la labor cumplida por los oficiales que tuvieron a su cargo el dictado del curso.

Más adelante el orador ex-

presó su reconocimiento a la colaboración prestada a la IV Brigada Aérea desde los distintos sectores, entre los que consignó la 3ª Brigada de Infantería de Montaña y el gobierno de la provincia. Con posterioridad hizo un ligero balance de la labor desarrollada a lo largo del año, señalando al respecto la total refacción de la pista de aterrizaje, la cual en adelante permitirá que opere cualquier tipo de aeronave, el auxilio prestado a las víctimas del terremoto de San Juan y la participación en la lucha antisubversiva. Enseguida expresó "La Junta Militar de Gobierno considera en estos días, un tema de gran trascendencia para el futuro de la Nación. Los intereses vitales de la Argentina pretenden ser discutidos por otros países hasta ahora amigos. Como juramentados que somos con la Patria esta-

(Pasa a la Pág. 4 col. 1ª)

Se plantearon a Jorge Videla las necesidades de San Juan

Lo hizo el gobernador Lombardi en una reunión de la que participaron, además, Harguindeguy, Bardi y Vázquez Llona

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El gobernador de San Juan, capitán de navío (RE) Alberto Lombardi, indicó hoy al Presidente, teniente general Jorge Videla, y a varios de sus colaboradores inmediatos, cuáles son las necesidades de ayuda federal para esa provincia a fin de paliar la situación provocada en vastas zonas de su territorio por el terremoto del 23 de noviembre pasado.

La audiencia, a la que Lombardi acudió acompañado por ministros y asesores de su gabinete, tuvo una duración de casi dos horas y media a partir de las 11.30 y se realizó en la sala de situación en la Casa de Gobierno.

De ese conclave, considerado vital para la solución de problemas económicos y habitacionales provocados a diversas poblaciones sanjuaninas por el sismo del mes pasado, participaron en el orden nacional los ministros del Interior, general Albano Harguindeguy, y de Bienestar Social, vicealmirante Julio Bardi, y el secretario de Vivienda y Urbanismo, Máximo Vázquez Llona.

Estos tres funcionarios ya evaluaron en su oportunidad sobre el terreno las necesidades de San Juan luego del terremoto, así como lo hizo el Presidente Videla pocos días después de haber ocurrido el sismo.

Pese a que no hubo una información oficial al respecto, se supo extraoficialmente que hoy Lombardi presentó estudios realizados por los organismos específicos de la gobernación respecto de los daños ocasionados por el terremoto y las necesidades de ayuda nacional que se requieren para repararlos.

En esa labor Lombardi contó con la colaboración de su ministro de Economía, Luis Arostegui; del secretario de Hacienda, Alberto Sendra; el secretario de Salud Pública, Alberto

Lamend; el subsecretario de Promoción Industrial y de Comercio, Rodolfo Baranet Caivo; el director del Instituto de la

Vivienda, César Sabastaro y el asesor de la Gobernación, Oscar Yofre.

Según las informaciones ofi-

ciosas trascendidas Lombardi hizo una exposición global de los problemas que aquejan a su provincia, mientras que los

restantes integrantes de la comitiva del jefe de Estado de San Juan, señalaron —a su turno— los problemas en el orden sectorial.

Aparentemente el mayor énfasis puesto por los integrantes de la delegación sanjuanina estuvo referido al apoyo crediticio necesario para la restauración de fuentes de trabajo que resultaron dañadas, así como para la erección de viviendas en remplazo de las que fueron destruidas por el sismo.

Antes de viajar aquí Lombardi había realizado ayer un balance de la situación económica y social provocada por el terremoto en un mensaje que dirigió a la población de la provincia por radio y televisión.

En la oportunidad estimó las pérdidas en mil millones de pesos y puntualizó que reclamaría la ayuda federal, dado que los recursos presupuestarios de San Juan son insuficientes para atender los requerimientos que se plantean.



Un aspecto de la conferencia de prensa que ofreció en la tarde de ayer en Buenos Aires el gobernador de San Juan, vicealmirante Alberto Lombardi. (Radiofoto de NA).

Las reconstrucciones demandarán tres años

Se elevan a 20 mil las viviendas destruidas

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El gobernador de San Juan, capitán de navío Alberto Vicente Lombardi, estimó hoy que la reconstrucción de los destruidos provocados por el sismo que asoló a su provincia y la restauración de la economía sanjuanina no podrá lograrse en menos de tres años.

Aunque guardó reserva sobre la cifra que cuantifica las pérdidas totales producidas por el sismo, dijo el gobernador que resultaron destruidas en toda la provincia 20.000 viviendas y que del total de 1.800 pozos de agua resultaron dañados 314, cuya reconstrucción requerirá una inversión de 1.250 millones de pesos.

El mandatario anunció, también, que a partir del lunes comenzará a trabajar una comisión compuesta por funcionarios nacionales e institucionales

dencia, general José Rogelio Villarreal. Dijo Lombardi que en la oportunidad el presidente dispuso que el grupo de nueve funcionarios provinciales que acompañó a Lombardi, se ponga en contacto a partir del lunes con las diferentes áreas nacionales correspondientes, para comenzar a buscar las soluciones pertinentes a los problemas sanjuaninos.

El gobernador estuvo acompañado, durante la conferencia de prensa, por el ministro de Economía de San Juan, Luis Mario Arostegui, quien dijo ante una pregunta que están en un grado de "tramitación muy adelantada" las gestiones tendientes a evitar que se aplique en su provincia la disposición nacional que establece el bloqueo del 37 por ciento de la producción de vinos.

El Presidente asistirá a las fiestas de Tigre

TIGRE, 9 (Telam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla asistirá el próximo domingo a la culminación de las fiestas patronales de Tigre que finalizarán con la disputa de diversas competencias deportivas. Por la mañana, a partir de las 10, habrá una competencia de motonáutica en la que intervendrán campeones argentinos de la categoría Ranser y Turismo, que se efectuará en el canal Aliviador.

Por la tarde, a partir de las 16.30 se realizará la "primera fiesta nacional de los deportes náuticos en el río Luján", entre Reconquista y Tigre. Habrá competencias de remo canotaje, esquí y motonáutica.

También se efectuará una exhibición de buceo y salvataje a cargo de efectivos de la Prefectura Naval.

En celebración de la fecha, hoy se ofició una solemne misa en honor de la Virgen Inmaculada Concepción, en la iglesia parroquial.

A ocho implicados en el caso Graiver condenaron

Se aplicaron penas de hasta 15 años de prisión

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El Consejo de Guerra especial que entendió en el denominado "caso Graiver" condenó a cuatro penas de 15 años de prisión a Juan y Leonardo Graiver y a Luis Paricio, y a otros tres miembros de la familia Graiver a penas que oscilan entre 1 año y medio y 4 años de prisión a otros cuatro miembros

del Consejo de Guerra especial que entendió en el denominado "caso Graiver" condenó a cuatro penas de 15 años de prisión a Juan y Leonardo Graiver y a Luis Paricio, y a otros tres miembros de la familia Graiver a penas que oscilan entre 1 año y medio y 4 años de prisión a otros cuatro miembros

de la familia Graiver a penas que oscilan entre 1 año y medio y 4 años de prisión a otros cuatro miembros

de la familia Graiver a penas que oscilan entre 1 año y medio y 4 años de prisión a otros cuatro miembros

Aspectos doctrinarios que

Se aplicaron penas de hasta 15 años de prisión

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El Consejo de Guerra Especial que se reunió en el día de hoy para juzgar a los acusados de "encubrimiento" y "asociación ilícita" en el caso de "Montoneros", condenó a los acusados a penas de hasta 15 años de prisión.

Los tres primeros fueron hallados culpables de "asociación ilícita calificada" y los restantes de "encubrimiento", disponiéndose para todos la inhabilitación absoluta y perpetua.

El octavo integrante del "grupo Graiver" que había permanecido en jurisdicción del Consejo de Guerra, Enrique Brodsky, fue absuelto del delito de "encubrimiento", que se le imputaba.

A 7 años y 6 meses de reclusión fueron condenados Silvia Cristina Fanjul y Lidia Catalina Genualdi, en tanto que Eva Gitracht de Graiver y Lidia Haydée Brodsky de Graiver fueron sentenciadas a 4 años de la misma pena.

Las condenadas fueron dadas a conocer esta noche por el Comando de Zona 1, mediante dos comunicados que consignan las penas y reseñan los aspectos doctrinarios que fundamentan la sentencia, respectivamente.

En el segundo se expresa que "los acusados Juan e Isidoro Graiver y Lidia Papaleo han tomado parte en la asociación ilícita "montoneros", constituyéndose en miembros de ella, al acordar personalmente, con otros integrantes de la organización subversiva, la amortización del capital oportunamente invertida, actualizando el cómputo de intereses".

El texto del comunicado que precede las sentencias es el siguiente:

"1) Condena a Isidoro Miguel Graiver a cumplir la pena de quince años de reclusión como autor responsable del delito de "asociación ilícita calificada", con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

"2) Condena a Lidia Elba Papaleo a cumplir la pena de quince (15) años de reclusión como autora responsable del delito de "Asociación ilícita calificada", con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

"3) Condena a Juan Graiver a cumplir la pena de quince (15) años de reclusión como autor responsable del delito de "Asociación ilícita calificada" con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

"4) Condena a Silvia Cristina Fanjul a cumplir la pena de siete (7) años, seis (6) meses, de reclusión como autora responsable del delito de "Encubrimiento" con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

"5) Condena a Lidia Catalina Genualdi a cumplir la pena de siete (7) años, seis (6) meses, de reclusión como autora responsable del delito de "Encubrimiento" con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

"6) Condena a Eva Gitracht de Graiver a cumplir la pena de cuatro (4) años de reclusión, como autora responsable del delito de "Encubrimiento", con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

"7) Condena a Lidia Haydée Brodsky de Graiver a cumplir la pena de cuatro (4) años de reclusión, como autora responsable del delito de "Encubrimiento", con la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua.

Aspectos doctrinarios que fundamentan las sentencias

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El segundo comunicado dado a conocer por el Comando Zona 1, sobre el "caso Graiver", contienen consideraciones de tipo doctrinario sobre los delitos de "asociación ilícita" y "encubrimiento" y su texto completo es el siguiente:

"El Comando de Zona 1 pone en conocimiento de la población los aspectos doctrinarios más importantes que fundamentan la sentencia dictada con fecha 9 de diciembre por el Consejo de Guerra Especial Estable N° 2, que juzgara el denominado "caso Graiver".

1. Con respecto al delito de encubrimiento:

A. El delito de asociación ilícita es de aquellos cuya consumación se prolonga en el tiempo, hasta que por propia o ajena decisión deja de perpetrarse. De ahí que el ocultamiento, a sabiendas, de cualquier noticia que se tuviere respecto de una asociación ilícita calificada constituye no sólo un entorpecimiento a la administración de justicia sino, además, significa una reprochable actitud pasiva que favorece la existencia y permanencia de esa organización ilícita, lesionando fundamentalmente la tranquilidad pública.

B. Ese encubrimiento adquiere una mayor gravedad, cuando el ocultamiento recae sobre una asociación ilícita de carácter subversivo. La reticencia a denunciar se contraponen al esfuerzo denodado y cruento en que se empeñan todos los sectores públicos y privados del país para aniquilarla. Por eso, en el enfrentamiento de la Nación con las asociaciones ilícitas subversivas, se reclama moralmente y se exige jurídicamente a sus habitantes a través de la ley, una participación activa en una lucha que interesa a todos, porque están en juego los valores y el modo de vida de los argentinos.

C. En la defensa de los valores esenciales de la nacionalidad, el país por la voz de sus leyes, no admite neutros, indiferentes medrosos, ya que con esta actitud, en una suerte de participación, se brinda a la subversión un soporte efectivo para el mantenimiento de su destructora supervivencia y la concreción de sus planes dehechos.

D. Cabe señalar que el delito de encubrimiento desde el punto de vista doctrinario y legal, es un delito autónomo y, por consiguiente, no condicionan su perpetración, la culpabilidad del autor o participe del delito que se encubre ni la punibilidad del mismo, siendo suficiente que esté comprobada la existencia de un hecho que aparezca con las formas exteriores de un delito. No es necesario que el autor del delito encubierto haya sido individualizado y juzgado.

E. Los acusados del delito de encubrimiento pudieran denunciar sin riesgo inevitable de sus vidas, durante los largos meses que transcurrieron desde que tuvieron conocimiento de los hechos que se les imputan, hasta que fueron detenidos por las autoridades. Sin embargo no denunciaron como era su obligación.

F. — El deber de denunciar a las bandas subversivas es un servicio que la Nación impone a los habitantes del país y por lo tanto no es admisible la deserción. Nadie puede ignorar el riesgo que se corre al denunciar a esas bandas, pero como lo que está en disputa es un valor superior, cual es la Nación misma, ésta puede y debe exigir legítimamente esa cuota de sacrificio, al igual que puede y debe exigir legítimamente la saque de sus hijos en defensa de la patria y de su soberanía. Nuestra historia es un elocuente ejemplo de ello.

3. — Con respecto al delito de asociación ilícita calificada:

A. — Los acusados han tomado parte en la asociación ilícita autodenominada "Montoneros", constituyéndose en miembros de ella, al acordar personalmente, con otros integrantes de la organización subversiva, la amortización del capital oportunamente invertido, actualizando el cómputo de intereses".

"B) Absuelve a Enrique Brodsky del delito de "Encubrimiento" con el que fuera procesado.

Aspectos doctrinarios que fundamentan las sentencias

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El segundo comunicado dado a conocer por el Comando Zona 1, sobre el "caso Graiver", contienen consideraciones de tipo doctrinario sobre los delitos de "asociación ilícita" y "encubrimiento" y su texto completo es el siguiente:

"El Comando de Zona 1 pone en conocimiento de la población los aspectos doctrinarios más importantes que fundamentan la sentencia dictada con fecha 9 de diciembre por el Consejo de Guerra Especial Estable N° 2, que juzgara el denominado "caso Graiver".

1. Con respecto al delito de encubrimiento:

A. El delito de asociación ilícita es de aquellos cuya consumación se prolonga en el tiempo, hasta que por propia o ajena decisión deja de perpetrarse. De ahí que el ocultamiento, a sabiendas, de cualquier noticia que se tuviere respecto de una asociación ilícita calificada constituye no sólo un entorpecimiento a la administración de justicia sino, además, significa una reprochable actitud pasiva que favorece la existencia y permanencia de esa organización ilícita, lesionando fundamentalmente la tranquilidad pública.

B. Ese encubrimiento adquiere una mayor gravedad, cuando el ocultamiento recae sobre una asociación ilícita de carácter subversivo. La reticencia a denunciar se contraponen al esfuerzo denodado y cruento en que se empeñan todos los sectores públicos y privados del país para aniquilarla. Por eso, en el enfrentamiento de la Nación con las asociaciones ilícitas subversivas, se reclama moralmente y se exige jurídicamente a sus habitantes a través de la ley, una participación activa en una lucha que interesa a todos, porque están en juego los valores y el modo de vida de los argentinos.

C. En la defensa de los valores esenciales de la nacionalidad, el país por la voz de sus leyes, no admite neutros, indiferentes medrosos, ya que con esta actitud, en una suerte de participación, se brinda a la subversión un soporte efectivo para el mantenimiento de su destructora supervivencia y la concreción de sus planes dehechos.

D. Cabe señalar que el delito de encubrimiento desde el punto de vista doctrinario y legal, es un delito autónomo y, por consiguiente, no condicionan su perpetración, la culpabilidad del autor o participe del delito que se encubre ni la punibilidad del mismo, siendo suficiente que esté comprobada la existencia de un hecho que aparezca con las formas exteriores de un delito. No es necesario que el autor del delito encubierto haya sido individualizado y juzgado.

E. Los acusados del delito de encubrimiento pudieran denunciar sin riesgo inevitable de sus vidas, durante los largos meses que transcurrieron desde que tuvieron conocimiento de los hechos que se les imputan, hasta que fueron detenidos por las autoridades. Sin embargo no denunciaron como era su obligación.

F. — El deber de denunciar a las bandas subversivas es un servicio que la Nación impone a los habitantes del país y por lo tanto no es admisible la deserción. Nadie puede ignorar el riesgo que se corre al denunciar a esas bandas, pero como lo que está en disputa es un valor superior, cual es la Nación misma, ésta puede y debe exigir legítimamente esa cuota de sacrificio, al igual que puede y debe exigir legítimamente la saque de sus hijos en defensa de la patria y de su soberanía. Nuestra historia es un elocuente ejemplo de ello.

3. — Con respecto al delito de asociación ilícita calificada:

A. — Los acusados han tomado parte en la asociación ilícita autodenominada "Montoneros", constituyéndose en miembros de ella, al acordar personalmente, con otros integrantes de la organización subversiva, la amortización del capital oportunamente invertido, actualizando el cómputo de intereses".

"B) Absuelve a Enrique Brodsky del delito de "Encubrimiento" con el que fuera procesado.

Aspectos doctrinarios que fundamentan las sentencias

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El segundo comunicado dado a conocer por el Comando Zona 1, sobre el "caso Graiver", contienen consideraciones de tipo doctrinario sobre los delitos de "asociación ilícita" y "encubrimiento" y su texto completo es el siguiente:

"El Comando de Zona 1 pone en conocimiento de la población los aspectos doctrinarios más importantes que fundamentan la sentencia dictada con fecha 9 de diciembre por el Consejo de Guerra Especial Estable N° 2, que juzgara el denominado "caso Graiver".

1. Con respecto al delito de encubrimiento:

A. El delito de asociación ilícita es de aquellos cuya consumación se prolonga en el tiempo, hasta que por propia o ajena decisión deja de perpetrarse. De ahí que el ocultamiento, a sabiendas, de cualquier noticia que se tuviere respecto de una asociación ilícita calificada constituye no sólo un entorpecimiento a la administración de justicia sino, además, significa una reprochable actitud pasiva que favorece la existencia y permanencia de esa organización ilícita, lesionando fundamentalmente la tranquilidad pública.

B. Ese encubrimiento adquiere una mayor gravedad, cuando el ocultamiento recae sobre una asociación ilícita de carácter subversivo. La reticencia a denunciar se contraponen al esfuerzo denodado y cruento en que se empeñan todos los sectores públicos y privados del país para aniquilarla. Por eso, en el enfrentamiento de la Nación con las asociaciones ilícitas subversivas, se reclama moralmente y se exige jurídicamente a sus habitantes a través de la ley, una participación activa en una lucha que interesa a todos, porque están en juego los valores y el modo de vida de los argentinos.

C. En la defensa de los valores esenciales de la nacionalidad, el país por la voz de sus leyes, no admite neutros, indiferentes medrosos, ya que con esta actitud, en una suerte de participación, se brinda a la subversión un soporte efectivo para el mantenimiento de su destructora supervivencia y la concreción de sus planes dehechos.

D. Cabe señalar que el delito de encubrimiento desde el punto de vista doctrinario y legal, es un delito autónomo y, por consiguiente, no condicionan su perpetración, la culpabilidad del autor o participe del delito que se encubre ni la punibilidad del mismo, siendo suficiente que esté comprobada la existencia de un hecho que aparezca con las formas exteriores de un delito. No es necesario que el autor del delito encubierto haya sido individualizado y juzgado.

E. Los acusados del delito de encubrimiento pudieran denunciar sin riesgo inevitable de sus vidas, durante los largos meses que transcurrieron desde que tuvieron conocimiento de los hechos que se les imputan, hasta que fueron detenidos por las autoridades. Sin embargo no denunciaron como era su obligación.

F. — El deber de denunciar a las bandas subversivas es un servicio que la Nación impone a los habitantes del país y por lo tanto no es admisible la deserción. Nadie puede ignorar el riesgo que se corre al denunciar a esas bandas, pero como lo que está en disputa es un valor superior, cual es la Nación misma, ésta puede y debe exigir legítimamente esa cuota de sacrificio, al igual que puede y debe exigir legítimamente la saque de sus hijos en defensa de la patria y de su soberanía. Nuestra historia es un elocuente ejemplo de ello.

3. — Con respecto al delito de asociación ilícita calificada:

A. — Los acusados han tomado parte en la asociación ilícita autodenominada "Montoneros", constituyéndose en miembros de ella, al acordar personalmente, con otros integrantes de la organización subversiva, la amortización del capital oportunamente invertido, actualizando el cómputo de intereses".

Unque guardó reserva sobre el cifra que cuantifica las pérdidas totales producidas por el sismo, dijo el gobernador que resultaron destruidas en toda la provincia 20.000 viviendas y que del total de 1.800 pozos de agua resultaron destruidos 114, para reemplazarlos se necesitarían unos recursos de 1.255 millones de pesos.

El mandatario anunció, también, que a partir del lunes comenzará a trabajar una comisión compuesta por funcionarios nacionales y provinciales que se encargará de buscar las soluciones a los problemas planteados a San Juan por el deprecador movimiento telúrico.

El gobernador sanjuanino efectuó esos anuncios durante una conferencia de prensa ofrecida esta noche para informar sobre la reunión que mantuvo hoy con el presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, y otros altos funcionarios nacionales.

En esa reunión el capitán de navío Lombardi entregó un informe que contiene los resultados de una evaluación de los daños provocados por el sismo, que comenzó a efectuarse cinco días después del desastre y finalizó anoche.

Dijo Lombardi que los daños no alcanzaron solamente a Caucete, zona donde las consecuencias fueron trágicas, sino que abarcaron a nueve departamentos e incluso a la ciudad capital, donde resultaron destruidas 500 viviendas, el 1,4 por ciento del total.

Destacó el gobernador que a diferencia del terremoto de 1944, que afectó a la estructura administrativa de la ciudad capital, en esta oportunidad resultó afectado el aparato productivo, y el sismo tuvo un gran radio de acción, afectando a localidades ubicadas hasta a 60 km. de San Juan, lo que dificultó en algunos casos la prestación de ayuda inmediata.

De la reunión de hoy participaron, además del presidente Videla, los ministros del Interior, general Albano Harguindeguy, y de Bienestar Social, contralmirante Julio Juan Bardi; el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Máximo Vázquez Llona, y el secretario general de la Presi-

para comentar a búsquelas pertinentes a temas sanjuaninos.

Entregaron diplomas a oficiales extranjeros

Son egresados del Estado Mayor del Ejército

BUENOS AIRES, 9 (Telam). — En la Escuela Superior de Guerra "Teniente General Luis María Campos" tuvo lugar esta mañana la ceremonia de egreso de oficiales de Estado Mayor procedentes de países vecinos y amigos. El acto fue presidido por el titular de la Escuela, general Juan Manuel Bayón.

Asistieron el director de la Escuela de Guerra Naval, contralmirante Mario Olmos; el de la Escuela de Comando de la Fuerza Aérea, comodoro René Salías; el de la Escuela Superior Técnica del Ejército, general Jorge Croce, y otras autoridades.

Tras la ejecución del Himno Nacional, el general Bayón expresó que "en esta oportunidad el Instituto sólo otorga el título de oficial de Estado Mayor a un grupo de oficiales de países amigos, ya que los de nuestro Ejército por razones del más alto interés nacional debieron posponer sus licitas aspiraciones de obtenerlo. Para dar su tiempo y esfuerzo al servicio del bien común de todos los argentinos".

"Los jefes y oficiales de nuestro Ejército —añadió— de los cursos básicos y de comando y de auxiliares del Estado Mayor desarrollando una parte del ciclo de estudios, y tras prolongado esfuerzo concluyen con esta obligación singular del servicio, que es estudiar con exclusividad. La suerte ha sido diversa pero no hay duda que cada uno de ellos cumplieron con su deber".

"Los que vuelven a las aulas deberán descansar y templar su espíritu para reiniciar el año

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

próximo la tarea que por mayores exigencias requerirá renovar los bríos. A quienes regresan a las unidades de combate, a la función específica de educar e instruir las tropas y velar las armas, nuestra despedida y nuestro reconocimiento a la fundamental misión que deberéis cumplir".

Destacó que en la vida moderna "cada hora de trabajo o estudio que brindéis a nuestro esfuerzo para salvar a la sociedad del terrorismo nihilista y de las fuerzas disolventes, será el equivalente al mismo tiempo de oración. Esta es la forma correcta de servir a Dios, sed fieles a vuestra vocación que no es otra cosa que cumplir con el papel que Dios ha atribuido a cada hombre. Este es el secreto del progreso o del fracaso ya que por ser libres e inteligentes seréis los arquitectos de nuestro propio destino".

El capellán de la Escuela de Guerra, Egidio Esparza bendijo los diplomas y luego se entregaron a los tenientes coronados del Ejército de Venezuela: José Antonio Pino y Luis Segrese Ardi; al mayor del Ejército de Perú; José Pícon Alcázar; al mayor del Paraguay; Cristóbal López Giménez, quien también recibió el premio "Escuela Superior de Guerra" por haber obtenido el más alto promedio general entre los alumnos de las Naciones Unidas; y al mayor de los Estados Unidos; Wayne Wheeler.

Videla viajará hoy a Comodoro

Presidirá allí la ceremonia central del Día del Petróleo

COMODORO RIVADAVIA, 9 (NA). — El jefe del Estado, teniente general Jorge Rafael Videla, presidirá mañana aquí el acto central del "Día del Petróleo" nacional.

Videla llegará aquí acompañado por su señora esposa, Raquel Hartridge; el secretario de Energía, Daniel Brunella; el titular de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Raúl Ondarts y otras personas.

El acto central del día del petróleo nacional contempla la realización de un gigantesco desfile de máquinas, vehículos y equipos petroleros, pertenecientes a YPF y a las distintas compañías privadas con asiento en Comodoro Rivadavia y en la zona norte de la provincia de Santa Cruz.

Según lo previsto en el programa oficial, Videla y su señora esposa emprenderá el regreso a la Capital Federal en las primeras horas de la tarde de mañana.

La serie de actos a cumplirse aquí en celebración del 70 aniversario del descubrimiento de petróleo en esta zona, comenzará a las nueve en el club social Ingeniero Luis Huergo, en la entrega de medallas de oro y diplomas al personal que cumple 25 años de labor en la empresa.

A las 11 se efectuará en el mismo lugar el acto oficial con la asistencia de Videla y otras autoridades comenzando con el izado de la bandera y, luego de entonarse el Himno Nacional, se procederá a colocar ofrendas florales ante el busto del general Enrique Mosconi.

Más tarde, se descubrirá una placa recordatoria y se depositarán flores ante el monumento que recuerda a los caídos de YPF.

A continuación se oficiará una misa de campaña y luego el acto se realizará el acto de bendición simbólica del petróleo, a cargo del obispo de esta ciudad.

Seguidamente pronunciará un discurso el presidente de YPF y, concluido el acto, las autoridades serán agasajadas con un almuerzo a servirse en el salón rojo del club.

Por la noche se servirá una comida ofrecida por el presidente de YPF a los invitados especiales y, posteriormente, será elegida la reina del petróleo 1977.

Acudirán hoy a las urnas en Australia

SYDNEY, 9. (Telam-Ansa). — Tras una candente campaña electoral, 8 millones 600 mil australianos votarán mañana para elegir los 134 diputados que componen el parlamento y 32 senadores de la mitad del cuerpo.

Las elecciones deberán resolver en la práctica, otorgar o no a la coalición gubernamental del actual primer ministro Malcolm Fraser el nuevo mandato de tres años que pidió para combatir a la inflación y otros problemas que aquejan al país.

Flexibilidad y firmeza

Especial para N.A., por Rafael Ganivet

los medios empresarios. Tampoco faltaron los más diversos incentivos, tanto en lo que hace a la financiación, como en el régimen de reembolsos.

Sin embargo ese bucólico panorama comenzó a ensombrecerse cuando se decidió una disminución del monto de la financiación, al mismo tiempo que se aumentaron las tasas de interés correspondientes a esos créditos. Las medidas, que forman parte de la estrategia antiinflacionaria, tuvieron por objeto reducir el impacto que causaba la masa de divisas provenientes de la exportación, al mismo tiempo que se quiso disminuir el monto de los créditos acordados con tasas subsidiadas.

Tras el lógico regateo que siguió a esas modificaciones, ahora se han elaborado normas más permanentes, en las que se contemplan tanto el objetivo promocional, como el control de la masa monetaria.

El nuevo régimen significa que la prefinanciación se otorgará en pesos equivalentes a dólares, con un interés del 1 por ciento a fin de poder sufragar los gastos administrativos que se le originaran a los bancos con estas transacciones.

Si bien al momento de operarse la devolución de los préstamos podrán ser necesarios más pesos para cubrir la misma cantidad de dólares, debe considerarse también que el exportador está percibiendo divisas extranjeras por sus ventas a otros países, por lo que no correrá ningún riesgo de cambio.

BUENOS AIRES, 9. — La estrategia seguida hasta el presente por el doctor José Alfredo Martínez de Hoz, se ha caracterizado por la firme negativa a negociar los objetivos de fondo —aun en los casos en que la presión ha sido realmente fuerte—, mientras que no ha estado ausente la flexibilidad cuando se trató de morigerar el ritmo y la intensidad en la aplicación de las medidas más resistentes.

Un ejemplo de esto es precisamente la reciente modificación en el régimen de prefinanciación de las exportaciones no tradicionales, que anunciara el martes último el ministro de Economía, en oportunidad de hacer uso de la palabra ante los exportadores.

La ocasión fue propicia para que el ministro reafirmara la primordial importancia que el gobierno nacional adjudicó a las exportaciones, y en particular a las de manufacturas, que ya alcanzan casi a la mitad de las ventas externas totales, divididas aproximadamente en un 25 por ciento de manufacturas de origen agropecuario y otro tanto no agropecuario.

Fruto de ese esfuerzo es sin duda el promisorio nivel que alcanzaron las exportaciones este año, ya que superarán los 5.000 millones de dólares. Ello constituye en sí mismo todo un récord, más notable aún si se tiene en cuenta que 1977 ha sido un período donde predominó la depresión de precios para los granos.

Para ello no sólo se intensificaron los esfuerzos tendientes a la apertura de nuevos mercados, sino que se brindó amplio apoyo a la labor exportadora, correspondiéndole a la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales (SECENE) una ardua tarea de concientización en

Durante los primeros cuatro meses de 1978 se otorgará hasta un 80 por ciento o un 90 por ciento del valor de los productos que se exporten —según se trate de manufacturas correspondientes a las listas I y II—, en lugar del 60 por ciento y del 70 por ciento que se concede actualmente. En mayo y junio esa proporción sufrirá una cierta disminución, para retornar a los valores iniciales a partir del segundo semestre de 1978.

Con este régimen es dable esperar que las necesidades del sector exportador se verán satisfechas, mientras que las prevenciones que les merecía el anterior régimen a los técnicos del Banco Central de la República Argentina (BCRA) quedan ahora desechadas con las nuevas disposiciones que entrarán en vigor a partir del próximo año.

La firmeza con que Martínez de Hoz desestimó los reclamos de los exportadores, al menos en cuanto éstos pretendían seguir usufructuando créditos promocionales a tasas que representaban menos del 50 por ciento de las que regían en el mercado, permitió llevar las negociaciones hacia un terreno donde era más posible el acercamiento de las posiciones encontradas. Y hasta los mismos exportadores comenzaron a mostrar su proclividad por una salida intermedia, como la que en definitiva se aprobó.

El ministro de Economía demostró una vez más que, sin abandonar el objetivo trazado, tiene la necesaria flexibilidad como para contemplar las necesidades sectoriales. En el máximo nivel de la conducción económica las posiciones se suavizan todo lo posible, sin que ello contradiga el necesario reordenamiento de la estructura productiva que se está buscando desde el 2 de abril de 1976.

La vivienda de barro, los terremotos y el subdesarrollo

El adobe es el cruel protagonista de la tragedia que desencadena el sismo

Especial para LOS ANDES, por profesor titular de la cátedra de Estudio y Ensayo de Materiales de la UFR - Facultad Regional Mendoza.

El terremoto de la madrugada del miércoles 23 de noviembre pasado nos conmovió profundamente y el desconcierto caracterizó el despertar de los argentinos y de los habitantes de países limítrofes, que lo sintieron a una distancia de hasta 1.200 kilómetros del epicentro.

Las primeras informaciones gráficas nos pusieron frente a la realidad de muerte y destrucción. Las calles desoladas de la villa de Cauce nos mostraron los montones de escombros cubriendo lo que fueron viviendas y calzadas. De tanto en tanto, modernos automóviles bajo pilas de adobes caídos y también algunas estructuras de hormigón armado vencidas por la fuerza titánica del sismo.

No hace mucho, en la presente década, vimos en algunas fotografías de los medios periodísticos parecidos enfáticos. El sismo de Ancash, Perú, en 1970, que dejó más de 70.000 víctimas e importantes

daños materiales; el de Managua de 1972 que afectó el 50% del producto bruto interno de Nicaragua y destruyó 440 manzanas del centro de dicha ciudad; el de Guatemala de 1976 que ocasionó la pérdida de 23.000 vidas y daños por 600 millones de dólares.

¿Será posible que generalmente la población con menos recursos sea la más castigada por los sismos? Y siempre el adobe aparece como cruel protagonista de la tragedia.

Puede estimarse, que uno de los primeros materiales que usó el hombre como material para formar un muro, pero no ha sido posible obtener una muestra de él, ni siquiera existe una ruina de épocas preterritas. El argumento es simple: existió pero la acción del tiempo lo hizo desaparecer, más bien dicho, lo hace desaparecer.

Todo sabemos, que las construcciones de adobe crudo de barro son muy sensibles a la humedad, que los deteriora y limita rápidamente su vida útil, y también a los esfuerzos

mecánicos, por su baja capacidad para obtener cargas estáticas y con peores resultados a los esfuerzos dinámicos de los sismos.

Sin embargo, desde los días de la Colonia hasta ahora, las viviendas de adobe son la resultante común de numerosos asentamientos humanos. Hay razones de peso para que así sea: la abundancia de la materia prima (tierra arcillosa); economía y facilidad en la fabricación; no se usan combustibles; se requiere mano de obra no especializada, etc.

"Defensa" del adobe

De todo ello resulta, que los sectores menos adinerados pueden hacerse de cuatro paredes, con poco esfuerzo y luego, el techado con rollos de álamo, cañas y barro completan la vivienda. Las aberturas, cocinas y pequeñas, junto con la clásica galería perfeccionan el sistema.

Pero ahí comienza la defensa, más bien dicho la justificación del adobe en nuestra zona. En estas casas es posible "vivir", tanto en verano como en invierno, porque los gruesos muros y los altos techos mantienen la temperatura interior fresca en verano y tibia en invierno.

Quizá todas estas razones muevan muchas personas que en estos momentos están despejando los escombros de sus casas destruidas, a limpiar y apilar los adobes que han quedado enteros para volverlos a utilizar. Muchos adobes ostentarán varias "campanas", pudiendo provenir de uno o dos terremotos anteriores. Estuvieron presentes el 3 de Julio de 1941 cuando cayó el 80 por ciento de las viviendas de Cauce (LOS ANDES 25-11-77). Quizá cayeron también el 15 de enero de 1944.

Nuestro clima de tipo continental, caracterizado por grandes diferencias entre las temperaturas diurnas y nocturnas, entre las máximas de verano y las mínimas invernales, encuentra en el adobe un material que sin tener gran capacidad de aislación, presenta una "inercia térmica" notable, que hace a los ambientes confortables.

Técnicamente sabemos que un muro de adobe de 60 cm. de espesor produce un aislamiento térmico equivalente, poco más o menos, al aislamiento térmico que presenta una capa de 2 cm. de un buen material aislante. Sin embargo, no es solo la conductividad térmica, o la capacidad de aislación térmica de los materiales de construcción, lo que cuenta para estimar las propiedades de habitabilidad



Viviendas de adobe que no soportaron la intensidad del movimiento sísmico del 23 de noviembre y quedaron derrumbadas.

de una vivienda. En la edificación, cuando el muro es exterior, la fachada está sometida a insolación durante un cierto tiempo y la diferencia entre la temperatura máxima y mínima alcanzada por ese parámetro a lo largo del día, puede ser de decenas de grados. Se produce un verdadero desfase de la onda térmica con la temperatura exterior y el muro de adobe hace, pues, de volante de regulación, y debido a su capacidad térmica, consigue que no todo el calor que debería entrar o salir del edificio lo haga, sino una cantidad inferior. Todo esto se trasluce en confort y nuestros pobladores lo saben.

Pero lo que no saben, o se olvidan en función de lo anteriormente expresado, abundancia de tierras aptas, facilidad de fabricación, mano de obra personal y no especializada, etc., es que las construcciones de adobe son una trampa mortal frente a las acciones sísmicas y en consecuencia, un signo inequívoco del subdesarrollo.

Las construcciones de adobe han demostrado ser los causantes de la mayor cantidad de muertos, durante los terremotos ocurridos en este siglo, en el continente americano. Podría argumentarse con valores de resistencia mecánica, obtenidos en laboratorios con resultados de ensayos a escala reducida o natural, etc., pero lo evidente y "demoledor" está a la vista: Mendoza, la aldea



Vista de uno de los clásicos barrios, cuyas viviendas están construidas íntegramente con adobes.

de barro de 1861 donde murió más de la mitad de la población y desapareció prácticamente el trazado antiguo de la ciudad; Lavalle de 1920 con la destrucción de la cabecera departamental, Costa de Araujo, Tres Portañas, La Central, etc., y más de 250 muertos; Mendoza 1927, cayendo la Casa de Gobierno, la Escuela Normal, la Iglesia de San Nicolás, etc.; Villa Atuel y Las Malvinas, 1929, con 40 muertos; San Juan 1944, con la destrucción del 70% de las construcciones, casi todas de adobe, tardando 25 años para su reconstrucción, etc.

Trampas mortales

Corresponde hacer un serio análisis de la situación actual de nuestras viviendas. Estamos preparados para soportar un sismo similar a los descritos

fuertes sumas mensuales "por un techo" o por una buena ubicación comercial?

Otro es el caso de la vivienda rural de bajo costo, que ha sido construida sin ningún servicio profesional de ingeniería, usando materiales y tecnología tradicionales, generalmente por sus propios moradores y donde las municipalidades no tienen control.

El sismo es un fenómeno caótico, que desmorona su fuerza sorpresivamente y destruye en contactos segundos las construcciones y las viviendas que costaron años para levantarse. La ingeniería antisísmica ha avanzado sorprendentemente en la presente centuria, pero poco o nada ha podido hacer para solucionar la vulnerabilidad de las construcciones de adobe a estos eventos.

1º) No permitir nuevas construcciones de adobe, ni su modificación o refacción, especialmente en locales que reúnan público.

2º) Inspeccionar por comisiones técnicas, las construcciones de adobe, distinguiendo bien las que presentan un estado de conservación aceptable, sin humedad ni fisuras, de grietas y desviación entre sus elementos. Podrían tolerarse las primeras pero nunca las segundas.

Si la construcción tiene además problemas de sedimentos de su fundaciones y desplome de los muros, provocados por pérdidas de cañerías de agua o albañiles, la situación es más grave y habría que obligar a su demolición.

Claro está, que paralelamente a estos procedimientos el Estado debería disponer una

afirmativa, pero un análisis más detallado nos pone frente a las siguientes exigencias: bajo costo, fabricación seriada y edificación sencilla, buena aislación térmica y acústica, alta inercia térmica, buen comportamiento frente a la humedad, uso de materiales regionales, buena resistencia mecánica a las cargas verticales y a los impactos, buena estabilidad dimensional frente a las variaciones de temperatura y humedad, durabilidad, buen comportamiento frente a las acciones sísmicas.

La solución al problema es un verdadero reto tecnológico y estamos dispuestos a enfrentarlo, si se dan las condiciones económicas para su desarrollo.

en su viaje a Santiago de Chile, nuestros hoteles le esperan

TUPAHUE
EL HOTEL DE LAS GRANDES ATENCIONES

- Ubicado en pleno centro de la ciudad.
- 209 habitaciones con baño privado, teléfono, T.V., y aire acondicionado.
- Piscina templada y bajo techo durante todo el año.
- Shows nacionales e internacionales todos los días.
- Restaurant y Bar.
- Estacionamiento privado.

SAN ANTONIO 477

FONO: 30091 - 2 - 3

TELEX: 40842

CASILLA: 2910

SANTIAGO CHILE

KENT

UN HOTEL FAMILIAR EN PLENO CENTRO DE SANTIAGO

- 56 confortables habitaciones con baño privado, teléfono y T.V.
- Restaurant.
- Bar.

HUERFANOS 878 - 3º PISO

FONO: 34026

TELEX: 40842

CASILLA: 10004

SANTIAGO CHILE

HUSA
HOTEL UNICO S.A.

INFORMACIONES Y RESERVAS EN SU AGENCIA DE VIAJES.

Menú de fiesta a la

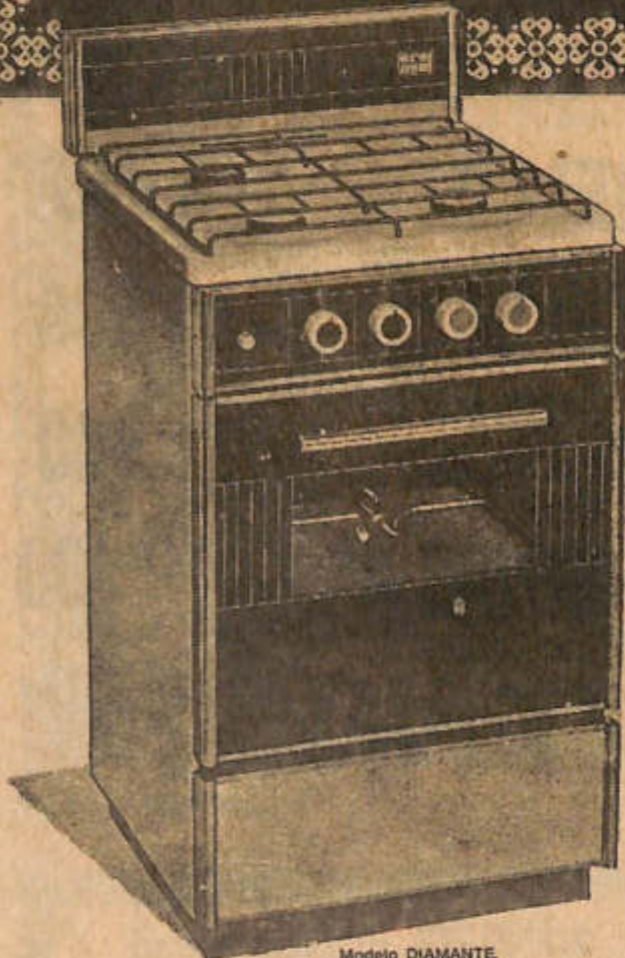
Fin de Año
REGALESE SU
DODGE
1500-S PL

AUTO AHORRO DODGE

58 CUOTAS DE
\$79.153

- * SIN ANTICIPO
- * SIN INTERESES
- * SIN ADICIONALES

Menú de fiesta a la Oro Azul



Modelo DIAMANTE

- Pollo al "spledo electrogratador, motor lanza y trinchante", preparado en horno ORO AZUL con visor.
- Cazuela de mariscos "a los quemadores extrarregulables y rejilla entoriza antideslizable ORO AZUL".
- Asado "a la parrilla infrarrojo independiente ORO AZUL".
- Soufflé de alcachuciles "a la bandeja interior para derrames ORO AZUL".
- Flan al caramelo, preparado con "3 ó 4 hornallas con pirómetro aéreo ORO AZUL".

VINOS: Blanco - Tinto - Rosado - Champagne Brut - Demi Sec - Sidra.

CAFE o TE.

WHISKIES: Nacionales - Importados.

Todo incluido desde
\$ 8.990.-
 (Mod. Galaxia C T Verde)

Totamente en cuotas



Balcarce 450 - San Martín - Prov. de Buenos Aires
 Tel. 755-9010/9110/9210

La receta de una buena cocina

CASA VILA S. A.
 Godoy Cruz 54
 FELIPE BELLENE
 Entre Ríos 89
 CASA GUIU
 Pellegrini 120 - San Rafael

GIGLIO S. A.
 Av. Mitre 80 - San Rafael
 CASA KELI S. A.
 San Martín 2253
 FAUSTO NOGAROTTI
 Pescadores 39 - Villa Mercedes

SICANIA S.R.L.
 Pedernero 526 - Villa Mercedes
 O.C. SOC. ANON.
 Junín y Maipú
 Pcia de Mendoza

mente el trazado antiguo de la ciudad de Lavalle de 1930 con la destrucción de la cabecera departamental, Costa de Araujo, Tres Fortañas, La Central, etc., y más de 350 muertos; Mercedes 1937, cayendo la Casa de Gobierno, la Escuela Normal, la iglesia de San Nicolás, etc.; Villa Azul y Las Malvinas, 1939, con 40 muertos; San Juan 1944, con la destrucción del 70% de las construcciones, casi todas de adobe, tardando 25 años para su reconstrucción, etc.

Trampas mortales

Corresponde hacer un serio análisis de la situación actual de nuestras viviendas; ¿Estamos preparados para soportar un sismo similar a los descriptos, con epicentro cercano a nuestra ciudad capital? ¿Se justifica la existencia de viviendas y locales públicos de antigua data en el égido urbano, pagando los locatarios

Otro es el caso de la vivienda rural de bajo costo, que ha sido construida sin el debido servicio profesional de ingeniería, usando materiales y tecnología tradicionales, por sus propios moradores y donde las municipalidades no tienen control. El sismo es un fenómeno caótico, que desmenuza su fuerza sorpresivamente y destruye en contados segundos las construcciones y las viviendas que costaron años para levantadas. La ingeniería antisísmica ha avanzado sorprendentemente en la presente centuria, pero poco o nada ha podido hacer para solucionar la vulnerabilidad de las construcciones de adobe a estos eventos.

Frente a lo que existe, a los problemas de orden socio-económico que la erradicación de las construcciones de adobe provocaría, sólo cabe hacer algunas sugerencias:

La educación de menores en hogares del Estado

En la reciente reunión de Organismos Proteccionales del Menor, la Familia y la Ancianidad realizada en Neuquén, donde estuvo representada nuestra provincia, se consideraron varias ponencias.

Las conclusiones de trabajo del grupo 1-A y 1-B, donde actuaron delegados de Neuquén se analizó el tema: Sistemas alternativos de internación: pequeños hogares, experiencias y evaluación, con los siguientes tópicos: a) Importancia de la derivación de los menores macro-institucionalizados a los sistemas alternativos; b) Objetivos del programa; c) Selección de matrimonios, menores y personal de servicio; d) Seguimiento y control del programa y e) Régimen administrativo-contable, capacitación y educación familiar.

Conclusiones

Se aprobaron las siguientes conclusiones: 1) Desde el momento en que el menor ingresa a una macro-institución, el tratamiento deberá efectuarse con vista a la derivación, en las mejores condiciones posible hacia el reintegro a su familia natural o hacia los sistemas alternativos; 2) Adaptar el programa a las necesidades y recursos provinciales; 3) Determinar criterios concretos de selección de menores a ubicar y de familias postulantes. Las pautas a elaborar por un equipo interdisciplinario, se adecuarán a cada región o provincia, recalando la conveniencia de seleccionar matrimonios legalmente constituidos, preferentemente con hijos hasta un máximo de dos. Asimismo, se preferirá grupos integrados por hermanos y en su defecto grupos escalonados por edad, heterosexuales y sin problemas de conducta, tratando de asemejar al máximo su constitución a una familia natural.

4) Puesta en marcha del programa de pequeños hogares, por lo que resulta imprescindible el seguimiento a modo de asesoramiento y orientación periódica por parte de un equipo técnico interdisciplinario.

5) El equipo técnico arbitrará los medios para una evaluación periódica, integrando los elementos observables de la dinámica familiar con los datos aportados por la comunidad (escuela, hospital, etc.).

6) Las provincias que tengan en vista implementar sistemas de pequeños hogares deberán asegurar los recaudos administrativos legales que garanticen su funcionamiento, siendo necesario determinar el pago adelantado mensual; monto fijado de acuerdo a la zona, tomando como base mínima lo que pague la Nación, y de

acuerdo al incremento del costo de vida, reajustado periódicamente.

Capacitación

Se resolvió: 1) Aprobar el plan de capacitación de servicio presentado por la Secretaría de Estado del Menor y la Familia; 2) Propender a la implementación del mismo, inclusive a nivel interprovincial e interregional; 3) Recomendar a las provincias como complemento indispensable para el éxito de este programa, procurar la jerarquización integral del personal técnico de cada uno de los organismos proteccionales provinciales.

En materia de educación familiar, se dispuso que previo a la puesta en marcha de este programa, efectuar un análisis en cada provincia de la situación de la misma evaluar los recursos humanos disponibles y coordinar con instituciones privadas para la efectivización de sus distintas etapas.

Se propuso apoyar en forma unánime la decisión de la Secretaría del Menor y la Familia, de implementar a partir del 1º de mayo de 1978 el Registro Nacional del Menor y recomendar a las provincias que arbitren los medios convenientes para su cumplimiento.

Terremoto: experiencia para la construcción antisísmica

SAN JUAN. — LOS ANDES mantuvo un diálogo con el director del Instituto de Investigaciones Antisísmicas, ingeniero Juan S. Carmona; con el ingeniero Fernando Volponi, director del Instituto Sismológico de Zonda, ambos dependientes de la Universidad Nacional de San Juan y con el ingeniero José Herrera Cano, investigador del primero de estos organismos.

La primera y esencial experiencia que se extrae del sismo del 23 de noviembre en la provincia de San Juan, está referida a los beneficios de una política edilicia que, en los últimos años, ha vigilado con celo y rigor el cumplimiento de las normas sismo-resistentes que fueron establecidas para las zonas urbanas de San Juan con posterioridad al movimiento del 15 de enero de 1944 que destruyó la capital y una vasta zona circunvecina.

La situación concreta en el Gran San Juan es que, con una intensidad cercana a 8 en la escala Mercalli, la capital no tiene víctimas que lamentar. Esto configura un hecho único, pues en muy pocas partes del mundo, por no decir en ninguna, un sismo de intensidad ocho o mayor, no ha producido víctimas.

Así, pues, estamos en presencia del primer éxito de la construcción sismo-resistente a la que, durante muchos años, se aplicaron las normas vigentes, primero por el Consejo de Reconstrucción, posteriormente por el llamado CONCAR, y que finalmente, han quedado a cargo de la Provincia.

Tal vez la grave experiencia sirva para establecer, con relación a la capital sanjuanina y a otras ciudades próximas, la necesidad ineludible de vigilancia en las construcciones, en todas y cada una de las fases del proceso constructivo, como lo hizo oportunamente, el Consejo de Reconstrucción organismo de jurisdicción nacional y por ello, quizá más riguroso en su acción.

Borde de placa

El ingeniero Volponi, opinó,

en el curso de nuestra conversación, que San Juan está ubicada cerca del llamado "borde de placa", es decir, en un sector extremo de una placa geológica donde se origina la mayor actividad sísmica como consecuencia de la interacción entre las placas.

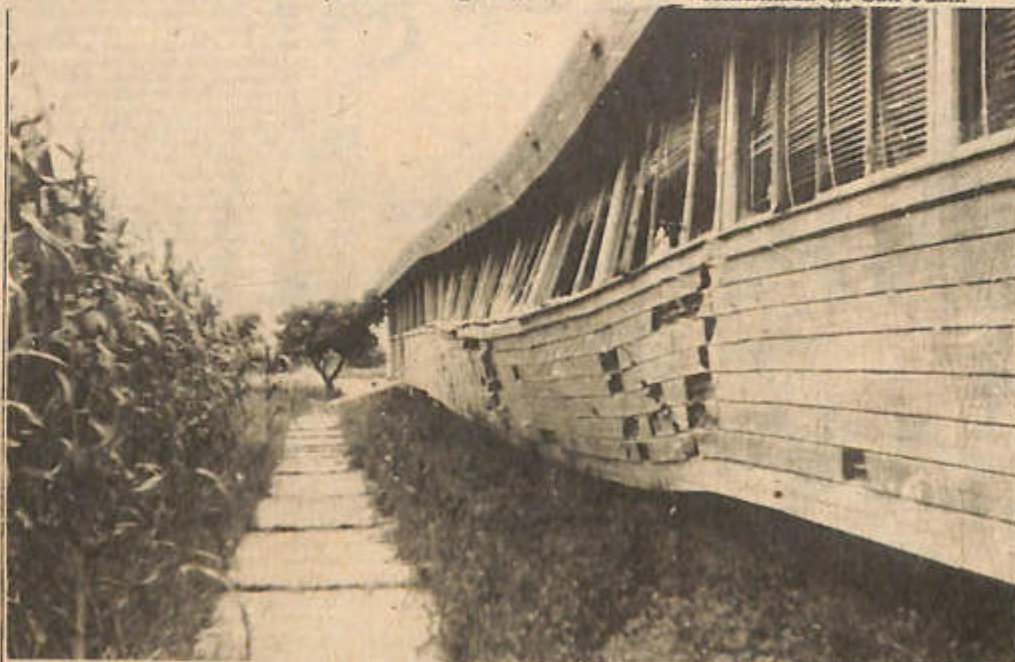
Estas son las zonas más activas en todo el mundo. En nuestro caso, el límite estaría en Chile, donde los terremotos son más frecuentes y más destructivos. Del lado argentino —se ha observado— los sismos se producen a mayor profundidad y con menor frecuencia. En el caso presente, la profundidad de foco fue de 60 a 70 kilómetros y abarcó, por ello, un gran radio. Dentro de esa área, las provincias con mayor actividad sísmica son San Juan, Mendoza, Jujuy, Salta y Tucumán. Estas tres últimas con escasa o nula prevención sísmica.

Bermejo

De lo ocurrido en esta pequeña localidad, en cuanto a la significación de las previsiones sismo-resistentes, también pueden extraerse conclusiones. Es un núcleo urbano de 200 a 300 habitantes y contaba con unas 50 casas. Puede observarse que en la calle paralela a las vías del ferrocarril Belgrano, cuyas casas son todas de adobe, el colapso fue completo. Hubo daños importantes en las construcciones de ladrillo sin esfuerzo, como en algunas viviendas y aulas de la escuela.

En cambio, en las diez viviendas recién terminadas por el Ferrocarril Belgrano para su personal, construidas dentro

Esta conversación tuvo por objeto principal, conocer las experiencias que el reciente terremoto deja en cuanto a las previsiones sismo-resistentes. En efecto, han surgido importantes conocimientos y enseñanzas inéditas, desconocidas en cierto tipo de construcciones en cuanto al comportamiento de los materiales. Se aludió también a la potencia y efectos del sismo en San Juan, Mendoza y Buenos Aires.



La ubicación de elementos rígidos sin descargar directamente a fundación, ocasionó la destrucción de los muros de la Escuela Normal de Caucete.

de las normas, no hubo ni una sola grieta o fisura. Las aulas nuevas de la escuela del lugar no registraron daño alguno.

En Bermejo se superó el grado 9 de la escala Mercalli y el pueblo está ubicado en el área epicentral de este sismo.

Caucete

En Caucete se han observado colapsos y daños graves en escuelas y establecimientos vitivinícolas, de construcción reciente.

La experiencia recogida es

Olive View Hospital que, en 1971, se hallaba recién terminado.

Además, en las escuelas y otros edificios se ha observado el efecto denominado de "columna corta". Es decir, se trata de que la altura normal de la columna desde el suelo, queda disminuida en su libertad de movimiento por la ubicación de muros que cubren parte de la altura. El mismo fenómeno se había registrado en los terremotos del Perú en 1966, 1970 y 1974.

Se trata de una experiencia valiosa de alcance mundial recogida en los últimos años y confirmada en San Juan.

Caucete, reconoce los siguientes componentes negativos 1) la citada "columna corta"; 2) falta de ductilidad de los elementos de hormigón armado y 3) ubicación de elementos rígidos (muros) no apoyados directamente en el suelo sino sobre pequeños voladizos. En resumen, estas fallas, recientemente detectadas, son las experiencias de este terremoto. Por otra parte, la consideración respecto al diseño para esta zona, es que los elementos de ladrillo (medias paredes y paredes enteras) han mostrado una suficiente rigidez y resistencia como para contribuir sensiblemente a la capacidad resistente del conjunto, alcanzando en algunos casos a perturbar el sistema estructural que se había previsto.

E. N. E. T. N° 2

La Escuela Nacional de Educación Técnica N° 2, en la Capital, sufrió daños que, por tratarse de un edificio monumental y recientemente inaugurado, alcanzaron cierta espectacularidad.

Se estima que, a la fecha de la construcción, se carecía de algunos conocimientos que pudieran prevenir los daños. Los efectos registrados fueron similares a los de algunas grandes bodegas, es decir, la poca ductilidad de las columnas de hormigón armado cuando las tensiones verticales son muy importantes y, además, en los pisos superiores existen importantes muros que se interrumpen en la planta baja.

Debe reconocerse que las fallas ocurrieron en la ENET N° 2, no obstante que la estimación de la capacidad última de resistencia en el momento del terremoto era, aproximadamente, del doble de lo requerido de acuerdo con el Código de Edificación.

Buenos Aires

El grupo de trabajo del Instituto de Investigaciones Antisísmicas de la Universidad Nacional de San Juan opinó que la ciudad de Buenos Aires está expuesta a una actividad sísmica bastante menor que la de otras zonas argentinas, pero no excluida totalmente. Es sólo una actividad sísmica de bajo nivel, pero que ya registra antecedentes históricos en regiones similares geológicamente como Sáenz Peña (Chaco). Ya han ocurrido varios tem-

blores próximos a la Capital Federal, no violentos, pero que ponen de manifiesto una actividad sísmica. Ya en 1888, Florentino Ameghino informó de un sismo en Buenos Aires.

En cuanto a los edificios y la percepción de sismos por la población, debe decirse que en los de gran altura (15 y más pisos) se notaron aquellos de gran magnitud provenientes de Chile y de Cuyo. Estos sismos no son peligrosos dada la condición general de los edificios de Buenos Aires, salvo cuando las condiciones constructivas fueran muy deficientes. En las condiciones normales de edificación no ocurrirán colapsos.

En el sismo del 23 de noviembre pasado las aceleraciones fueron menores del dos por mil de la aceleración de la gravedad (100 veces menos que en San Juan en planta baja) y la intensidad entre uno y dos de la escala Mercalli. La amplificación del fenómeno en plantas altas ha hecho que se percibiera a través del movi-

miento de arañas, caídas de cuadros, vibración de puertas con el consiguiente pánico.

Pero el mayor peligro para Buenos Aires está en los temblores con distancia epicentral cercana, como el que ocurrió en los primeros minutos del 5 de junio de 1888, cuya intensidad, en algunos lugares, estuvo cercana a 5 y cuyo epicentro (estimación actual) habría estado a sólo 40 kilómetros de Buenos Aires, en medio del Río de la Plata. La repetición de este tipo de sismo ocasionaría, sin duda, grietas y aún severos daños.

La opinión de los científicos del Instituto de Investigaciones Antisísmicas de la UNSJ aconseja que se verifiquen los edificios de gran altura en Buenos Aires de acuerdo con el proyecto de Normas Sismo-resistentes preparadas para el IRAM por dicho organismo universitario, y cuya fundamentación se analizó el 30 de noviembre último en la Capital Federal.

su FIAT 0km. en 24 meses

Cantidad limitada

4,5 de interés mensual

anual: 54%

Concesionario FIAT

italmotor s.a.

SAN MARTIN (MZA) PUEYRREDON 38
RIVADAVIA (MZA) SARMIENTO 642



UN VERANO BRILLANTE..!

en FAMULARO

SAN MARTIN 1525

DE ACTUALIDAD REMERAS
En algodón, mangas cortas con collarita y cuello
camisas estampadas, colores surtidos. Talles 38 al 42

\$ 1.990

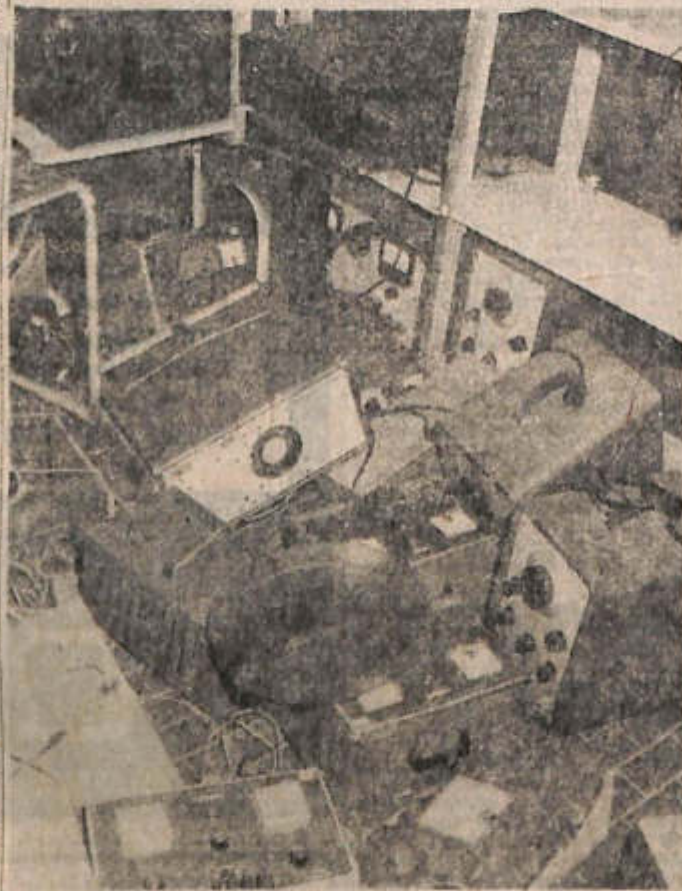
MODERNA CAMISA en fantasía cuadros, mangas cortas. Talles 36/42 \$ 2.995

FUERTE VAQUERO Lona denim clásico con aplicación ARI Talles 36 al 48

San Juan

Se evalúan daños del sismo en edificios universitarios

SAN JUAN. — Sufrieron daños de diversa importancia edificios de la Universidad Nacional de San Juan, algunos de los cuales fueron clausurados hasta tanto se pueda mejorar su seguridad. Los daños consisten en fisuras en la mampostería, vigas y columnas de hormigón armado, como también derrumbes de muros, rotura de vidrios y otros. En algunos casos el colapso sufrido por la estructura pone en peligro la seguridad, por lo que el rector, doctor Emiliano P. Aparicio, dispuso la clausura de los edificios de Artes Plásticas, el laboratorio de Vías de Comunicación de la Facultad de Ingeniería y las aulas sueras del Colegio Central Universitario. Se destacó a un equipo de profesionales para evaluar la situación. Las comisiones deberán evaluar los daños y recomendar eventuales modificaciones en las estructuras y aconsejar las prioridades.



En el departamento de Electrónica resultó dañado el valioso instrumental de precisión que cayó de las estanterías como consecuencia del sismo del 23 de noviembre. También sufrieron daños los edificios de la Facultad de Filosofía, el Observatorio Astronómico, la Escuela de Mú-

Sansierra exhortó a tener confianza

SAN JUAN (Telam). — El Arzobispo de San Juan de Cuyo, monseñor Idelfonso María Sansierra, exhortó en su homilía "a saber esperar, y tener confianza en que San Juan sea reconstruido con la participación de todos". El obispo, advirtió también "contra los rumores maldicientes que tratan de desdibujar el rol de las Fuerzas Armadas que están colaborando con las pobladoras de las zonas sin estradas, rumores que derrumban —dijo— elementos indispensables en la patria". "Estos es un momento de esperanza. Tenemos que esperar. Yo pienso ver reconstruido San Juan, yo conozco cuáles son sus problemas, pero todo dependerá también de nuestro esfuerzo". "Es preciso —agregó— que no nos desanimemos. Se levantarán otra vez las casas que se han perdido. Se levantarán los muros de los edificios y serán bendecidos. Están más seguros. Debemos tener paciencia, saber esperar, tener una espera iluminada por la fe". "Debemos tener confianza —dijo— en que vamos a rehacer la vida. Necesariamente los jóvenes deben partir al estudio para hacer una ciudad nueva, una provincia nueva. Pero

precedente supone la vigencia del actual régimen de calificaciones, exámenes y promociones; el ingreso de examen a primer año se tomará el 4 de marzo de 1978. Se citó al personal docente y alumnos de los mencionados establecimientos para que concurrían hoy para recibir la información sobre horarios en los respectivos colegios. Otros establecimientos que iniciarán los exámenes mañana martes son: Instituto Secundario Modelo, Colegio San Francisco, Escuela Experimental Femenina Dependiente del ISLA y ENET N° 1.

Malargüe entregaron becas a estudiantes secundarios

MALARGÜE. — El Instituto de la Provincia entregó a la zona de la municipalidad de Malargüe becas a estudiantes del departamento.

Incorporan a una academia al Dr. Aparicio

SAN JUAN. — En un acto que se cumplirá en Buenos Aires el próximo lunes 12 del corriente, a las 18.30, en el salón de actos de la Asociación Médica Argentina, el doctor Emiliano Pedro Aparicio, rector de la Universidad Nacional de San Juan, se incorporará a la Academia Nacional de Ciencias como académico correspondiente nacional. El doctor Aparicio disertará sobre el tema: "Estructura geológica de la provincia de San Juan".

Greco y demás autoridades conuquales. **Educacionales**

San Rafael

O.S.N. dio un informe sobre uso y desperdicio del agua

SAN RAFAEL. — Dio a conocer la Jefatura del distrito San Rafael de Obras Sanitarias de la Nación la respuesta dada a la nota que oportunamente difundió la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura, reclamando por deficiencias en el suministro de agua potable.

Ocho mil mangueras

Comienza la nota refiriéndose a los comunicados que producen periódicamente O.S.N., y los considera necesarios por cuanto —dice— están orientados a evitar el derroche y el uso indebido del agua. Indica en ese sentido que basta con esperar una precipitación pluvial y observar el comportamiento del servicio después que ocho a nueve mil mangueras del radio servido han sido cerradas y a través de las cuales se produce riesgo por inundación del área libre de edificación que normalmente está cultivada.

Estima necesario y conveniente crear una conciencia social, quizás desde la escuela, que posibilite una mejor y racional distribución de los bienes públicos que, como el agua potable se entregan a la comunidad a veces sin medida, y estima que el derroche o el uso indebido generalizado es altamente lamentable ya que exigen el sobredimensionamiento de las estructuras, para atender el servicio normal y el considerado paralelo y parásito.

Obras proyectadas

Se refiere luego a la proyección de la entidad emprendería por obras de ampliación en las instalaciones de Obras Sanitarias de la Nación, y le informa los trabajos para realizar de inmediato y otros en estudio. Dice que se encuentra aprobada la construcción inmediata de dos perforaciones; el estudio sobre ampliación y remodelación del establecimiento de potabilización y en ejecución la ampliación de conductos maestros en varias zonas del radio servido.

Racionalización

Aclara que en ningún sector de la ciudad, el distrito produce racionalización del agua de consumo y que la escasez a que se hace referencia se manifiesta durante las horas de máximo consumo y como consecuencia inmediata de altas temperaturas, escasez o nubes régimen de lluvias, atención del servicio doméstico y riego de los espacios considerados verdes de la ciudad. Y hace notar otros aspectos que conspiran en un mayor consumo, como los desperfectos en artefactos y cañillas de servicio, distracción de caudales en piletas de plástico o lona, que proliferan en la época estival y el lavado de vehículos.

Dice que todo esto configura una realidad innegable y sugiere el uso de los recursos hídricos a través de una conducta estrictamente racional y normal de toda la comunidad. **Soluciones**

Explica más adelante que con respecto a la deficiencia

por suministro de agua y servicio cloacal:

Inmueble Avda. 9 de Julio 87, cuota bimestral servicio agua y cloaca pesos 6.056; Inmueble calle Córdoba 44, cuota bimestral agua y cloaca pesos 5.177 y refiere que el gasto mensual de ambos ejemplos está en el orden de los \$ 3.000 y 2.500 respectivamente, y da el caso de un fumador normal que con un consumo de un paquete de cigarrillos por día, supera dos o tres veces la cantidad indicada.

Espacios verdes

Sugiere finalmente O.S.N. con relación a la distracción de caudales para el riego de espacios verdes y cultivos den-

tro del radio servido por la empresa, que convendría interesar a las autoridades competentes sobre el estudio que posibilite la dotación sistemática y periódica de agua cruda para riego.

Fue creada la cooperadora del Centro de Salud

SAN RAFAEL. — Se dejó constituida la Comisión Cooperadora del Centro de Salud de esta localidad, que tiene por finalidad procurar cubrir algunas necesidades del mencionado Centro Asistencial.

La mencionada Cooperadora quedó así integrada: presidente, Hugo Roberto Alonso; vicepresidente, Raúl Héctor Paez; secretario, Carlos González; prosecretario, Carlos Bermejo; tesorero, Carlos Guizado (h); prosecretario, José Luis Meras; Vocales: Raúl García, Armando Visado, Jesús Lazo, Elio Sarmiento, Eduardo Sosa, Hugo Kotani, Pedro Ramos, Eduardo Silva y asesores: doctor Pedro Díaz de la Reta y José Adolfo Agüero.

La misma casa de altos estudios informa que hasta el 17 de diciembre a las 12 permanecerá abierto el registro de aspirantes docentes para el dictado de las asignaturas química y biología, que se desarrollarán en el citado curso de ingreso. Los interesados deberán presentar su carpeta de antecedentes en horario de 8 a 12.30.

Exitosamente se presentó el coro de la Universidad

SAN RAFAEL. — Con relevante jerarquía ofreció un concierto de música religiosa, en la Catedral San Rafael Arcángel y en homenaje a la Virgen, el Coro de Cámara de la U.N.C. bajo la dirección del profesor Fernando Ballesteros.

Con impecable ejecución fue cumplido el programa, de ponderable plenitud coral, que permitió apreciar obras geniales de música sacra, donde las voces respondieron a la capacidad del joven director, de habilidad y técnica admirables. El programa fue completado con villancicos dedicados a la Virgen, lográndose un espectáculo de jerarquía, frente a un auditorio que colmó totalmente la capacidad de la catedral.

Las entidades organizadoras, Instituto de Cultura Hispánica y Junta Diocesana de Acción Católica, ofrecieron a los visitantes una cena en el Belgrano Club a la que asistieron el padre Gastón, los directores de los coros sanrafaelinos, la presidencia del Instituto de Cultura Hispánica de San Rafael y la señora Gladis Mercado.

Integróse un

Gremiales

Asociación Bancaria. — SAN RAFAEL. — La Seccional San Rafael ha informado que habiendo culminado los trámites realizados por el secretario local, se ha designado para el 8° campamento infantil, la zona marítima de Mar del Plata. El mencionado campamento se realizará del 23 al 31 de enero próximo y las inscripciones se reciben en la sede sindical, calle Godoy Cruz 58, de lunes a viernes, de 16 a 20.

Prueba de ingreso en la Escuela de Comercio

SAN RAFAEL. — Hoy lunes, en la Escuela Nacional de Comercio N° 1 "República del Perú", se rendirá la prueba de ingreso a primer año, con el siguiente horario: de 8.30 a 9.30, Matemáticas, y de 10 a 11 Castellano.

Con respecto a este examen, se ha informado que está prohibido y será anulada, toda prueba escrita a lápiz, la valorización máxima de cada asignatura es de cincuenta puntos. En consecuencia, la valorización máxima será de cien puntos. Los resultados se darán a conocer el 14 a las 17, y ese día se entregará una constancia que acredite el puntaje obtenido y a los que no ingresen, se les devolverá la documentación para poder inscribirse en el establecimiento que tenga vacantes. Se ha recordado a los alumnos que el día del examen se presenten provistos del documento de identidad y de los útiles escolares indispensables para realizar la prueba.

Presentaciones de la Escuela Coral N° 3

SAN RAFAEL. — La Escuela Coral N° 3 "Blanca Notti de Cuartara" dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia, que dirige Victoria Cortizo de Muñoz, comenzó con una visita a LOS ANDES la apertura de la primera semana de canciones navideñas, que ofrecerá en esta ciudad de San Rafael.

La jornada de ayer estuvo dedicada a visitar a los distintos medios de expresión y su presencia en nuestra sucursal puso una nota simpática y lleno de voces infantiles el ambiente con un villancico a tres voces de Alfredo Dono "Vainos a Nazareth" y de Franz Gruber "Noche de Paz". Excelente conjunto y eficaz la labor de dirección.

En el curso de los próximos días se presentará en la catedral el domingo a las 11.45 y el miércoles a las 12 en el Hospital Schestakow. En la segunda semana harán visitas a General Alvear, Malargüe y San Carlos.

El coro está integrado por 27 niños y lleva tres años de vida, teniendo por sede para su preparación el Colegio San Rafael de los Hermanos Maristas.

Educacionales

Escuela Técnica Química N° 10 de Villa Atuel - SAN RAFAEL. — Ofrecerá hoy a las 8.30 un cargo de preceptor, debiendo los interesados presentarse con bono de puntaje, certificado de buena conducta y de aptitud actualizados.

LA BANCA INMOBILIARIA OFRECE

14.3%

DE INTERES

PARA INVERSIONES A 30 DIAS

MAYORES RENDIMIENTOS A OTROS PLAZOS.
OPERACIONES GARANTIZADAS POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LIBRE DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS

el Estado Mayor Conjunto

El brigadier José Klix lo puso en funciones



Un aspecto de la ceremonia en cuyo transcurso el brigadier mayor José Klix (centro), puso en funciones en la mañana de ayer al nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier Pablo Apella (izquierda) (Radiofoto de NA).

BUENOS AIRES, 16 (Telam). — El ministro de Defensa de la Nación, brigadier mayor (R) José María Klix, puso esta mañana en funciones al nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier Pablo Osvaldo Apella, en acto realizado en la sede de la cartera, que contó con la presencia del jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Roberto Eduardo Viola y otros oficiales superiores de las tres Fuerzas Armadas.

El brigadier Apella reemplaza al vicealmirante Julio Antonio Torti, que pasa a cumplir otro destino en la Armada.

En primer término, se dio lectura al decreto del Poder Ejecutivo de designación del brigadier Apella y enseguida el ministro de Defensa procedió a pronunciar la fórmula reglamentaria.

Luego se leyó la orden de despedida del vicealmirante Torti cuyos primeros conceptos fueron para agradecer a todo el personal del organismo, militares y civiles, el aporte tesoro brindado para que la tarea cumplida durante su gestión, fuese plenamente satisfactoria.

"No se me escapa, agrega el documento, que éste ha sido un año muy difícil y sé que todos ustedes no sólo lo han comprendido, sino también experimentado. Ha sido un año lleno de dificultades en muchos aspectos y sería largo enumerar cuáles fueron; además, no es éste el ámbito y el momento propicio para comentarlas.

"Si quiero decirles que todas ellas fueron vencidas con las cualidades que ustedes mostraron poseer y que son patrimonio de los pueblos grandes. Sabemos —agregase en la orden de despedida— que los caminos que hoy transita nuestra patria son arduos, pero ella no los ha elegido. Percorra que Dios ha querido que en esas dificultades se moldee y frague el templo del ser argentino.

Asumió el general Pita

En sencilla ceremonia asu-

mió hoy el cargo de director del Instituto de Obra Social del Ejército (IOSE) el general de Brigada, Juan Alberto Pita. Lo puso en funciones el jefe I. personal, del Estado Mayor General, general de Brigada Luis Warckmeister.

El general Pita fue secuestrado en mayo último por delincuentes subversivos y man-

tenido en cautiverio en condiciones inhumanas durante seis meses y 9 días hasta que logró liberarse, protagonizando un episodio resonante y sin precedentes en la lucha antiterrorista.

Reemplaza en el cargo actual al general de Brigada Rafael Zavalla Carbo, quien solicitó el pase a retiro.

Se reducirán gastos para no afectar el presupuesto

Lo afirmó Martínez de Hoz, quien aseguró también que el año próximo la inflación no llegará al 100 o/o

BUENOS AIRES, 16 (NA). — En un extenso reportaje en el que definió las características más notables del proceso económico durante 1977 y formuló previsiones para 1978, el ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, reiteró que durante el año próximo la inflación no llegará al ciento por ciento y estimó lógico un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) de entre el 5 y el 6 por ciento.

Al referirse al plan de mejoramiento y jerarquización de las retribuciones para la administración pública, el responsable de la conducción económica precisó que su costo será de 120 mil millones de pesos, lo que equivale al uno por ciento del PBI.

Puntualizó, no obstante, que ese costo no incrementará el déficit fiscal. "Si el presupuesto no agnata —dijo— y se corre el riesgo de aumentar el déficit, se reducirán otros gastos".

En el reportaje, publicado por el "Anuario 78" de la revista "Mercado", el ministro afirmó que "la principal característica

de este año (1977) es que logramos revertir la tendencia negativa de la economía".

Añadió que el crecimiento de la actividad económica se incrementó durante el año y que "el tercer trimestre registró un nivel de actividad que sorprendió a muchos por su intensidad".

"Por razones estacionales —afirmó— prevemos una menor tasa de crecimiento para el cuarto trimestre, pero lo importante es que se transfirió la tendencia".

"Se hizo algo —expresó— que muchos habían creído imposible; reactivar la economía incentivando primero a la inversión, luego la producción y por último el consumo".

Producción y salarios

"La economía es como un vehículo empujado por varios motores —ejemplificó—: esos motores son la inversión pública, la privada, las exportaciones y el consumo. A lo largo de 1975 y 1977 hemos colocado los incentivos a las exportaciones

y las inversiones. En ambos casos hemos obtenido verdaderos récords, no solo de los últimos años, sino de toda la historia".

"En 1978 —añadió— a medida que se incrementa la producción, habrá mayores salarios y gradualmente un consumo más intenso. Estamos en el buen camino".

Martínez de Hoz consideró que "en el tercer trimestre hubo una explosión de la producción industrial y de la mayor actividad económica, que algunos calificaron de recalentamiento, pero que yo prefiero llamarla euforia".

Contestando a una pregunta sobre los elevados índices de inflación registrados en octubre, el titular del palacio de Hacienda manifestó que en ese mes tuvieron particular incidencia los aumentos de los precios de los combustibles y de algunas tarifas, así como el alza del precio de la carne, que se conjugaron con la "muy acelerada" demanda de bienes y de crédito, que pre-

ajonó fuertemente sobre la oferta de productos y dinero.

Agregó que "esa conjunción de factores va pasó y ahora la tasa de inflación comienza a moderarse; las tasas de interés comienzan a descender y la histeria financiera se calmó".

"La sangre no llegará al río"

Ante una pregunta sobre si las nuevas reglas del proceso económico provocarían quiebras y cuantas empresas quedarían en el camino, el ministro respondió "no creo que la sangre llegue al río, mucha gente se empezó a curar en salud".

"Por supuesto —prosiguió— que todavía hay tremendistas que hablan de una gran recesión de ahora en adelante, cuando lo que sucede es que luego del recalentamiento de la economía en el tercer trimestre se produjo un deseable enfriamiento".

"Otros pronosticaron una (Pasa a la Pág. 6, Col. 3)

Actual esquema de poder, se lo puede terminar cuando esas tres circunstancias estén perfectamente definidas.

Aclaró también que, cuando se le habla de la "institución" de la policía contra la subversión, ello llevaba implícita también la necesidad de lograr el control total del aparato antisubversivo. Señaló que el término, denominado del "cuarto Hombre", está siendo considerado actualmente por las tres fuerzas armadas, sobre la base de las hipótesis elaboradas por las respectivas secretarías generales de los comandos en jefe de cada una de las fuerzas.

Admitió que, entre esas posibilidades, se encuentra la del posible relevo de los tres comandantes en jefe antes de la fecha establecida, es decir, del 24 de marzo de 1978 y señaló que, ese relevo podría producirse en forma escalonada, es decir, teniendo en cuenta la actividad de los comandantes en jefe en ese cargo, a fin de evitar un cambio drástico en forma simultánea.

Cabe consignar, al margen de lo expresado por el presidente Videla, que el comandante más antiguo es el de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera.

Uno de los periodistas le indicó que, según algunas versiones, el almirante Massera habría decidido que su reemplazante en el Comando en Jefe (Pasa a la Pág. 2, Col. 7)

que recibió por el director del Instituto, general de Brigada Adán José Alonso y el comandante de Institutos Militares, general de División Omar Ríos.

Los actos militares formales a la entrada del instituto al mismo tiempo que la banda del colegio ejecutaba sonas marciales.

Una vez cumplida la ceremonia de recepción, el teniente general Videla ingresó al patio de honor "General San Martín" donde se hallaban formados los nuevos subtenientes y autoridades asistentes a la ceremonia. El acto se abrió con la ejecución del Himno Nacional, tras lo cual dirigió un discurso a los cadetes salientes, el director del colegio.

El general de Brigada Adán Alonso les expresó que con esta ceremonia se da por finalizada una etapa y se dio comienzo a otra. En la nueva etapa, dijo, "debéis cumplir como soldados la misión en el marco de las múltiples exigencias que impone la situación que vive la humanidad y en particular nuestra patria".

Señaló que "el estilo de vida, el modo cristiano de vivir que caracteriza nuestra civilización; los valores que constituyen la esencia de la existencia, necesitan ser defendidos para que recuperen su plena vigencia, para que no sean desnaturalizados y el hombre tenga conciencia de su fin trascendente".

"Así lo habéis comprendido —agregó— integrantes de la pro-

para a través de una sólida preparación académica general y específica militar; la concepción cristiana de la vida; el reconocimiento a la virtud primaria del vínculo familiar; la fidelidad a la institución; la adhesión a la disciplina del deber común; la exaltación de servicio al país; la fe en el destino superior de la Nación; la abnegación y el renunciamiento; el amor a la responsabilidad; la lealtad con vosotros mismos; la camaradería con los integrantes de la fuerza; el honor y el valor, virtudes que se conservan intactas, que han caracterizado a nuestros soldados en la lucha por la independencia, la organización nacional, las campañas del desierto y que se han puesto en evidencia actualmente en la lucha por el aniquilamiento de la delincuencia subversiva".

La ceremonia continuó con la bendición de los saberes, a cargo de monseñor Adolfo Tortolo, vicario castrense, tras lo cual se entregaron los despatches y saberes a los nuevos subtenientes, los primeros fueron entregados por el teniente general Videla, a quien siguieron, el ministro de Defensa y el comandante de institutos militares.

También se entregaron los premios a quienes obtuvieron mejores calificaciones y por último se descubrió una placa donde figuran los nombres de todos los integrantes de la promoción 108. Esta ceremonia estuvo a cargo del director del

Lombardi expuso a Videla la situación de San Juan

Le informó sobre los recaudos a tomar en las distintas áreas afectadas por el reciente sismo

BUENOS AIRES, 16 (Telam). — El presidente de la Nación escuchó esta tarde, en la sala de situación de la Casa de Gobierno, una exposición del gobernador de la provincia de San Juan sobre la situación de ese Estado.

También concedió audiencias al embajador argentino ante el gobierno de Suiza y al secretario de Información Pública, quien concurrió acompañado por un grupo de periodistas de los Estados Unidos de Norteamérica.

Previamente, atendió diversos asuntos de Estado que fi-

guraban en su agenda.

El teniente general Jorge Rafael Videla, recibió en su despacho, a las 16.30, al embajador extraordinario y plenipotenciario de nuestro país ante el gobierno de Suiza, Enrique Quintana, quien se despidió con motivo de su próximo viaje al exterior para hacerse cargo de su misión diplomática.

A las 17.05, ingresó al gabinete presidencial el secretario de Información Pública de la Presidencia, capitán de navío Carlos Pablo Carpintero, quien en la oportunidad fue acompañado por un grupo de perio-

distas de distintos medios informativos de los Estados Unidos de Norteamérica.

El teniente general Videla departió amablemente con los hombres de prensa hasta las 18.20 y, minutos después, se trasladó a la sala de situación donde, a partir de las 18.30, escuchó una exposición sobre la situación de la provincia de San Juan, efectuada por el gobernador de ese estado cuyano, capitán de navío (RE) Alberto Lombardi.

En la reunión de la que participaron, además, los ministros del Interior, general de brigada Albano Eduardo Harquindéguy; de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, y de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi; el capitán de navío (RE) Lombardi, quien se hallaba acompañado por altas autoridades provinciales informó al Presidente acerca de los estudios realizados para solucionar los problemas emergentes del violento terremoto que asoló a esa provincia el pasado 23 de noviembre.

También, expuso sobre los recaudos a tomar en las distintas áreas, como ser salud pública, educación, servicios públicos, vialidad, apoyo crediticio, vivienda y otras de vital importancia, para paliar los inconvenientes causados por los movimientos sísmicos. Asimismo, el titular del Poder Ejecutivo provincial informó al teniente general Videla sobre soluciones alcanzadas en distintos ámbitos y otras que se procura cristalizar a corto plazo, para beneficio de aquellos que sufrieron las consecuencias del fenómeno.

Durante la exposición se hallaban presentes, también, autoridades de bancos y entidades crediticias oficiales.

Ferrocarriles compró equipos por más de 31 mil millones de pesos

BUENOS AIRES, 16 (Telam). — La empresa Ferrocarriles Argentinos implementó durante el año 1977, un amplio plan de modernización y reequipamiento, llegando a comprar máquinas, equipos y coches por un valor de 31.883.000.000 de pesos.

La información respectiva, que ha tomado estado público, indica además que la empresa concretó la suscripción de importantes convenios para compra de repuestos, boogües y varios equipos con España, Checoslovaquia y Polonia por un total de 82.090.250 dólares.

Obtuvo además la concesión de un paquete de créditos por parte de un conjunto de bancos belgas, para la modernización del parque tractivo por 11 millones de dólares o 691.974.020 francos belgas.

(Pasa a la Pág. 2, Col. 7)

LOS ANDES

Fundado el 20 de Octubre de 1882 por el Dr. Adolfo Calle
Directoras:

Carmen Usandivaras de Calle
Elcira Videla de Schiappa de Azevedo

MENDOZA, SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1977

Intento de retorno al federalismo

No han pasado inadvertidas recientes declaraciones del ministro del Interior sobre la preocupación del gobierno nacional de conferir facultades a los gobernadores, en un intento por ganar terreno en favor del federalismo proclamado por nuestra Constitución. Quizá sea ésta una de las pautas señaladas por nuestra Carta Magna, que menos atención haya despertado entre los gobernantes y, en cambio, la de mayor eficiencia para revertir un proceso cuya bondad nunca se tuvo ocasión de comprobar.

Pero es habitual que en este tema la visión tenga una dimensión distinta vista desde la Capital Federal y del interior. El sistema seguido hasta el presente, perfeccionado en muchos gobiernos, es el responsable de una morfología estructural distorsionada que presenta el país con una cabeza desproporcionada en relación al cuerpo. Tal cual se presenta ahora el panorama, difícilmente se pueda llegar a un grado de desarrollo conveniente a pesar de planes óptimos elaborados con esa finalidad. La decisión de cambiar la estructura no es fácil, evidentemente, aunque resulta fundamental establecer objetivos precisos.

Un retorno al federalismo implica una acción destinada a romper con el centralismo y con los intereses que representa. Esta expresión, aunque parezca de exagerada dureza, responde a una realidad vivida por el país desde sus mismos comienzos hasta nuestros días. La centralización ha traído aparejado un modo de vida especial supeditado íntegramente a formas no adaptables a lo que efectivamente ocurre en las provincias.

Los planes, entonces, deben iniciarse con medidas fundamentales que permitan un despliegue potencial efectivo en el interior. En un rápido examen surge a simple vista la necesidad de poner en movimiento bocas de comercialización de los productos argentinos ajenos al Puerto de Buenos Aires. Es injustificable que con la extensión de nuestra frontera marítima, esté en funcionamiento un único puerto desde donde se maneja el total del comercio exterior.

Esta anomalía está alentada por una estructura nacida precisamente de la misma causa. Los caminos de las regiones productoras se dirigen en forma radial hacia la zona metropolitana, al mismo tiempo que restan posibilidades a otros lugares donde podrían absorberse sus productos. Las perspectivas se ven reduciendo a expresiones mínimas, mientras Buenos Aires crece a un ritmo no aconsejable.

El otro punto de vista de trascendencia especial, es la posesión de recursos y en este sentido se precisa también un cambio de concepto. En general, el gobierno nacional ha sido el permanente administrador de la capacidad impositiva de las provincias. No se ha llegado a arbitrar un sistema que permita la reinversión de los montos impositivos en el lugar de origen. El ejemplo más claro se percibe con las grandes obras ejecutadas en las provincias y donde los beneficios no se reciben en la correspondiente proporción, según el aporte de riqueza natural extraída.

Es posible que no todos los Estados provinciales estén en las mismas condiciones, pero la actitud es la misma en todos los casos. Muchas de las partidas aportadas por el gobierno central y que aparecen como subvenciones, son en realidad devoluciones de impuestos recaudados o coparticipaciones legítimas. Pocas veces



Autoridades de Bienestar Social inspeccionan los depósitos con los elementos recientemente adquiridos.

Medicamentos y mercaderías adquirió Bienestar Social

Está asegurada la provisión para un semestre

Una recorrida por varios depósitos pertenecientes al Ministerio de Bienestar Social, realizó ayer su titular doctor Francisco Navarro Hinojosa.

Lo acompañaron el director general de Administración, contador Enrique Povedano; jefe del Departamento Abastecimiento, señor Pastor Reta; subjefa, señora Yolanda C. de Ramírez y el director de Centros de Salud, doctor Raúl Fernández.

En primer término, recorrió las instalaciones de cuatro depósitos situados en el hospital "Emilio Civit", y después se dirigió a la casa que antes ocupaba la Dirección del Menor, donde se encuentra instalado el quinto depósito.

Elementos adquiridos

Entre los elementos comprados figuran no solo medicamentos, sino también enseres de uso corriente en hospitales y centros de salud, así como instrumental quirúrgico, microscopios, leche en polvo, 40 cunas para recién nacidos, etc. El instrumental quirúrgico de la mayoría de los hospitales, hacia ocho años que no era renovado.

La nómina de elementos y su valor es la siguiente: antibióticos \$ 400.000.000; específicos, \$ 210.000.000; películas rayos X \$ 15.000.000; material de ciru-

gia y curaciones (agujas, tubos de Kaerna, termómetros, guantes, apirotransfusores, etc.), pesos 42.250.000; tela, vendas, gasa, etc., \$ 25.000.000; textiles y confecciones \$ 33.000.000; manufacturas (cacerolas, fuentes, platos, etc.) \$ 930.000; colchones, frazadas, garrasas, etc., \$ 15.600.000; artículos de limpieza \$ 11.000.000; bazar y menaje \$ 5.680.000; elementos de electricidad, \$ 1.000.000; zapatillas, botas, cueros, plásticos, etc., \$ 400.000; específicos de neurosiquiatría \$ 12.500.000; artículos de librería, \$ 1.800.000; alcohol etílico, \$ 420.000; aparatos diversos y equipos científicos, \$ 30.000.000; instrumental científico, \$ 21.000.000; material para laboratorios, pesos \$ 700.000; drogas para laboratorio y farmacia, \$ 15.800.000; alcaloides, \$ 800.000; sueros y vacunas, \$ 800.000; materiales para desinfección, \$ 7.800.000; máquina motopulverizadora, \$ 500.000; epidemiología (droga antituberculosa), \$ 15.700.000; medicamentos lucha antivenérea, \$ 1.000.000 y equipos analíticos y reactivos, \$ 2.300.000.

Según manifestó el contador Povedano, el total adquirido este año en el área de salud pública asciende a 1.783 millones de pesos en bienes consumibles, en tanto que en bienes de capital, equipos, repuestos,

etc., llega a 268 millones 750 pesos.

El ministro aclaró que los hospitales y centros de salud están provistos hasta el 30 de junio de 1978. Algunos de los elementos se están distribuyendo en el sur.

El director de Atención Hospitalaria, doctor Jorge Gonzalo Paez expresó que, si se hace racionalmente un uso óptimo, se brindará con estos elementos una buena atención.

Agregó que en la actualidad se preparan las licitaciones para el segundo semestre de 1978, a fin de obviar los problemas que siempre se han presentado en esta área.

Una comisión se halla trabajando —dijo— en un nuevo vademecum único para Mendoza, el que será actualizado semestralmente, para evitar la complejidad derivada de la multiplicidad de específicos que contienen las mismas o parecidas drogas.

Finalmente, el ministro aclaró que antes de fin de año se cancelarán las deudas con los proveedores, salvo alguna demora producida por factores ajenos.

Solicitan mesura en el uso de agua potable

Se pidió ayer a la población en general del Gran Mendoza, especialmente a los usuarios de los barrios de la zona noroeste del departamento Godoy Cruz, que hagan uso moderado del agua potable, hasta tanto se puedan solucionar los inconvenientes originados por la ruptura de un tramo del canal Civit que conduce el líquido elemento a la planta potabilizadora de Alto Godoy, de Obras Sanitarias de la Nación, a consecuencia de la fuerte tormenta que se abatió sobre un sector de la provincia, en la noche del miércoles y

lución de emergencia, que posibilitará el abastecimiento de agua a todas las plantas situadas sobre el canal Civit.

Aclaró que el caudal no es, ni será por espacio de una semana, el normal. El agua que se entregará a cada planta será sólo el equivalente al 50% aproximadamente de su dotación normal.

Añadió que, hasta tanto se repare definitivamente el cauce citado, cosa que se producirá dentro de los cinco días, los usuarios de los barrios de la zona noroeste del departamento Godoy Cruz, deberán

Quedará habilitada hoy la ruta 40 a San Juan

El ministro de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Tomás Anibal Montes, el subsecretario de Servicios Públicos, ingeniero Eliseo Vidart Villanueva y el jefe del 4º Distrito de Vialidad Nacional, agrimensor Henry Luis Aguilar Allen, visitaron las obras que efectúan en la zona de El Pastal, departamento Lavalle.

Como se recordará, la ruta Mendoza-San Juan se vio afectada por el mismo del 23 de noviembre que produjo grietas y ondulaciones sobre la misma.

Si bien su reconstrucción estaba prevista como otra de las obras del Mundial 78 no se iba a incluir en este año. Vialidad Nacional contrató a la Empresa Nazar a fin de habilitar a la brevedad el tramo destruido considerando que se trata de una ruta muy transitada y de vital importancia.

En 12 días, trabajando inclusive sábados y domingos, se han efectuado las obras de imprimación reforzada en 5 kilómetros.

Hoy, a partir de las 6, quedará habilitado totalmente el tránsito.

Entre otros trabajos, la empresa constructora ha colocado en el lugar 9.000 m3 de ripio, esto teniendo en cuenta que algunas grietas tenían 2 metros de profundidad por 40 cm. de ancho.

Posteriormente, los funcio-



El ministro de Obras y Servicios y autoridades de Vialidad Nacional en la visita realizada a la zona de El Pastal, afectada por el reciente sismo.

narios inspeccionaron las obras de pavimentación de las calzadas centrales de la Avenida de Acceso entre el kilómetro 0 al 5 y la construcción de las calzadas laterales.

A nivel de carpeta, que es lo que más interesa al público, las obras estarán terminadas para el 31 de diciembre próximo. En lo que hace a la obra total, según informó el agrimensor Aguilar, finalizarán el 14 de mayo.

Asimismo este funcionario

adelantó que el 3 de enero se iniciará la construcción de la obra de autopista Las Margaritas-San Martín y el 6 de enero la repavimentación del mismo tramo en la actual ruta 7.

Visitó zonas afectadas el Gobernador

Regresó aproximadamente al mediodía de ayer desde la Capital Federal, el gobernador de la provincia.

El brigadier mayor (R.) Jorge Sixto Fernández lo hizo en un avión de la Gobernación al aeroparque de Mendoza, en El Challo, tras participar de reuniones efectuadas en el Ministerio de Economía y Secretaría de Hacienda de la Nación, donde fueron tratados aspectos del presupuesto de la provincia para el año próximo, y en el Consejo Agropecuario Nacional.

Tras resumir el cargo, realizó una inspección a las zonas que sufrieron los embates de la intensa precipitación pluvial del miércoles y jueves último, donde se impuso de los destrozos ocasionados y de las medidas de apoyo adoptadas para los damnificados.

Quedó integrada la Comisión Vendimia 1977 de la Capital

Durante el transcurso de una reunión realizada en la Municipalidad de la Capital que presidió el intendente municipal, coronel (R) Fernando E. Cuartara, y de la que participaron representantes de numerosas entidades y otros funcionarios comunales, quedó integrada la Comisión Vendimia 1977, la cual tendrá como cometido organizar los próximos festejos vendimiales de la ciudad de Mendoza.

La comisión quedó constituida de la siguiente manera: señor Fernando Gómez Chavero, por la Asociación Amigos de la

Avenida San Martín; señor Marcos Valverde, por la Asociación Amigos de calle Espejo; señor Francisco Vidal, por la Asociación Amigos de avenida José Vicente Zapata; señor José Giménez, por la Asociación Amigos de Avenida Las Heras; señor José Martínez Soriano, por la Asociación Hoteles, Bares, Confeiterías y Anexos y por los funcionarios municipales señores Mario Mattiuzzo, José Grosso Dutto, Clemente Villalón, Francisco Pérez, Roberto Vecchiarelli, Jorge Bubi, Daniel Ceconatto, Ramón Casas, Armando Hintuchi y Rodolfo Orofino.

Señora...
Señor...
NO SE
CONFUNDA..!

CORREO ARGENTINO
Mendoza
Concesión N° 47/Dto. 8°
Franqueo a Pagar
Tarifa Reducida
Concesión N° 228

San Juan

Conclusiones derivadas de un estudio sismológico

SAN JUAN. — Con motivo del sismo reciente, el rectorado de la Universidad Nacional de San Juan dispuso un estudio amplio del fenómeno telúrico y las primeras conclusiones fueron reveladas al periodismo por investigadores de esa casa de estudios.

El geólogo Juan Angel Rocca explicó algunas conclusiones de carácter preliminar en cuanto a las causas aludiendo a una reactivación de viejas fracturas. Señaló importantes fallas en la zona epicentral y mencionó, especialmente, la fractura del complejo Bermejo - Desaguadero por una parte, y la de Gallapa-Tuhum y una tercera y muy importante, naciendo en la zona de Valdivia (Chile), en el Océano Pacífico que llega al Atlántico al sur del Río Colorado.

Los estudios fueron realizados sobre el terreno con el auxilio de las imágenes proporcionadas por los satélites artificiales norteamericanos "Landsat" que permiten una visión más extendida de las áreas geológicas. Concretamente, el doctor Rocca explicó que existen zonas blandas que originaron los plegamientos que constituyen las montañas, y las duras que se fracturan y dan lugar a la liberación de energía en las zonas de choque, como ocurre en el centro y sur de la provincia de San Juan, cuyas consecuencias son los terremotos. Hay además efectos secundarios, o sea las grietas y fracturas del terreno, como las observadas en Caucete y otras zonas muy afectadas, las cuales se originan en la presencia de la napa freática a muy poca profundidad por exceso de riego. Esa saturación de agua, producida como parte de la actividad agrícola, provocó los fenómenos superficiales, como el afloramiento del líquido del subsuelo y el asentamiento del terreno en forma ondulatoria. El doctor Rocca mencionó, por

otra parte, la importancia de los suelos con relación a los sismos y sus consecuencias.

Comparó Caucete con la Capital Federal e indicó que en esta última, especialmente en la zona oeste, las edificaciones están asentadas sobre una capa de grava de 50 metros de espesor, lo que confiere solidez a aquella. En Caucete, en cambio, el terreno es de escaso espesor y está saturado por el agua de riego. El espesor promedio del ríolo, o sea, del su-

lo duro, es de un metro aproximadamente.

Siguiendo las comparaciones, el investigador de la Universidad, indicó que en la Capital hay una base solidaria entre el suelo y los edificios. En tanto en Caucete existe un terreno "blando". Es decir, que con relación al comportamiento de las construcciones, se impone también un estudio de fundación del suelo como complemento de la seguridad antisísmica.

Satisfacen los resultados del operativo sanitario

SAN JUAN. — Mediante una conferencia de prensa funcionarios del Servicio Provincial de Salud y de la Dirección Nacional de Emergencias Sociales se explicaron los resultados que se calificaron de altamente positivos logrados en el operativo social-sanitario cumplido en toda la zona afectada por el sismo.

Participaron de la reunión el secretario técnico del Servicio Provincial de Salud, doctor Venustiano Carelli, un grupo de profesionales que participó del operativo y otros funcionarios. Señalaron que la respuesta de la población al llamado de las autoridades sanitarias había sido total, superando los cálculos previos.

Destacó el doctor Carelli el grado de capacitación de los hombres que participaron del operativo, poniendo de relieve la capacidad de la Dirección Nacional de Emergencias Sociales. Anunció que se habían realizado gestiones, por otra parte, ante la misma Dirección a fin de conseguir la asisten-

cia de ese grupo para un próximo operativo sanitario social que se cumpliría en el mes de octubre del año próximo en los departamentos de Calingasta, Iglesias y Valle Fértil.

El director del operativo, doctor Carlos Osa, indicó que en esta ocasión la actividad se denominará "San Juan 2" y serán incorporados otros servicios no aplicados recientemente. Dijo también que el equipo de Emergencias Sociales tiene alrededor de 15 días de preparación y que en esta oportunidad ello se había cumplido en solo tres días en razón de la urgencia del caso. Destacó el nivel de capacitación de los agentes sanitarios de la zona visitada lo cual se reflejó en la atención aceptable que se ha mantenido en favor de la población.

En cuanto a cifras el trabajo realizado durante el operativo se sintetiza así: vacunación 3725; atenciones médicas 3210; extracción sanguínea 1918; extracciones odontológicas 697; extracciones de electrocardiogramas 398.

Transportes: se hará un estudio integral

SAN JUAN. — Se firmó un convenio en la Secretaría de Estado de Transporte y Obras

Públicas de la Nación por el cual se determina la realización de un estudio integral de los transportes en la ciudad de San Juan que deberá completarse en el término de quince meses.

El acuerdo fue firmado por el titular del organismo nacional, ingeniero Federico Camba, el gobernador de la provincia, capitán de navío Alberto Vicente Lombardi.

Los trabajos serán ejecutados por la Dirección de Tránsito y Transportes de San Juan, repartición que recibirá la suma de 57 millones de pesos para el estudio de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas de la Nación.

Esta tarea deberá afrontarse con personal científico o técnico, pudiendo también la provincia absorberlos en el futuro.

San Luis



El subsecretario de Hacienda, contador Héctor Rosso, pone en funciones al director de Catastro.

En la Dirección de Bosques designan director interino

SAN LUIS. — Fue designado interinamente en el cargo de Director de Bosques y Tierras Forestales, el ingeniero agrónomo Carlos Alberto Fernández.

La medida se dio a conocer por decreto número 4147 del gobierno provincial, en la cual se expresa que se le otorgan tales funciones con retención de su actual cargo de jefe del Departamento de Forestación de dicha dirección. La misma norma legal designó interinamente en la Jefatura antes citada a José Di Pascuale.

Asumió el nuevo director de Geodesia y Catastro

SAN LUIS. — Durante el curso de una breve ceremonia, realizada en el Ministerio de Hacienda, asumió el nuevo director de Geodesia y Catastro, ingeniero agrimensor Wilfrido Daniel López Sillero.

Fue puesto en funciones por el contador Héctor Rosso, subsecretario de Hacienda, quien agradeció la colaboración del ex titular, Enrique Rubio, y deseó éxito en la gestión a emprender al nuevo director.

El agrimensor Rubio, agradeció entonces al personal la cooperación prestada para el desempeño de las tareas que cumpliera al frente del organismo y les exhortó a continuar con la misma tarea.

Habló luego el ingeniero agrimensor López Sillero, quien destacó la importancia de la cartografía para el desarrollo de los pueblos, cuyos gobiernos deseen incrementar la potencialidad productiva. "Propagar técnicamente las riquezas naturales es hacer patria en cualquier latitud", dijo, y añadió que el gobierno provincial tenía plena conciencia de la importancia de la obra catastral "base fundamental de cualquier plan de desarrollo".

Se hallaban presentes en la ceremonia, el director de Catastro de la provincia de San Juan, agrimensor Ernesto Coll y un grupo de funcionarios de esa provincia; integrantes del Colegio de Agrimensores de San Luis, el secretario de Obras Públicas de la comuna capitalina, agrimensor Alfredo Naez, directores del área, personal de la repartición, familiares del nuevo director e invitados.

Juró el nuevo secretario general de la gobernación



El gobernador de la provincia toma el juramento de ley al nuevo secretario general de la Gobernación, Eduardo E. Locatelli.

SAN LUIS. — El gobernador de la provincia, brigadier (R) Hugo Raúl Marchese, tomó el juramento de ley al nuevo secretario general de la gobernación, Eduardo E. Locatelli.

El señor Locatelli, que venía desempeñando como jefe del gabinete asesor, reemplaza al anterior secretario general de la gobernación, brigadier (R) Carlos Di Pascuale.

Colación de grados en la escuela normal de Tilisarao

SAN LUIS. — Con motivo del egreso de 23 profesores de enseñanza primaria y 37 bachilleres con orientación docente, se cumplió en la Escuela Normal Superior Provincial número 1 "Leopoldo Lugones", de Tilisarao, un significativo acto durante el cual se descubrió un monumento dedicado a los "Maestros Puntanos".

Este tuvo lugar en los jardines de la escuela y tuvo carácter de homenaje al centenario de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles" de la ciudad capital.

La escuela "Leopoldo Lugones" de Tilisarao, es el único establecimiento que en la actualidad cumple labor formativa de la juventud en el Valle del Conlara. Su profesorado para la enseñanza primaria ha

cuatro promociones, totalmente absorbidas por la demanda de docentes en la zona.

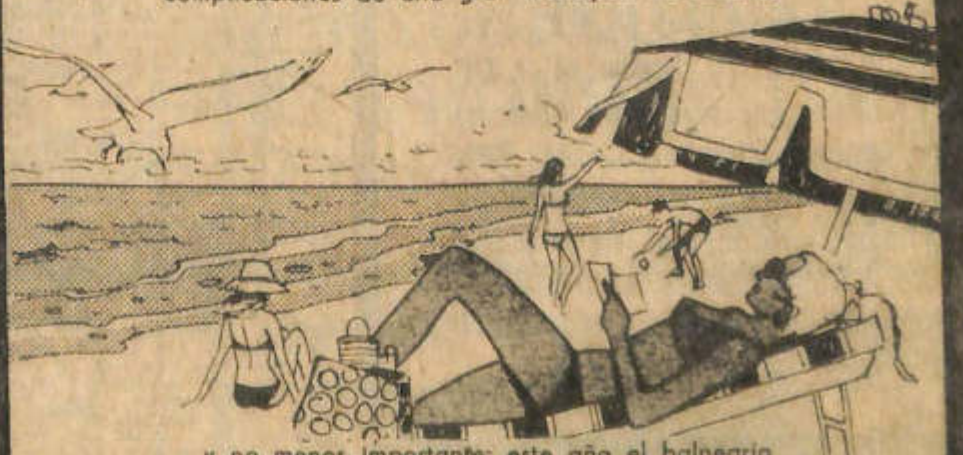
RICARDO MENA
AGENTE DE BOLSA

- ACCIONES
- CEDULAS HIPOTECARIAS
- V.N.A.
- DIVIDENDOS
- CUSTODIA

MITRE 1241 TEL. 256774

Este Verano nadie le ofrece más que Monte Hermoso

- 55 kilómetros de tranquilas playas de suave declive seguras para sus niños
- aguas cálidas: 5° de diferencia térmica con respecto a cualquier otra de la costa atlántica
- la forestación más exuberante de añejos montes
- el más grande banco de almejas de la costa atlántica al alcance de su mano
- y la tranquilidad de una ciudad balnearia sin las complicaciones de una gran metrópoli de turismo



... y no menos importante: este año el balneario MAS ECONOMICO de la costa atlántica, porque MONTE HERMOSO, además, es su alternativa de turismo

solicite informes:

ASOC. de COMERCIO E INDUSTRIA

Valle Encantado 69 (8153) Monte Hermoso (Bs. As.)

"DIOS NO OBRA MILAGROS DONDE NO HAY FE"

Padre PIO de Pietralcina

Farmacias de turno en la región de Cuyo

PROVINCIA DE MENDOZA

Capital. — Hasta las 24: "La Franco Andina", San Martín 1202, Tel. 257785 y 257789; "Herrera", Juan B. Justo 255, Tel. 255448; "Mori", Jorge A. Calle 51, Tel. 258590. Día y noche: "Mitre", Corión 361, Tel. 24798; "Esmeraldas", Pasaje 400, Tel. 244322; "Jujuy", Jujuy 835, Tel. 251063.

Poliolítico Fleming. — Teléfonos: 241810 y 245792.
Hospital Central. — Teléfonos: 248600, 248063 y 245387.
Hospital Emilio Civit. — Teléfonos: 240000 y 216320.
Hospital Ferravilla. — Teléfonos: 240000 y 216320.

Hubo dos sismos de grado 3 en la mañana de ayer

SAN JUAN, 19 (Télam). — Se registraron esta mañana en la provincia, dos movimientos sísmicos, que fueron perceptibles para la población, pero no provocaron daños ni víctimas.

El Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES) informó que en la estación central del organismo, a las 6 horas 16 minutos 20 segundos, se registró el primero de esos movimientos sísmicos con una distancia epicentral de 80 kilómetros en dirección N.E. e intensidad 3 en la escala de Mercalli modificada.

El segundo movimiento se registró a las 7 horas 20 minutos 39 segundos, con una distancia epicentral de 70 kilómetros, también en dirección N.E. y una intensidad 3 en la escala de Mercalli modificada de grado 3.

Varias zonas dejaron de ser reservas mineras

SAN JUAN. — Por decreto del Poder Ejecutivo fue dejada sin efecto la reserva minera provincial establecida por la ley 4.031, que comprendía distintas áreas del territorio de la Provincia.

El documento, en sus fundamentos, señala que la Dirección General de Fabricaciones Militares comunicó al Departamento de Minería la decisión de no continuar la explotación en alguna de las áreas reservadas a su favor, por la ley citada. También se expresa que la Dirección Técnico Económica del Departamento de Minería sugiere, dados los resultados obtenidos hasta el presente, el levantamiento de la reserva, incluidas algunas áreas destinadas al estudio por parte de la provincia y que resulta conveniente dejar sin efecto conforme a los antecedentes y resultados, liberando gran parte del

territorio provincial a la iniciativa y actividad de los particulares.

Las áreas liberadas son las correspondientes a: El Leoncito, 4 kilómetros cuadrados; área N° 53, Arroyo La Honda-Río Teatinos con 109 kms.; el área "D" de 25 kms², en San Lorenzo; el área Arenal del Agua Negra, 81 kms²; área Arroyo Chita, 33 kms²; Quebrada Guaraqueos, 42 kms²; área Vizcachas-Avestruco, 58 kms²; 2: Área Ansilla-La Lumbre, 282 kms²; área El Gringo, 5,5 kms², y el área reservada La Alcazarosa, 39 kms². Las restantes áreas de reserva establecidas en la ley 4.031 y no mencionadas, seguirán como reserva minera provincial hasta el vencimiento de la vigencia de dicha ley.

fugados es bueno y que cuentan con la atención necesaria.

Mientras tanto, la estación pluviométrica local informó que en la zona de Río de los Patos el nivel alcanzó a 361,1 milímetros, contra sólo 166 milímetros registrado en igual período el año pasado.

Es sensible incremento — señala en informe técnico — tras apearado el peligro de afloración saltirosa desde la capa freática, lo que significará un problema de carácter serio para la producción agrícola.

Colectas para obras pías serán para San Juan

BUENOS AIRES, 19.

(Télam). — El Arzobispado de Buenos Aires informó que por disposición del cardenal Juan Carlos Aramburu, la colecta que anualmente se realiza el 25 de diciembre, en todos los templos de la arquidiócesis, para las obras pías, este año se destinará para los damnificados por el movimiento sísmico registrado en noviembre en la provincia de San Juan.

También se ha designado a "Cáritas", Buenos Aires, para que tenga a su cargo la recepción de la ayuda que se preste, como así la recepción de la ayuda en especies o en dinero.

Alrededor de 100 personas fueron evacuadas en Pocito

SAN JUAN, 19. (NA). — A raíz de las torrenciales lluvias registradas en los últimos días en la localidad de Pocito, alrededor de 100 personas de-

bieron ser evacuadas y permanecen en locales escolares o vagones del Ferrocarril San Martín.

El intendente departamental, José Ochoa Alonso, indicó que el estado sanitario de los re-

San Rafael Preven desarenar mañana el dique Galileo Vitali

SAN RAFAEL. — El 21 del corriente mes se efectuará el desareno del dique "Galileo Vitali" del río Diamante.

Con ese motivo la Subdelegación de Aguas dio un comunicado informando de la citada medida a los inspectores de canales y regantes.

Se recibieron medicamentos para seis meses

SAN RAFAEL. — La Delegación Sanitaria Asistencial Zona Sur, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia informó que recibió partidas de medicamentos provistos por el citado ministerio, con destino a los hospitales y Centros de Salud de la Zona Sur de Mendoza. Indicó que ese envío cubre las necesidades correspondientes al primer semestre del próximo año, y que en el curso de la semana, se espera una partida de leche para continuar con el plan de alimentación materno infantil.

Las autoridades convocaron a todos sus asociados a una asamblea extraordinaria, el 23 del corriente, en la sede de Corporación Villas Unidas, San Juan de Dios 788 de Dorrego.

En el orden del día se considerarán los nuevos estatutos que regirán los destinos futuros de esta nueva institución.

San Juan Se aguarda al gobernador tras positivas gestiones

SAN JUAN. — En los próximos días es esperado en San Juan, tras sus gestiones en Buenos Aires, el gobernador, capitán de navío Alberto Lombardi, quien ha mantenido dos entrevistas con el presidente de la Nación y con miembros del gabinete nacional.

El resultado de esas reuniones, según trascendió en fuentes responsables de esta ciudad, sería positivo y estaría

tomada la decisión de reconstruir las zonas afectadas por el sismo en un plazo de tres años. No se ha establecido aún cuáles son los medios que se utilizarán para afrontar esta tarea, pero se señala que la ayuda federal tiene íntima relación con el presupuesto nacional y provincial de 1978 que se analiza en estos momentos en Buenos Aires.

Entre las medidas ya adoptadas y que deben ser ins-

trumentadas se destaca el proyecto de construcción de 10.000 viviendas mediante métodos de prefabricación u otros que contemplen las exigencias de economía y de seguridad antisísmica.

Es posible que para afrontar esta acción se formule un llamado de licitación con carácter internacional. Además otras 10.000 casas serían construidas mediante préstamos personales que se otorgarían en condiciones excepcionales a través de la banca oficial y privada. Se agregarán los planes normales de construcción de vivienda por intermedio del FONAVI y otros organismos. Los aspectos principales en consideración serían los aportes financieros y la fijación de plazos, pues no se desea que la reedificación se prolongue en el tiempo en forma indefinida, como ocurrió a partir de 1944 con el terremoto anterior.

Otra cuestión que está en consideración en apoyo de los proyectos de reactivación de la economía de San Juan, sería el problema del bloqueo de vinos que el gobierno local desea sea modificado sustancialmente para permitir una evolución más rápida de la vitivinicultura afectada también por las consecuencias del sismo del 23 de noviembre.

El gobernador Lombardi, se-

fe de los argentinos en las posibilidades de la Nación y deseó a la familia argentina una Navidad 1977 "emotivamente cristiana, con paz y amor, con unión y seguridad".

El comodoro Rossi Paz, quien arribó a la provincia en compañía del director de la cadena argentina de radiodifusión, teniente de navío (RE) Jorge Alberto Port, entregó previamente medallas recordatorias al personal de la emisora local LV5 Radio Sarmiento que ha cumplido 25 años de servicio.

Su mensaje se difundió en forma directa por LV 13 Radio Granaderos Puntanos de San Luis; LV 8 Radio Libertador de Mendoza; LV 4 Radio San Rafael (Mendoza) y LV 5 Radio Sarmiento de San Juan y en forma diferida por las restantes emisoras que componen la cadena argentina de Radiodifusión.

Será reparado el local del Círculo de Periodistas

SAN JUAN. — La Fundación Fortabat, que preside la señora Amalia Lacroze de Fortabat, concretó una importante donación de dinero al Círculo de Periodistas de San Juan. Los fondos serán destinados a obras de reparación de su local propio, ubicado en calle Santa Fe 322 Oeste.

El Círculo de Periodistas de San Juan, con ese motivo, hará entrega oportunamente de sendos pergaminos de reconocimiento a la Fundación Fortabat y al señor Nicanor Fernandez, gerente regional de la empresa Lema Negra.

gún trascendió, había insistido ante el equipo económico y el presidente, en la eliminación del bloqueo para San Juan como medida inmediata.



Reemplaza a las mezclas tradicionales, en la colocación de pisos y revestimientos cerámicos.

EN VENTA EN:
Samaco S. A.

Chacabuco y R. de Escalada

Sanitarios Zami
Jujuy 401

Sanitarios San Rafael
H. Yrigoyen 836

Scala Decoraciones
P. Molina 561

Luis Crocco
San Martín 457

Departamentales

Godoy Cruz

Eligen reina de la unión vecinal del barrio Suárez

GODOY CRUZ. — La municipalidad informó que fue electa la primera candidata al centro departamental. Se trata de la representante de la unión vecinal del barrio Anselma Civit de Suárez, señora Mabel Moyano, de 21 años.

La elección se efectuó después de una reunión danzante en las instalaciones de la unión vecinal que posee en Río Juramento y Cayetano Silva.

En la ceremonia estuvo presente como invitado especial, el intendente de Godoy Cruz, capitán (R.E.) Osvaldo Enrique Calli y su señora esposa; el escribano Luis Pérez Díez, quien supervisó la elección; el director de Cultura de



Mabel Estela Moyano

la Comuna señor Héctor Carriso; el presidente de la Junta de Uniones Vecinales, señor Francisco Di Lello; el integrante de la Comisión de Festejos Permanentes, señor Enrique Gálvez y el presidente de la Unión Vecinal del Barrio Suárez, señor Atilio Vianini.

Fine de Año
REGALESE SU
DODGE DP-800

AUTO AHORRO DODGE
50 CUOTAS DE
\$ 256.156
* SIN ANTICIPO
* SIN INTERESES
* SIN ADICIONALES
UNICAMENTE EN
PRIMO MESCHINI
RIOJA 1448
y sucursales



CARRIER JUEGA EN EL MUNDO

Zona Este

San Martín



Langosta de gran tamaño

SAN MARTÍN.— Un gigantesco ejemplar de langosta, de once y medio centímetros de longitud, fue capturada viva por un grupo de jóvenes que se hallaban en los alrededores de la Escuela Nacional N° 17 "Corrientes". El curioso insecto, que por sus características poco comunes, llamó la atención de observadores, es similar a las vistas, de mucho menor tamaño. En el grabado puede compararse el tamaño del insecto con la mano de un hombre.

Santa Rosa



Las malezas crecen en los bordes de los canales de riego. El agua se encarga de transportar las semillas y depositarlas en las tierras de cultivo.

Deben eliminarse malezas que afectan los cultivos

LAS CATTITAS.— Existen zonas cultivadas del ámbito departamental, donde proliferan de manera alarmante diversas malezas de muy difícil eliminación y que afectan seriamente el cultivo de hortalizas, frutas, viñedos y alfalfares. Existen cultivos donde las malezas se mezclan con vegetales productivos, ocasionando perjuicios incalculables, por lo que se hace necesario tomar medidas para erradicar el problema. Las malezas más comunes son: cañota, tamascañ, trébol blanco, clavellillo y otros, que han ocasionado ya serios problemas combatidos, por la profundidad de sus raíces.

Los agricultores afectados, señalan que las aguas de riego provenientes de la red de canales son las portadoras de semillas y raíces, que van a depositarse en los cultivos, para luego propagarse indiscriminadamente. Las semillas y raíces provienen de las malezas que cunden en los bordes de los canales, por lo que resulta positivo eliminar estos focos de dispersión. Por ello solicitan una acción decisiva de parte de los responsables de los canales de riego, para eliminar malezas y de esa manera tratar de controlarlas y evitar los problemas anteriormente señalados.

Departamentales

Maipú

Se recuerda hoy el 105º aniversario de la Comuna

MAIPÚ.— Hoy se recuerda el aniversario de la creación de la primera municipalidad del departamento, tal como lo acredita el acta labrada dicho día de 1872, cuando para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno Provincial, se reúnen los municipales electos Guevara, Dobio, Bazán y Ortega para elegir las autoridades de la corporación, resultando electo como presidente el señor Cirilo Guevara.

Los actos

Los actos recordatorios del importante acontecimiento cívico, se cumplirán en la casa municipal a las 12.30, organizados por la Comisión Central de Festejos y Homenajes del Departamento.

En primer lugar, el cura párroco, presbítero Angel Giménez, pronunciará una oración litúrgica y acto seguido usará de la palabra para referirse a la creación de la comuna, el presidente de la filial local de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, señor Carlos H. Dolcemascoco.

Entidades de bien público

Rotary Club Luján de Cuyo.— Hoy a las 23 realizará, en España 129, su habitual reunión-cena. Esta será la última cena del año. En la oportunidad no se realizará la charla de clasificación, ni la información rotaria.

A las 19, en la plaza principal actuara la escuela coral N° 1, dependiente de la Subsecretaría de Educación, dirigida por Luis Alberto Liberatore.

Luján

Enseñan a preparar pan de Navidad

AGRELO.— Hoy, a partir de las 15.30, en el local de la Colonia Hogar "9 de Julio" —dependiente de la Dirección Provincial del Menor— se llevará a cabo una repelón que ha sido organizada por la Agrupación de Extranjeros Rurales de Cuyo del INTA.

Con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo, la demostradora Pia R. V. de Camús, enseñará la elaboración del pan navideño y la roca de Reyes.

La extensionista del INTA, señora Elena F. Romanoli de Rodríguez, dará las ruciones sobre la confección del Arbol de Navidad y sus adornos. Además, se exhibirán juguetes para niños —de fácil confección— que han sido preparados por otras socias de Clubes Hogar Rural auspiciados por el INTA.

Se invitó a participar de esta reunión demostrativa a todas las señoras y señoritas —y a vecinos en general— que ingresarán este grupo en formación.

Valle de Uco

San Carlos

Difícil situación afecta a productores rurales

SAN CARLOS.— En el local del Club Sportivo La Consulta, se llevó a cabo una importante reunión de productores del sector agropecuario, citados por la Sociedad Rural del Valle de Uco, en la que entre otros aspectos, se trató fundamentalmente la difícil situación que se les ha planteado con motivo de las últimas facturaciones por energía eléctrica. Alrededor de 70 productores asistieron a la reunión que fue presidida por el titular de la Sociedad Rural del Valle de

Uco, señor Juan Antonio Hinojosa. La sensación general que impera en el sector —según se dijo— es de evidente desaliento ante la imposibilidad de hacer frente al pago de las facturaciones, muchas de las cuales están vencidas, sin una posibilidad inmediata de pago, lo que en poco tiempo más les acarrea una difícil situación que consideran debe ser detenidamente analizada por las autoridades provinciales. Se dio el caso de un productor modesto que para explotar

Tunuyán



Las Heras

Reunión sobre festejos vendimiales

LAS HERAS.— Hoy a las 21.30, en la sala de acuerdos de la Municipalidad, se llevará a cabo una reunión vinculada a la realización de la Fiesta de la Vendimia 78, en este departamento. El temario inherente a la organización y desarrollo de los distintos pormenores del tradicional festejo, será tratado por la comisión central, que encabeza el intendente municipal, vicecomodoro (RE) José María Pellegrini y las subcomisiones de finanzas; construcciones y de espectáculo artístico; organismos todos integrados por delegados de las entidades de las fuerzas empresarias, uniones vecinales y otras de bien público de esta localidad.

Sancionarán a los autores de ruidos molestos

LAS HERAS.— Las autoridades municipales, en un comunicado dado a conocer y destinado al público y en modo especial a los vendedores ambulantes, la reglamentación destinada a la supresión o reducción de ruidos molestos.

Recuerdan que la utilización de aparatos fonofónicos, amplificadores, timbres o cualquier otro instrumento emisor de sonidos, que se hallaren instalados en el interior de los locales de comercio, café, bares, etc., deben que ajustar el volumen, en forma que se evite la trascendencia ruidosa al exterior.

Añaden que está prohibido el uso de bobinas, altoparlantes y otros medios destinados a la

Convocatoria para adjudicar quioscos

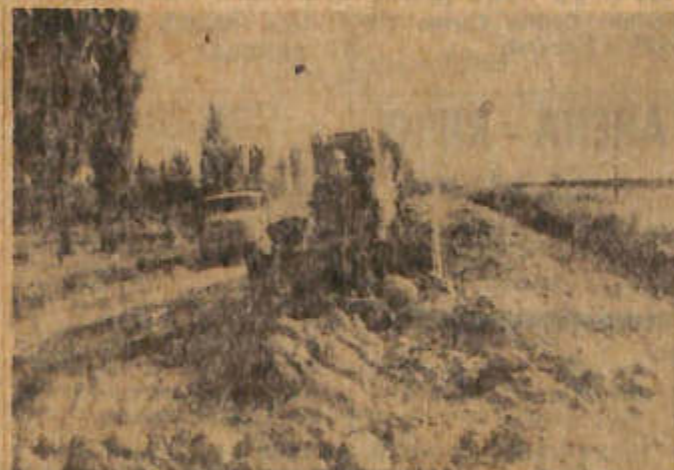
LAS HERAS.— Mediante concurso abierto de precios, que se llevará a cabo el viernes 23, a las 11, la Municipalidad realizará la adjudicación por contratación directa de la concesión de uso precario y explotación de doce quioscos de su propiedad.

La convocatoria lo es en base al pliego de condiciones generales, el que deberá ser retirado de la oficina de Compras y Suministros que funciona en la planta baja del edificio comunal, debiendo presentarse las propuestas individuales en sobre cerrado y lacrado. El término del contrato será de tres años.

Los quioscos comprendidos en el ofrecimiento son los ubicados en las calles que se especifican: Ejército Argentino y Bahía Blanca; Coronel Díaz y Tacuarí; Coronel Díaz y Videla Castillo; Coronel Díaz y Olascoaga; Lisandro Moyano y 6 de Setiembre; Lisandro Moyano y Manuel A. Sáez; Lisandro Moyano e Independencia; San Martín y Pedro J. Ortiz; San Martín y Armada Argentina; San Martín y Alberdi; San Martín y José María Godoy y 6 de Setiembre y Godoy Cruz.

propaganda en la vía pública, así también la circulación de vehículos de cualquier naturaleza por los centros urbanos, portando tales elementos, haciéndolos funcionar en forma indiscriminada. Agregan que los ruidos excesivos son siempre desaconsejables, pues no sólo constituyen una molestia a la población, sino que también son causa directa de enfermedades o influencias psíquicas desfavorables.

Finalmente advierten, que la falta de acatamiento a las normas vigentes, serán sancionadas con multas y hasta con el secuestro de los aparatos o equipos que se utilizaran.



Trabajos de Vialidad

LA CONSULTA.— Personal y máquinas de la Dirección Provincial de Vialidad, trabajan en un camino en calle Constantini, con una longitud de 5 Kms., que unirá la población del distrito La Consulta con las inmediaciones del Cepillo. Se hallan afectadas a estas tareas, 2 motoniveladoras, 1 cargadora frontal, 1 topadora, 3 camiones volcadores, 1 regador, 1 tractor con tanque de arrastre y motobomba y 1 rodillo neumático con 15 operarios, dos de ellos albañiles, que están construyendo la alcantarilla en planta de camino. Esta nueva y cómoda vía de comunicación, favorecerá a un importante núcleo de productores, dado que permitirá un flujo de desplazamiento entre estos dos puntos, en particular para el próximo levantamiento de la cosecha, oportunidad en la que se estima se hallará habilitada, dado el ritmo impuesto a los trabajos.

San Juan

Videla oirá la Misa del Gallo en Caucete

SAN JUAN.— En fuentes responsables se confirmó que el presidente de la República, teniente general Jorge Rafael Videla, estará en San Juan la Nochebuena y asistirá a la Misa del Gallo, en la Iglesia de Cristo Rey, en Caucete, la zona más devastada por el sismo del 23 de noviembre.

Simultáneamente se conocerá el mensaje de Navidad del Presidente en el que, se anticipa, aludirá a la situación de San Juan.

Mensaje del gobernador

Por su parte, el gobernador de la provincia, capitán de navío Alberto V. Lombardi, dirigió ayer un mensaje a la población formulando un relato de sus gestiones ante el presidente de la Nación y áreas ministeriales con relación a los daños y a la reedificación que ha de emprenderse.

Se retiró al trabajo de comisiones integradas por funcionarios locales y nacionales, y a la acción emprendida ante ministerios y secretarías de Estado.

Como consecuencia, se ha logrado, entre otros aspectos, que las firmas o empresas dañadas por el sismo, sean declaradas en estado de emergencia nacional agropecuaria en forma selectiva.

Se reconstruirá la vasija viñaria dañada mediante créditos del Banco Nacional de Desarrollo que alcanzaran un monto de 1.000 millones de pesos. Se establecerá un convenio con el Banco de San Juan para otorgar créditos a los pequeños y medianos industriales, profesionales, artesanos y comerciantes.

El Instituto Nacional de Vitivinicultura estudiará el mercado de vinos y el desbloqueo gradual a fin de no afectar los expedientes de San Juan.

Los planes de vivienda abarcarán un período de cinco años entre 1978 y 1983. El año próximo se construirán 6.900 unidades y en el período restante 4.450 por año.

Es posible que se obtenga una línea de préstamos externos con destino a viviendas.

Proseguirán las obras del Dique de Ullún y los canales de riego y colonización. El sector agropecuario tendrá

el apoyo del Banco de la Nación mediante créditos, incluidos los destinados a la construcción de las viviendas destruidas, en tanto el Banco Nacional de Desarrollo abordará el apoyo a la industria y a la minería.

Habrán créditos para viviendas con plazo de 20 años y se licitarán internacionalmente 10.000 unidades básicas. Además, el FONAVI licitará 1.000 casas en 1978 por 1.400 millones de pesos.

Habrán préstamos individuales por 3.600 millones de pesos.

Agua y Energía Eléctrica, Obras Sanitarias de la Nación y Vialidad Nacional, abordarán en sus respectivas áreas la rehabilitación de los servicios que les competen.

Se reconstruirán la Escuela Normal, el edificio de la Escuela Nacional Técnica N° 2, el Hospital de Caucete y el Hospital Rawson, este último con recursos de la provincia.

Se estudia el presupuesto de San Juan de 1978 para adecuarlo a la nueva situación.

Adjudicará 124 viviendas el I.P.V.

SAN JUAN.— El Instituto Provincial de la Vivienda informó que ha inscripto a 5.200 postulantes para ocupar 124 unidades habitacionales del barrio Baicorco, ubicado en el departamento Santa Lucía, último núcleo que entregará la provincia en el programa previsto para este año.

Por otra parte, viajó a la Capital Federal el titular de ese organismo sanjuanino, ingeniero Domingo Sabastano, para entregar a la Secretaría de Vivienda de la Nación los pliegos de condiciones presentados por empresas que proyectan construir 438 unidades en el transcurso del próximo año.

Esas viviendas, de acuerdo a una disposición del gobierno nacional, serán financiadas por el Fondo Nacional de la Vivienda.

Se registraron nuevas réplicas del terremoto

SAN JUAN, 21 (Telam).— El Instituto Nacional de Prevención Sísmica, con sede en esta capital, informó que se registró un nuevo temblor de tierra de poca intensidad pero que se extendió por espacio de un minuto.

El temblor que alcanzó el punto 1 de la escala Mercalli, de 10 grados, y la magnitud 1,2 en la escala de Richter, de 15 grados, fue detectado a las 0 hora 17 minutos 15 segundos con epicentro a 90 kilómetros de esta ciudad en dirección este-suroeste.

No se registraron nuevos temblores y el movimiento al que le siguieron otros dos de menor intensidad, pasó prácticamente desapercibido para la población.

más tarde, es decir a la 0 hora 15 minutos.

Nuevos elementos para prevención sísmica

SAN JUAN.— El director del Instituto Nacional de Prevención Sísmica, ingeniero Aguirre Ruiz, viajó a la Capital Federal con el propósito de agilizar los trámites de entrega de valioso instrumental de medición adquirido hace cuatro años a los Estados Unidos y retenido hasta la fecha en la aduana del puerto de Buenos Aires.

Se trata de un lote de aco-

San Rafael



Proyecto:

**DIGITALIZACION DE ARTICULOS SOBRE
EL TERREMOTO DE 1977 EN SAN JUAN**

Institución Responsable: Sociedad Franklin Biblioteca Popular

Domicilio: Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan

E-mail: bibliotecapopularfranklin@gmail.com

Teléfono: 0264- 422-4998

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Digitalizador)

Juan Manuel Olguin Carrillo (Digitalizador)

Proyecto co-financiado con aportes de la CONABIP

2019